



SI EN **política** es muy importante saber perder, también lo es saber ganar.

AUNQUE tienen la mayoría calificada en la **Cámara de Diputados**, el apresuramiento de **Morena** y sus aliados del **PVEM** y el **PT** por aprobar la **reforma judicial** de **Andrés Manuel López Obrador** los hizo ver mal ayer.

¿QUÉ NECESIDAD de forzar el proceso, sesionar en una **sede alterna** sin condiciones adecuadas para el debate, acotar la discusión y meter en una sola jornada maratónica lo que se iba a discutir en dos días?

SIN DIALOGAR con **estudiantes**, sin escuchar a los **trabajadores del Poder Judicial** e ignorando las inquietudes de **EU** y **Canadá**, los diputados cuatroteístas comandados por **Ricardo Monreal** se montaron en su aplanadora y no hubo quién los persuadiera de, al menos, bajar la velocidad.

EL PROCESO legislativo de una reforma trascendental ha sido desaseado, improvisado y sin reparar en afectaciones a terceros, pues hasta los aficionados del béisbol, el deporte rey del sexenio, salieron raspados.

EL PARTIDO inaugural de la serie de campeonato de la **Liga Mexicana de Béisbol** entre Diablos y Sultanes se tuvo que reprogramar pues el estadio está en el mismo complejo deportivo que el lugar elegido por **Morena**. Quizás les preocupaba que en una de esas hasta el **ampáyer** se metiera a protestar por la reforma.

SIN TENER un **audio** adecuado, sin **tablero electrónico** para contar votos, con votaciones a mano alzada sin identificar a los participantes, sin **ventilación**... y con

muchas deficiencias más que empobrecieron el debate.

NO DEJA de ser irónico que la sede alterna fuera la sala en donde se disputó la esgrima en los Olímpicos de 1968 y que actualmente es usada, entre otras cosas, para funciones ¡de lucha libre!

• • •

LA **SUPREMA CORTE** oficializó su división y ruptura. **Ocho** ministros votaron en favor del paro judicial y **tres** ministras, aliadas de la **4T**, lo rechazaron y les recetaron duras críticas a sus pares.

ENCABEZADAS por **Yasmín Esquivel**, las ministras de la toga guinda dijeron que el paro en la Corte es inconstitucional y que los ministros que lo avalan irán a **juicio político**.

LOS OTROS ocho, incluida la presidenta **Norma Piña**, acusaron al trío de provocar y tratar de intimidar con infundios. Qué ambiente de trabajo.

• • •

VAYA herencia recibirá la próxima directora de la **CFE**, **Emilia Esther Calleja**, con la demanda interpuesta en Nueva York por **BlackRock**, la sociedad de inversiones más grande del mundo que maneja activos por **10.6 trillones de dólares**.

¿VALE la pena meter al país en un pleito con una firma de ese tamaño por no pagar **50 millones de dólares** y para cancelar compras de carbón por otros **90 millones de dólares**? Es pregunta a la que no le salen las cuentas.



Propiedad privada

"La propiedad privada fue la fuente original de la libertad. Sigue siendo su principal baluarte."

Walter Lippman

Este 2 de septiembre el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, presentó públicamente una enmienda a la Constitución capitalina aprobada en la legislatura anterior. En su texto original, el artículo tercero, numeral 2, fracción a), asumía una serie de "principios", entre ellos "el respeto a la propiedad privada". La redacción cambió al "respeto a la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". La "propiedad privada" desapareció.

Estas enmiendas se volverán cada vez más comunes. En la nueva legislatura el gobierno ha conseguido una mayoría calificada que los electores no le dieron. Recurrió a chapulines para elevar las curules del régimen; después, compró diputados de oposición. Con el 48.6 por ciento de los votos lograron 46 de 66 curules, 69.7 por ciento. La ingeniería electoral, no el sufragio, les dio la mayoría calificada.

Podrán decir que no es un cambio práctico. Los derechos de propiedad en cualquier entidad siempre han estado supeditados al artículo 27 de la Constitución federal, que considera que toda propiedad "corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir

el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada". En otros países la propiedad es un derecho, en México una simple concesión del gobierno. Borrar el término en la Constitución capitalina parece un simple gesto ideológico.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, así lo expresó en X cuando dio a conocer la enmienda: "Se dificulta que el actual Poder Judicial pueda realizar interpretaciones de nuestras normas locales en favor de los grupos económicos más poderosos. Se revierte también una parte del andamiaje jurídico e ideológico que fue instalando el neoliberalismo".

La propiedad privada, sin embargo, no es un invento del neoliberalismo, sino un derecho humano fundamental. John Locke, el filósofo inglés del siglo XVII, sostenía que: "El gobierno no tiene más propósito que la preservación de la propiedad". La Constitución de Estados Unidos de 1787 declaraba que nadie "puede ser privado de su vida, libertad o propiedad sin un justo proceso de ley". La Declaración de los Derechos del Hombre y los Ciudadanos de la Revolución Francesa de 1789 reconocía "la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión" como "derechos naturales e imprescriptibles". La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU apunta que "Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente" y que "Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad".

Algunos ideólogos tienen otros datos. "Los comunistas pueden resumir su teoría en esa fórmula: abolición de la propiedad privada", escribían Karl Marx y Friedrich Engels en su *Manifiesto del Partido Comunista* de 1848. Sin embargo, los países que han pretendido acabar con la propiedad privada solo han generado pobreza y violencia, porque los dueños defienden siempre sus posesiones.

Batres presumió la eliminación del respeto a la propiedad privada en una ceremonia con la presidenta del Congreso capitalino, Martha Ávila, pero también con Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. No había razón para la presencia de este funcionario federal, excepto porque fue militante del Partido Comunista.

Por eso el mensaje ideológico inquieta. Queremos un gobierno que resguarde los derechos de los gobernados y no que los socave. Descartar el principio de respeto de la propiedad es una amenaza. Ni siquiera puede el gobierno afirmar que está obedeciendo al pueblo bueno. Un voto de 48.6 por ciento no es un mandato para despojar a los gobernados de sus derechos.

• PREPOTENCIA

El mayor golpe en la historia de México al Estado de derecho lo están asesando los legisladores del gobierno por la vía rápida. Si bien muchos lucharon contra el partido hegemónico en el pasado, ahora se incorporan a él con abierta prepotencia.



Oportunidad

Por el bien de México, es el momento de que Claudia Sheinbaum alce la voz para que la reforma judicial del Presidente no aniquile la oportunidad histórica que tiene México de atraer el nearshoring.

Ojalá acepte abiertamente la Presidenta electa que la economía, las inversiones, el empleo tienen como uno de sus propulsores a la certidumbre jurídica, algo que no genera esta reforma.

Luisa Fernanda Pliego
Aguascalientes, Aguascalientes



Variaciones opus 33 sobre el tema de Don Juan

De vez en cuando el caballero sevillano va a la iglesia. Dice:

–También ahí puedo encontrar a Dios.

Esta mañana ha ido a la misa de la aurora. El primer rayo del sol se pinta de colores al pasar por el vitral del ábside. Don Juan dice en voz baja las oraciones que le enseñó su madre. Siente que el rezo le bautiza el alma.

Sale del templo, y en el atrio se cruza con doña Elvira. El corazón del caballero es memorioso, y no olvida a esta dama. Ella también guarda el recuerdo de los tiempos idos que jamás se van.

Los dos sonríen y dicen a un tiempo:

–¿Te acuerdas?

En esas dos palabras caben sus dos vidas. En esas dos palabras están ellos.

–¿Te acuerdas?

Se despiden Don Juan y doña Elvira. Ambos dan gracias a Dios.

¡Hasta mañana!...



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



En su informe con mentiras a granel, afirmó AMLO que nuestro sistema de salud es mejor que el danés.

'Tantéyate, Laureano'

Don Chinguetas, ya lo conocemos, es un marido tarambana. Su debilidad es el llamado sexo débil, que bien vistas las cosas es en verdad el sexo fuerte. En cierta ocasión su esposa, doña Macalota, llegó de un viaje antes de lo esperado, y sorprendió a su casquivano cónyuge practicando el H. Ayuntamiento con una estupenda morena de turgentes formas. Todo indicaba que don Chinguetas tenía familiaridad con ella, pues le decía cosas como "mamacita", "prieta santa" y "cochototas". Antes de que la indignada señora pudiera articular palabra habló el descarado follador: "El médico me prohibió el cigarro y el alcohol, pero esto no me lo prohibió"... El técnico del equipo de fútbol le dijo a Himenia, célibe madura: "Es cierto, señorita: a veces vendemos a nuestros jugadores. Pero sólo a otros equipos"... Dos salmones se esforzaban penosamente en remontar un caudaloso río de Alaska. Le dijo uno al otro con indignación: "¡Joder! ¿Por qué no podemos reproducirnos corriente abajo?"... El artista que labró en piedra el Calendario Azteca lo terminó después de cinco años de arduo trabajo. Orgulloso, le mostró su obra a un amigo. Lo vio éste y le dijo al escultor: "Te equivocaste. Septiembre tiene 30 días"... Al salir de la pirá-

me el arqueólogo pisó una caca de camello. "¡Cielos! -exclamó consternado-. ¡La maldición está empezando a cumplirse!"... He recordado aquí al tío Laureano, pintoresco personaje del norte de Coahuila, mi estado natal. Sus ocurrencias dejaron perpetua memoria, y se siguen relatando como muestra del sabroso ingenio de nuestra gente. Al igual que con Homero, siete ciudades se disputan el honor de haber sido el lugar donde el tío Laureano vio la luz primera, pero todo indica que Nava fue su cuna, y el sitio donde vivió. Cierta día iba con su esposa por la calle principal del pueblo, y frente a la plaza se toparon con un compadre que los saludó gustoso. "¿Dónde andaban? -les preguntó-. Se me habían perdido". "Fuimos a una boda en San Antonio" -respondió el tío. "¿Qué tal estuvo?" -quiso saber el compadre. "Muy bien -contestó don Laureano-. Asistimos unos 20 mil invitados". "¡Caramba! -se sorprendió el otro-. Debe haber estado grande el salón de recepciones". "Como de aquí a la sierra aquella" -replicó el tío. "¿Y el pastel? -dijo el compadre-. Seguramente fue muy grande también". Don Laureano volteó a ver el kiosco de la plaza, como para hacer una comparación. Le dijo su señora: "Tantéyate, Laureano, porque luego no

vas a tener cuchío pa' partirlo". En su informe, documento con más mentiras que las que en toda su vida contó el barón de Münchhausen, afirmó López Obrador que el sistema de salud de México es mejor que el de Dinamarca. Tantéyate, Laureano... Un predicador le dijo a otro: "Seamos justos, Wicle. ¿Te has puesto a pensar dónde estaríamos nosotros de no ser por el pecado?"... El gran dramaturgo griego Sófocles estrenó su tragedia "Edipo Rey", en la cual narra el fatal destino de ese infortunado monarca de Tebas que asesinó a su padre sin saber que lo era, y luego, ignorante también de su origen, desposó a su madre. Cuando tuvo conocimiento del horrible crimen y el espantoso incesto que había cometido se castigó a sí mismo sacándose los ojos. Al término de la dramática representación un griego le comentó a otro: "Supongo que la obra es buena, pero uno viene al teatro a divertirse"... El guardián del cementerio se conmovió al ver a un hombre que se abrazaba a una lápida y gemía desconsoladamente al tiempo que clamaba con desesperación: "¿Por qué te fuiste? ¿Por qué te fuiste?". Le preguntó: "¿Es la tumba de su esposa?" "No -respondió entre sollozos el sujeto-. Es la tumba del primer marido de mi mujer"... FIN.



CIRCUITO INTERIOR

CON eso de que el

actual Gobierno quiere entregar con un moño la creación de las secretarías que propone la Administración entrante, el acelerar está causando estragos.

SEGÚN esto, los encargados de la arquitectura están viviendo días muuuuy largos, porque si su trabajo de por sí es complejo, lo complican aún más las peticiones de cambios, solicitudes de replanteamientos y hasta sugerencias de exquisiteces que les

llegan por todos lados.

HASTA ganas les dan de preguntar si quieren velocidad o precisión, ¡pero ni tiempo les da de hacerlo!

...

EL RETO va a estar interesante.

CUENTAN que mañana los legisladores de Movimiento Ciudadano presentarán una iniciativa actualizada para configurar —al fin— el Sistema de Cuidados.

SE TRATA de una propuesta que, igual

que la que la anterior Legislatura desdeñó, se articuló de la mano de órganos como la ONU y el INEGI.

Y NO está de más recordar que este tema fue promesa de campaña de algunos congresistas y hasta de la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

EN POCAS palabras, si la fracción cuatroteísta quiere desdeñarlo sólo porque no es de su manufactura, debe argumentar con mucho ¡cuidado!

...

LO BUENO es que el actual Gobierno del Edomex reconoce que la extorsión es un problema en grado de gravedad.

LO NO TAN bueno es que admiten que no será sencillo enfrentarlo.

LO MALO es que, mientras encuentran la manera, no hay municipio conurbado que se salve de este flagelo y, si alguien lo duda, que pregunte qué significa ser comerciante en **Chimalhuacán**.



El Atlas de Jan Hendrix

El 26 de agosto de 1768 Joseph Banks se unió a una expedición que comandaba el cartógrafo James Cook para explorar los mares del Pacífico. Tenía 25 años y acababa de heredar una fortuna. Buena parte de su dinero lo entregó al viaje que sería determinante para trazar el mapa de Australia. A Banks no le interesaba tanto el dibujo de penínsulas y bahías sino el registro de las plantas que nunca había visto un europeo. Al llegar a la costa de lo que hoy conocemos como Nueva Gales del Sur, el naturalista estableció una rutina de investigación. Desembarcaba del Endeavour muy temprano por la mañana equipado de navajas, tijeras y canastas y pasaba todo el día recolectando ramas, semillas, flores. Por la tarde regresaba al barco donde extendía los hallazgos del día sobre hojas de papel que ponía al sol para que fueran secándose. Al extenderlas, un ilustrador que iba en la expedición dibujaba cada espécimen. Por las noches, las muestras se colgaban de un hilo pa-

ra que el viento evitara que se humedecieran o les brotaran hongos. Ya secas, las plantas se metían en pliegos de papel que iban encuadernándose. Cuando se acabó la dotación de papel blanco, Banks fue colocando las flores, tallos y hojas descubiertas en el libro que tenía a la mano. Era *El paraíso perdido* de John Milton.

En la exposición de Jan Hendrix que puede verse en el Palacio de Iturbide por lo que resta del mes de septiembre asoma un guiño al naturalista inglés. Mucho hay de la aventura de Banks en esta muestra: la investigación meticulosa, el asombro ante la infinita imaginación de la naturaleza, el compromiso de un guardián de tesoros. El artista rinde homenaje al explorador en una versión de los libros XI y XII del clásico de Milton. Entre el texto de esa edición del Paraíso, no como viñetas sino como insertos, ramas, hojas, flores. Como a Banks, a Hendrix no le interesan los insectos, siempre nerviosos e invasivos. Tam-

co sentía gran atracción por los animales que brincan o que muerden. Su fascinación ha sido el mundo de la vida quieta y despierta. Esos seres sabios atados a la tierra que esculpen las formas más sorprendentes. El título de la exposición es exacto: *Atlas. Hendrix*, en efecto ha ido juntando a lo largo de los años una colección de

mapas que forma un mundo. El trazo de sus láminas está hecho con acuarelas y con grabados; usa metal, papel, telares; es cerámica, libro, tapiz, celosía. La cartografía personal de un viajero que no deja de espigar.

Es notable el camino que ha seguido su exploración a lo largo de las décadas. El paisaje que era el tema principal de sus primeros trabajos, ha ido desapareciendo para dar lugar al retrato de sus personajes vegetales. Si hace tiempo Hendrix abría el ojo de su cámara para retratar cordilleras y documentar las tonalidades del cielo abierto, hoy se detiene a escudriñar

la caligrafía de una sola hoja. En el follaje de un árbol solitario encuentra una constelación. La mirada del artista se afina al concentrarse en lo diminuto, en lo único. Hendrix limpia la maleza para honrar la fisonomía irrepetible de una higuera. Se ha ido desprendiendo también del color. En esta muestra hay negros, blancos, y a veces plata.

El escritor belga Maurice Maeterlinck escribió un ensayo bellissimo hace más de cien años obre la inteligencia de las flores. En ellas, escribe en las primeras líneas del libro, se concentra el esfuerzo de la vida vegetal hacia la luz y el espíritu. Podemos encontrar flores torpes o hierbas de mala fortuna, pero no hay planta que carezca de sabiduría e ingenio. Nadie sabe más de trampas, de proyectiles, de perfumes, de escondites, de química, de aeronáutica o de venenos que las plantas. El trabajo de Jan Hendrix es acto de veneración a estas sabias criaturas atadas a la tierra.

Fecha: 04/09/2024

Columnas Políticas



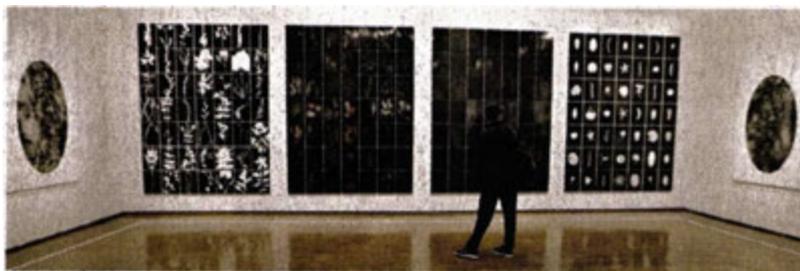
Página: 17

Area cm2: 329

Costo: 71,722

2 / 2

Jesús Silva Herzog Márquez



■ El Palacio de Iturbide, en Madero 17, en el Centro Histórico, presenta la exposición *Atlas*, del artista plástico Jan Hendrix.



BAJO RESERVA

El PRI dará el voto que le falta a Morena en el Senado

:::: Aunque la hospitalización del senador priista **Miguel Ángel Riquelme** responde a razones de salud, según su grupo parlamentario, no deja de despertar sospechosismo. Luego de saberse que el



Miguel Ángel Riquelme

legislador coahuilense se realizó un chequeo y fue sometido a una intervención quirúrgica, más de un senador consideró que con la ausencia de Riquelme Morena tendrá el voto que le falta para lograr mayoría calificada en el Senado y con ello aprobar la reforma al Poder Judicial. Todo el mundo desea que don Miguel Ángel se recupere pronto, sin embargo, nos dicen que

el país podría no recuperarse de una reforma, que muchos sectores consideran que no es la idónea para mejorar al Poder Judicial, y que puede perjudicar a la democracia y a la economía del país.

Una ausencia sospechosa en el debate de la reforma al Poder Judicial

:::: Y, a propósito de ausencias sospechosas, nos dicen que en las discusiones más importantes, como la aprobación del Paquete Económico o las reformas constitucionales, hay legisladores que “enferman”, porque en el caso de los cambios a la Carta Magna, la mayoría calificada se toma con los legisladores presentes. Ayer, nos explican, la diputada de Morena y ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero** fue hospitalizada y por ese motivo, justificó, no podría participar en la discusión de la reforma. Varios legisladores se quedaron con las ganas de escuchar el pronunciamiento de la ministra en retiro. Nos recuerdan un dato que quizá no sea importante, pero que vale la pena tomar en cuenta, es que doña Olga es beneficiaria mensual de un haber de retiro del Poder Judicial.

Ken Salazar a AMLO, tenga para que aprenda

::::: Pues no, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, no rehuyó al tema de la reforma al Poder Judicial. De hecho, se mantuvo, y subió la apuesta, nos hacen ver. Don Ken, cuyas críticas del 26 de agosto a la elección popular de jueces, le valió que el presidente López Obrador lo pusiera en “pausa”, ayer volvió a dejar claro que Washington considera la reforma riesgosa para la relación. El diplomático advirtió nuevamente “un daño” a la relación bilateral si se realizan estas modificaciones. Apenas el lunes, el presidente de México celebró en su conferencia mañanera que Salazar ya llevaba una semana sin opinar del tema, lo cual era una “política de responsabilidad y de prudencia”. Al parecer, la prudencia se acabó y con sus declaraciones, el embajador parecía decir: *have this so you can learn*, lo que traducido al lenguaje lopezobradorista, podría interpretarse como “tenga para que aprenda”.

El Monreal de 2008 y el Monreal de 2024

::::: Cómo cambia el destino los papeles que juegan los políticos. En abril de 2008, cuando **Felipe Calderón** era presidente, se trataba de aprobar la reforma energética del panista en el Poder Legislativo. Nos recuerdan que, entonces, **Ricardo Monreal**, como integrante del Frente Amplio Progresista, tomó la tribuna del Senado por más de 12 días, lo que obligó a los legisladores del PAN y del PRI a sesionar en una sede alterna. Desde la tribuna del Senado, don Ricardo Monreal, lanzó: “A partir de este momento se inicia la resistencia civil pacífica en todo el país”. Hoy, quien tuvo que buscar una sede alterna fue Monreal para aprobar la reforma del presidente, y cumplir la instrucción del líder de su partido, **Mario Delgado**, de darle a AMLO esa reforma como regalo de despedida.



Diego Sinhue no olvida "castigo" de Federación a su estado

:::: El que "dejó varias cejas levantadas" en Guanajuato, nos cuentan, fue el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo** (PAN), pues cuando se le preguntó su opinión sobre el mensaje del presi-



FOTOGRAFÍA ESPECIAL

Diego Sinhue Rodríguez

dente **Andrés Manuel López Obrador** por el sexto y último Informe de Gobierno, se sinceró y respondió sin tapujos: "Ni lo vi". Nos indican que el pasado fin de semana, don Diego se enfocó en atender los impactos por la lluvia en la entidad y en dedicar tiempo a su familia, según lo presumió en redes sociales, aunque varios aseguran que el *góber* "sigue enchilado" porque en el

sexenio le recortaron 40 mil millones de pesos al estado y no hubo obra pública federal para los guanajuatenses, o lo que es lo mismo, "lo dejaron a la buena de Dios". ¡Auch!

Ignora Durazo a manifestantes

:::: A pesar de que “el horno no está para bollos” en Sonora por las protestas que se registraron el pasado fin de semana, nos platican que al gober-



Alfonso Durazo

nador **Alfonso Durazo Montaño** (Morena) se le vio “muy contento” en el mensaje del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la Ciudad de México. Nos detallan que en la entidad hubo movilizaciones de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, de afiliados a la Unión de Usuarios de Hermosillo contra la CFE, otra de grupos Provida contra la

despenalización del aborto y la de trabajadores contra la reforma judicial, por lo que varios se preguntan: ¿Será que el descontento social crece y no hay quién lo atienda?

Dirigencia morenista, en disputa

:::: Desde Puebla, nos comparten que varios están “en sus marcas” para competir por la dirigencia estatal de Morena, lo que prevé que vengan varios



Olga Lucía Romero

jaloneos para sustituir a la actual dirigente **Olga Lucía Romero Garcí-Crespo**. Los que “levantaron la mano”, nos señalan, son los diputados federales **Claudia Rivera Vivanco**, **Alejandro Carvajal Hidalgo** y el exlegislador **Rodolfo Huerta Espinosa**, pero se dice que doña Claudia es propuesta desde el CEN, don Alejandro tiene empuje de “las bases” y don

Rodolfo hace mancuerna con el gobernador electo, **Alejandro Armenta Mier**; aunque podría haber más participantes. ¡Hagan sus apuestas!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarlos comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

Hijo de Lobo, lobito

::::: Nos dicen que un día después de rendir protesta como diputado local, **Gerardo González García** (Morena) pidió licencia para dejarle su lugar, nada más y nada menos que a **Víctor**



Víctor Hugo Lobo Rodríguez

FOTOSPECIAL

Hugo Lobo Rodríguez, hijo del exdelegado en Gustavo A. Madero y hoy diputado federal morenista, **Víctor Hugo Lobo Román**. Nos precisan que papá Lobo salió muy 'feroz' para negociar, pues pudo conseguir una curul en San Lázaro y un lugar para su hijo en el Congreso local, trazando su voto a favor cuando se buscó la reelección de **Ernestina Godoy**

como fiscal capitalina y al mover su fuerza a las filas de Morena. *Lobito*, nos hacen ver, se suma a los hijos de políticos que son legisladores locales, como la emecista **Luisa Ledesma** y el expanista **Luis Chávez**.

Chapulines en el Congreso

:::: **Alejandro Carbajal, Gerardo Villanueva y María del Rosario Morales Ramos** fueron tres de los siete diputados locales que enviaron



Alejandro Carbajal

los polémicos escritos a la autoridad electoral capitalina para “renunciar” al grupo parlamentario de Morena porque querían pertenecer al del PT, partido que los sigló y permitió que los guindas obtuvieran más espacios plurinominales. Sin embargo, nos hacen notar, parece que su fuerte no es la palabra, pues una vez que llegaron al Congreso de la Ciudad de México formaron la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación y se olvidaron del PT. ¡Qué tal!

Insisten en prohibir corridas de toros

:::: Apenas arrancaron los trabajos de la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y ya recibió una iniciativa ciudadana preferente que busca prohibir las corridas de toros. Nos recuerdan que no es la primera propuesta en la materia que envía la sociedad civil, pues en la pasada Legislatura se ingresó una similar que se fue a la congeladora. Esta iniciativa, respaldada por más de 30 mil firmas, plantea modificaciones a la Constitución local y a la Ley de Espectáculos Públicos para prohibir la realización de corridas de toros, novillos, rejones, becerros, festivales taurinos y peleas de gallos en la capital del país.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CRIMEN Y CASTIGO

Ni AMLO ni Sheinbaum festejan 90 años del FCE

:::: A Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica, no le importó la conmemoración del 90 aniversario de la gran editorial del Estado. Se conformó con un par de conferencias históricas y dos días de remates de saldos para celebrar; ah sí, y

también una exposición de gráfica de su archivo que anunció minutos antes de inaugurarla. Tampoco les interesó la fecha al Presidente, que está por dejar el cargo, ni a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. De parte de ambos personajes que dicen tener tanto compromiso con el libro y el fomento a la lectura hubo silencio total en sus redes. Incluso nos recuerdan que los 90 años no tuvo nada que ver con el 3 de septiembre de 2019, cuando López Obrador encabezó los 85 años del FCE, y que incluso allí, lo recordamos bien, llamó a “los intelectuales a participar en la transformación” del país. Para desgracia del FCE, que fue faro editorial en el orbe hispanoamericano, le tocó bailar con el más feo y seguirá, para mayor desgracia, bajo su gestión, seis años más.

Álvarez-Buylla, a los pies

de la futura Presidenta

:::: Aún no acaba el sexenio y María Elena Álvarez-Buylla ya está al servicio de Claudia Sheinbaum. Hoy se lanzó la Red Nacional de Cómputo Científico de Alto Rendimiento (llamada Redato o Red Atotoztli), una red de siete supercomputadoras que procesarán a gran escala información y almacenarán datos; ahí, la directora de Conahcyt dijo que el proyecto hace que México se ponga en vanguardia en materia de desarrollo tecnológico y “lograr lo que nuestra futura presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum ha planteado: volver a México una potencia en desarrollo científico y tecnológico”. La cuestión es que, con el resbalón que dio Conahcyt con el deficiente lanzamiento de *Rizoma*, plataforma en la que los aspirantes del Sistema Nacional de Investigadores debían registrarse y que por sus fallas causó que muchos se quedarán fuera, es que uno ya no le tiene mucha confianza a la cabeza del sector para el desarrollo de proyectos tecnológicos. Súmele que lo entregan a fin de sexenio... esperemos que no esté hecho al aventón.

Escribanos a columnacrimenycastigo@gmail.com



El presidente de las minorías

Le regalaron el 73% de los diputados. Ya tiene el 65% de los senadores. Obtuvo el 57% de los votos, que representan al 35% de la población adulta del país. Una minoría.

Según las encuestas, la reforma judicial la entiende menos de la mitad del país. Una minoría. Y con eso, el presidente y su sucesora van a cambiar la Constitución.

En las encuestas que se han hecho públicas sobre la elección popular de los jueces y ministros se muestra que las preferencias cambian dramáticamente según el fraseo de la pregunta:

Si se le pregunta a la gente si prefiere que los ministros de la Suprema Corte sean electos por votación del pueblo de México o por la Cámara de Senadores, gana abrumadoramente 75-25 que los elija el pueblo (encuesta de Morena, Enkoll y De las Heras). Pero si se hace la pregunta de una manera diferente, como lo hizo el periódico *El Financiero*, resulta que el 41% está en contra de la elección por voto popular y 39% a favor. Ahí, el presidente y su sucesora están en la minoría.

Haga usted un ejercicio informal: salga a la calle y pregunte a ciudadanos que hayan votado por Morena, si le pueden explicar la reforma judicial; luego pregúnteles si están a favor de la reforma judicial aunque esto implique que el dólar suba a 20 y México se pelee con Estados Unidos; pregúnteles si están de acuerdo en que los jueces se elijan por tómbola; y cierre preguntándoles si prefiere que los jueces

sean los más preparados o sean los que hagan campaña y ganen una elección. Y a ver qué le dicen.

Es una trampa este discurso del presidente y los suyos sobre que el voto de la gente en junio demuestra que quieren estos cambios. Cuando preguntan en sus mítines de campaña, nunca explican a los asistentes las particularidades de la reforma y mucho menos las implicaciones que podría tener. Sólo les piden, en medio de la agitada arenga política, que levanten la mano y contesten que sí apoyan su reforma.

El apoyo a la reforma judicial entre el pueblo mexicano no llega al 66%, la cifra mágica que se necesita en el Congreso para reformar la Constitución. No parece ser siquiera una posición mayoritaria. Es, cuando mejor, un impulso de una minoría, robusta, pero minoría al fin.

En realidad, es el capricho autoritario de un presidente que no quiere dejar el poder y una presidenta que no quiere tomarlo.

SACIAMORBOS

López Obrador aceptó ayer que dijo que México tiene mejor servicio de salud que Dinamarca sólo para hacer enojar a sus adversarios. Eso lo retrata de cuerpo entero. Lo suyo siempre ha sido la venganza. Si de paso se burla del sufrimiento del pueblo, es lo de menos. ●

historiasreportero@gmail.com

El apoyo a la reforma judicial entre el pueblo mexicano no llega al 66%, la cifra mágica que se necesita en el Congreso para reformar la Constitución.



Tampoco saben ganar

Al presidente Andrés Manuel López Obrador le gusta citar a clásicos como Cantinflas en sus conferencias mañaneras. Yo citaré a otro clásico, a Juan Gabriel, para preguntar: Pero ¿qué necesidad? ¿Para qué tanto problema?

Habiendo logrado que los tribunales les dieran la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y tan solo a un senador de obtener lo mismo en la cámara alta después de los dos chapulines del PRD que se fueron a la bancada de Morena, ¿cómo explica el oficialismo el arranque de sesiones de la 66 legislatura en una sede alterna? ¿Qué necesidad de hacer las modificaciones constitucionales que quieren de esta manera?

La forma como arrancan los legisladores no concuerda con el discurso oficialista de que lo que están haciendo es en favor del pueblo, que está con ellos en las modificaciones al Poder Judicial. Si el pueblo está con ellos ¿por qué debieron mudarse a una sede alterna, a la unidad deportiva Magdalena Mixiuhca, a sesionar?

Este arranque más que atropellado es un mal augurio de lo que veremos en un entorno político en

el que ha quedado claro que, además de no saber perder en Morena, tampoco saben ganar.

No saben perder, como quedó claro en las elecciones presidenciales del 2006 en las que AMLO se puso la banda de presidente legítimo. Ahora no han sabido reconocer que perdieron la alcaldía Cuauhtémoc en la CDMX y han recurrido a la figura de la violencia política de género para intentar arrebatar a Alessandra Rojo de la Vega uno de los pocos triunfos de la oposición en las elecciones de junio pasado.

Pero tampoco saben ganar, como quedó claro con el discurso cuasi mitin de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, en el que habló como una militante partidista y no como una funcionaria de un gobierno que debe representar a todos los mexicanos en la entrega del Sexto Informe de Gobierno a la Cámara de Diputados el domingo pasado.

No saben ganar cuando el discurso del oficialismo busca someter a todo un país a los designios e ímpetus de Andrés Manuel López Obrador. La prisa por sesionar y aprobar desde esta primera semana la reforma al Poder Judicial es para que de ahí pase al Senado y

después sea aprobado por al menos 17 legislaturas locales para que

al escritorio de AMLO llegue la reforma a tiempo para que él la pueda firmar y publicar en el Diario Oficial de la Federación antes del 30 de septiembre.

La prisa no es por aprobar una reforma que quiere el pueblo, como justifican los diputados sesionando en un deportivo en lugar de en el recinto legislativo. El pueblo es una figura que al ser todos, resulta no ser nadie a la vez. La prisa no es por empujar una iniciativa que hará de México un mejor país; un país de leyes; un país de Estado de Derecho. No. La prisa es simplemente para complacer a una persona, a Andrés Manuel López Obrador.

Vaya forma de estrenar el oficialismo la aplanadora legislativa, en una sede alterna, en un deportivo en la Magdalena Mixiuhca.

Apostilla: No importan las cuentas, importan los cuentos. Eso quedó claro en el sexto informe de Andrés Manuel López Obrador. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

La prisa no es por empujar una iniciativa que haga de México un mejor país. No. La prisa es simplemente para complacer a una persona.



La Corte en paro y el país en llamas

El final de sexenio de Andrés Manuel López Obrador está resultando ser uno de los más agitados y turbulentos de que se tenga memoria en el presidencialismo mexicano.

Si bien los mexicanos de las últimas décadas nos acostumbramos a los finales de sexenio cardiacos, en los que la devaluación del peso y la inflación disparada anunciaban una inminente crisis económica, ahora en el último mes de la administración lopezobradorista, las amenazas de tormenta no es sólo económica o financiera, sino también se ven nubarrones en la relación con Estados Unidos y Canadá, con la amenaza de revisión y cancelación del TMEC, y se ve venir una crisis en el sistema de justicia que podría

perder en profesionalismo, eficiencia, pero sobre todo en autonomía e independencia del Poder Judicial, y un entorno social difícil si hay pérdida de inversiones y empleos en el arranque del próximo gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum.

Ayer, justo en el momento en que comenzaba la sesión maratónica en la que la mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados se disponía a aprobar la reforma Constitucional al Poder Judicial, los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación votaban por mayoría de 8 contra 3 declarar un histórico "paro de labores" del

máximo tribunal constitucional de los mexicanos desde que se instituyó esta República mexicana, hace poco más de 200 años.

Es muy probable que cuando usted lea esta columna, la aplanadora mayoritaria de Morena y sus aliados ya hayan aprobado "en lo general" el dictamen de Reforma al Poder Judicial de la Federación que modifica 16 artículos constitucionales y que termina con el modelo de una Suprema Corte y un Poder Judicial Independiente y Autónomo, para dar paso a un incierto y complicado modelo de jueces, magistrados y ministros electos por el voto popular y no por exámenes de oposición y capacidad y experiencia para el cargo.

De ser así, lo que seguiría en el proceso legislativo es buscar la aprobación del Senado y de 17 de los 32 Congresos Locales para que las reformas constitucionales quedaran aprobadas y entaran en vigor. Y lo que seguiría sería lo más penoso y complicado que sería la elección y sustitución de jueces, magistrados y ministros, lo que llevaría mas o menos un año y se estaría implementando a finales de septiembre del 2025.

Lo más delicado es lo que vendrá en ese año que transcurre entre la aprobación de la Reforma y su implementación en los hechos. Porque ahí es cuando podrían venir la cancelación de inversiones programadas para Mé-

xico, la huida de capitales golondrinos por la desconfianza e incertidumbre que traería la Reforma Judicial, con la caída de las inversiones y lo que podría pasar con las exportaciones mexicanas si el TMEC es puesto en pausa o sometido a revisión por EU o Canadá si se aprueba la Reforma Judicial que tanto les preocupa.

Lo demás vendría por añadidura: pérdida de empleos, caída económica y devaluación sistemática del peso, todo con el atenuante de la forma en que el gobierno de Claudia Sheinbaum enfrenta una tormenta financiera y social en el país.

Al final, la forma en la que está actuando Andrés Manuel López Obrador en los últimos días de su gobierno rompe con todos los cánones y recomendaciones del viejo presidencialismo mexicano, que dictaba cuidar, como ninguno el sexto año, porque de ello dependía tener un "buen séptimo año". Pues hasta ahora AMLO está teniendo

un muy mal sexto año, lo que le augura un pésimo Séptimo año.

Es tan extraña e ilógica la forma de comportarse del Presidente que alienta las especulaciones y los rumores en la Vox Populi sobre si López Obrador no está alentando el caos y alimentando el infierno, en su final de sexenio, para dejarle el país en llamas a su sucesora, quién tendrá que demostrar si su lealtad ciega es tan grande como su capacidad de apagar los fuegos e incendios que le dejará su sucesor.

Y febril y malpensada como es la "Vox Populi, Vox Dei", no falta quien diga: ¿Y si AMLO quiere dejar el país en llamas, al grito de "después de mí, la nada", para que en unos meses su movimiento, que hoy tiene mayoría política y electoral, le pida volver al poder por aclamación?

A estas alturas ya nada podría sorprendernos del delirante y enloquecido Presidente saliente.

Giran los dados. Escalera Doble y subida para los amables lectores. ●

Es tan extraña e ilógica la forma de comportarse del Presidente que alienta especulaciones sobre si no está alentando el caos y el infierno al final de su sexenio.



BAJO LA LUPA

Netanyahu supo 10 semanas antes el ataque de Hamas, según Shin Bet; un año antes, según NYT

ALFREDO JALIFE-RAHME

LA AGENCIA DE seguridad israelí Shin Bet/Shabak forma parte de la Comunidad de Espionaje, junto al Mossad (espionaje en el exterior) y Aman (espionaje militar).

SHIN BET/SHABAK DEPENDE directamente del primer ministro en turno y comporta tres alas operativas: el departamento árabe (sic); el departamento de extranjeros, y el departamento de protección a funcionarios (<https://bbc.in/4gbRnNY>).

UN REPORTE APARECIDO en el portal Ynet News, retomado en su conjunto por la prensa israelí (<https://bit.ly/3MPyUtv>), delata que Ronen Bar (RB), mandamás de Shin Bet/Shabak, advirtió al premier Netanyahu 10 semanas (¡mega-sic!) antes del ataque del icónico 7 de octubre de Hamas.

LA OFICINA DE Netanyahu, cual su costumbre, se defendió alegando que la advertencia no fue “sobre la guerra en Gaza” y que, según la hermenéutica de *The Times of Israel* (muy cercano a Netanyahu), se refería a una guerra con Hezbolá en Líbano o una “tercera Intifada” (<https://bit.ly/3Xti8WY>) en Cisjordania.

ALUF BENN, DEL rotativo *Haaretz*, anti-Netanyahu, aduce que “existe una persona que tiene el panorama completo de lo que Netanyahu supo antes del 7 de octubre” (<https://bit.ly/4cVHD0m>) y reporta que el líder de la oposición Yair Lapid señaló que el “principal testigo sobre el fracaso del 7 de octubre es el mayor general Avi Gil (AG), secretario militar de Netanyahu antes de la guerra y en sus estadios iniciales”.

EL GENERAL AG no formaba parte del círculo íntimo de Netanyahu, por lo que solicitó su retiro anticipado, confesando después que había reportado al fiscal general, Gali Baharav-Miara, los “intentos de los asociados (sic) de Netanyahu para falsificar la documentación de la toma de decisiones al inicio de la guerra”.

EN ESTE DELICADO asunto de las advertencias del Shin Bet/Shabak y del mayor general AG, el escurridizo Netanyahu metió a su familia a defenderlo: su esposa Sara –quien afirmó que su cónyuge “no sabía nada” al respecto– y hasta su hijo Yair, cómodamente instalado en Miami, quien atacó al *establishment* militar: “Si no existió traición (¡mega-sic!), ¿por qué tienen miedo de una investigación?” (<https://bit.ly/4g7ICNs>).

YAIR HA DECLARADO una “guerra de memes” a George Soros (GS), proponente del

nuevo orden unipolar globalista (<https://bit.ly/4bJk8Pr>).

LOS CLÁSICOS ALEGATOS tectónicos en Israel fueron superados por el reporte del 30 de noviembre de 2023 de que “Israel supo del plan de ataque de Hamas más de un año antes” (<https://nyti.ms/3QXO4OE>).

LOS REPORTEROS DEL NYT –más cercano al Partido Laborista, hoy de oposición, debido a sus vínculos con GS, los Clinton (Bill y Hillary) y Obama/Biden– afirman haber “revisado el plan de ataque en detalle de Hamas”, que los funcionarios de Israel rechazaron como “aspiracional” ya que era “muy difícil que Hamas lo llevara a cabo”.

YA DESDE HACE 10 meses inquirí en Bajo la Lupa: “¿Entregó Netanyahu a sus entonces aliados de ocasión de Hamas secretos del Estado israelí?, o ¿dejó hacer; dejó pasar Netanyahu para operar su falsa bandera?, o ¿se trató de un deliberado sabotaje de un sector del ejército y del servicio de espionaje israelí para derrocar al insípido, para ellos, Netanyahu?”. Comenté que “aún no existen respuestas inapelables, pero algún día se sabrán” (<https://bit.ly/3Z4qOEz>).

AHORA, DE NUEVA cuenta RB, polémico mandamás de Shin Bet/Shabak, arremetió contra el “terrorismo (sic) judío” (<https://bit.ly/4dVijOj>).

PUES YA CASI un año después, en medio de los prolegómenos de una guerra civil en Israel y a 62 días de la crucial elección presidencial en EU, surge la alta probabilidad de que el premier Netanyahu supo desde hace más de un año el ataque de Hamas que, al parecer, convino a su estratagema para abrir los “7 frentes” de guerra de Israel y finalmente seducir y empujar a EU a una guerra final, al estilo de Gog y Magog/Armagedón, contra Irán (<https://bit.ly/3WN9Vv8>).

LO MÁS CÓMICO es que hoy, en medio de la huelga general en Israel, Netanyahu acuse a los ciudadanos de su país de hacer el juego a Hamas y su líder Yahya Sinwar (<https://bit.ly/3XdKHGH>).

<http://alfredojalife.com>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOTHzDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



Protesta en Tel Aviv con imágenes de seis rehenes israelíes recién fallecidos en Gaza. Foto Afp



Rayuela

La unión Yunque y PAN ha dejado la huella de la ira en el estado que ha gobernado por más de tres décadas.



TRASCENDIÓ

Que a propósito de Dinamarca y salud, la empresa Bavarian Nordic ingresó ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios el trámite de registro para la comercialización de la vacuna Jynneos, diseñada contra viruela y viruela símica (mpox), que puede utilizarse para vacunación primaria o revacunación solo en personas de 18 años en adelante con alto riesgo de exposición. La instancia dependiente de la Secretaría de Salud, que encabeza **Jorge Alcocer Varela**, ha mantenido una comunicación técnica continua con la farmacéutica danesa, por lo que se espera una resolución en los próximos 10 días.

Que como “amor con amor se paga”, siguiendo la procla-

ma presidencial, después de cambiar de bancada y prácticamente garantizarle la mayoría calificada en el Senado, Morena entregó a los ex perredistas **Araceli Saucedo** y **José Sabino Herrera** las presidencias de las comisiones de Puertos e Infraestructura Marítima, así como la de Ganadería, respectivamente. Eso se llama confianza en la palabra, pues hasta anoche aún no se estrenaban como guindas votando debido a que la reforma judicial seguía con los diputados.

Que en medio del caos en el Poder Judicial de la Federación, en el Tribunal Electoral que encabeza **Mónica Soto** hacen como que no oyen ni se enteran del paro contra la reforma judicial y han elegido el silencio

absoluto, a pesar de que algunos grupos de trabajadores ya comenzaron a preguntar qué pasará si se quieren sumar a las protestas. Hoy, que habrá sesión normal, ¿algún magistrado se manifestará sobre el tema? Veremos.

Que en la Fiscalía General de la República, que dirige **Alejandro Gertz Manero**, hay preocupación por el diferendo que existe entre el gobierno federal y el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, pues en oficinas de esa instancia esperan que este desacuerdo no dañe la buena relación que hay con el diplomático, quien ha apoyado a la FGR en casos de alto impacto. Hay que recordar que el Presidente puso el vínculo “en pausa”. ■



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Ensayo sobre una magistratura sin cabeza

Están tan desesperados en la Tremenda Corte que no solo recurrieron al voto que tanto aborrecen para darle sustento a su incorporación al paro de los impartidores de injusticias, sino que se fueron a huelga asegurándose de seguir recibiendo sus nada austeras quincenas. O sea, más discreción, la gente va a pensar que son una bola de conchudos. Hasta parecen Salinas ha-

ciendo huelga de hambre de 10 minutos con agua Evian.

Como quiera que sea, antes de andar defendiendo los PRIVILEGIOS de la Tremenda Corte de una manera un poquito telenoveler, la fanaticada del poder perjudicial tendría que exigirle a los *piñaboy & girls* que desaparezcan de sus celulares el Whats, que es como su kryptonita. Sé que es difícil resistirse a amenazar a sus enemigos por esas vías, decirles que saben cositas malas de ellos, o darles el Vo.Bo. a sus columnas, como a Lulú Mendoza, mejor conocida como *#LadyChanel*, o convocar a extrañas y torcidas cenas en lo oscuroito con *Alititito* Moreno, pero es tiempo de que reconozcan que por ahí los están torciendo.

En ese sentido tendrían que entender estos trabajadores del amparo seguro para los amiguis de la derechairiza en tachas que también tienen que, una vez que fueron cachados en la maroma, responder a los señalamientos con la lógica de Denise Dressery y de Pedro Ferriz. O sea, no puede ser que la ministra Ríos-Farjat mande una carta sobre el *affaire* con *#LadyChanel*, donde lo úni-

co que le falta decir es que todo es culpa del algoritmo comunista y que ella le quiso quitar las cadenas al naquerío cuatroteísta, pero que no se dejaron.

Si siguen así, van a cachar a todos los columnistas con los que están coludidos, iaguas!

La Tremenda Corte debería de ser más selectiva con quienes la apoyan. Ya tendrían que deslindarse de los estudiantes que los apoyan porque, como el hijo del socio de Claudio XXX González (que dice que desde el 68 los jóvenes no salían a manifestarse y que México, ya traducido al español, será ultraderechoso o no será), los desprestigian más que Margarita Zavala, *Germen* Martínez y Sarmiento. Deberían dejar de tomar clases con Krauze y la Dresser, y mandarlos a tomar cursos de historia de los movimientos estudiantiles con los jóvenes de todas las escuelas y facultades (los de derecho suelen ser de derecha) que en todo el país manifestaron su apoyo a la reforma judicial.

Hablaba José Revueltas de un proletariado sin cabeza; esta magistratura anda como pollo sin cabeza. ■■■



DETECTIVE

**DIEGO
ENRIQUE
OSORNO**

deo@detective.org.mx



De Santa Teresa a San Lázaro

Clima carretero caluroso, pero uno va en medio de una tormenta sin saberlo. La vida humana es imperfecta, como se puede apreciar en ciertas películas de vaqueros o en algunas otras de guerra que se producen de este lado de la frontera.

Y allá en el otro borde del río tenemos la imperfección de los *courtroom dramas* o los *thrillers* políticos que se filman los días de sesión en el Canal del Congreso, con entusiasta y destacada

participación de talento actoral empuñado en una gravitación y una magia nunca logrados.

El *lopezobradorismo* es una narración desinteresada en generar comunidad: en lugar de contar una historia, cada gloriosa mañana nacional, vende una historia. Lo que a costa de discurso vacío y reiterativo, uso clientelar del dinero y pactos de clanes, se maneja como seducción presidencial, es el triunfo del *binge-watching*. No mucho más.

Bajo la coartada de tumbar la hegemonía de los últimos tiempos, San Lázaro busca continuar el impulso de una nueva hegemonía que sería cómica si no fuera seria y eficaz en su capacidad destructiva. Para solucionar una crisis, nada mejor que generar otra crisis. He ahí la pulsión mortal de nuestra política profesional y el sistema que la enmarca.

Pensamientos rebeldes prohibidos ante discusiones enajenantes de uno y otro bando. El abismo entre una y otra hegemonía es el campo de entendimiento que habrá de irse abriendo pa-

so con momentos espontáneos de alta tensión en las élites y resistencias de comunidades narrativas que se colocan al margen sin ser marginales.

Y acá en la carretera el paisaje texano logra con su fealdad algo de carácter. Sudor condensado, horizontes ondulados, montes con animales enrojecidos de sol y buscadores de OVNIS (¿o debo decir FANIS? Pendiente preguntar a mi amigo Jaime Maussan). Soy bicho extraño y extraviado en la galaxia fronteriza. Quizás es hora de fantasear con la exploración de la

Vía Láctea en lugar del *Far West*.

Nomuy lejos de aquí fueron los primeros ensayos de la bomba. Me paro un rato a leer la crónica de Wilfred

Burchett sobre la peste atómica en Hiroshima. Sigo el viaje. La desolación también continúa. Allá, cruzando la línea, ya no es San Lázaro donde transcurre la otra desolación. Por fotos parece que todo sucede ahora dentro de una anchay antigua nave espacial, como las de las malas películas de ciencia ficción de los años setenta. Ahora Santa Teresa quedó atrás. ■

Para solucionar una crisis, nada mejor que generar otra



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-
DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

AMLO y los idus de septiembre

A veces las cosas que no sabes dicen todo de ti.
Florestán

No sé lo que López Obrador había agendado en su bitácora de fin de gobierno, el próximo día 30, a menos de cuatro semanas.

Pero antes de agosto todo era una primavera sobre ruedas: candidata, Congreso, triunfos, lo que ahora, cerca del otoño, se le está convirtiendo en un invierno y no solo para él, sino para su sucesora y para los mexicanos.

Y no ha sido por los resultados alternos y oficiales de su gobierno ni por los niveles reales de violencia en su Presidencia —al día de ayer 196 mil 513 personas asesinadas y 51 mil desaparecidos—, ni el cuento de contar ya con *el mejor sistema de salud del mundo*.

No.

Lo que se le está yendo de las manos es el conflicto que estalló con las prisas y el desaseo para irse con su reforma judicial, en medio de protestas callejeras que novio y que ahora no quiere dimensionar.

Es tanta la arrogancia que no registra los niveles crecientes del rechazo de un amplio sector de la sociedad, encabezado por los 55 mil trabajadores del Poder Judicial federal, y los mil 700 jueces y magistrados a los que ayer se agregó la Suprema Corte cuando la mayoría de los ministros se sumaron al paro nacional. Solo votaron en contra las suyas: Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres, los otros ocho se fueron en apoyo de la suspensión de labores, a la que ya se han unido maestros y alum-

nos de universidades de todo el país, iniciando con los de la UNAM, que él ya descalificó.

Y en medio de esta crisis, porque ésta es una crisis por más que lo nieguen, una Cámara de Diputados itinerante se atrincheró en la Sala de Armas, qué significativo, de la Magdalena Mixhuca, resguardados por vallas, cadenas, candados y cientos de granaderos para aprobar hoy esa reforma y mandarla al Senado para sacarla en las mismas condiciones de semiclandestinidad, mientras las protestas arrecian en las calles, ya con algunas expresiones violentas, y no pararán ante la aprobación dictatorial, así se las dictaron, de la reforma de López Obrador.

A ver qué tamaño de conflicto le hereda a Claudia Sheinbaum el 1 de octubre.

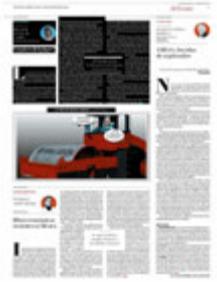
RETALES

1. REPRESIÓN. Loretta Ortiz despidió ayer a tres integrantes de su equipo por pronunciarse a favor del paro de labores. Y con Batres amenazó con encarcelar a magistrados de circuito y jueces de Distrito, violentando la decisión mayoritaria de los otros ocho ministros;

2. PLAY. Ken Salazar ignoró la pausa de López Obrador y regresó a declarar que sí respeta, como Bora, pero reiteró lo que llamó *los riesgos en las relaciones de elegir jueces por voto directo*. Pausa; y

3. TIMO. López Obrador reconoció ayer, así como así, que declarar en su último Informe de gobierno que *México tiene el mejor sistema de salud del mundo* y que el voto a mano alzada a favor de su reforma fue *un plan con maña*, dedicado a sus adversarios. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



DIA CON DIA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Límites del plan C

La autocracia que viene, diseñada para aprobarse con la mayoría calificada en el Congreso, está toda en las leyes del plan C.

La autocracia ahí prevista apenas encontrará límites en el Congreso, cuyo oficialismo desbordado tiene dedos alzados suficientes para cambiar la Constitución.

El triunfo no ha moderado al oficia-

lismo, lo ha envanecido: ejerce su victoria con insolencia de mal ganador.

Los límites a la autocracia que viene no estarán en esa mayoría congresional que, con tal de no escuchar a los trabajadores del Poder Judicial y a los estudiantes de derecho que impugnan su reforma en la materia, huyeron de su recinto oficial y fueron a refugiarse a una cocina alterna para guisar a gusto su guiso, rodeados de granaderos.

Este sólo incidente muestra que el proceso legislativo tendrá algunos problemas por la movilización y la protesta de los afectados, aunque no sean mayoría. Basta que sean ciudadanos con sus derechos a salvo y la cabeza clara sobre el daño que pueden recibir de reformas legales que pocos entienden, pero a todos afectarán.

Los límites grandes a las reformas en curso no vendrán de grandes tormentas en el Congreso. Vendrán de la realidad externa al Congreso.

El plan C afecta ya el tipo de cam-

bio, ha empezado a pausar inversiones y puede crear un corto circuito en la renegociación del acuerdo de libre comercio con nuestros vecinos del norte.

Quizá el límite mayor acabe siendo su alto costo para el nuevo gobierno. El costo está esbozado ya en realidades como la debilidad fiscal del nuevo sexenio ante el pronóstico de un año 2025 de crecimiento más bajo de lo previsto.

A ello hay que añadir las reacciones críticas de los mercados, las advertencias de voceros oficiales de Estados Unidos y Canadá. Y la cereza en el pastel, el resultado incierto de la elección presidencial estadounidense.

Los altos costos del plan C son una herencia del gobierno que sale al gobierno que entra. Conforme pasan los días, la herencia parece más bien una camisa de fuerza.

Un riesgo, más que un logro. Una trampa, más que un camino. ■

El triunfo no ha moderado al oficialismo, lo ha envanecido



CONSCIENCIA

PATRICIA
ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

Hitos económicos
recientes en México

Inspirada en el último Informe de gobierno, defino *hito económico* como una abreviación del concepto *cambio de timón*, donde el impulsor del cambio es el énfasis en el pueblo vs. la iniciativa privada. Así definido, el primer hito económico reciente fue provocado por el mismo partido hegemónico de entonces, el PRI, en la administración de José López Portillo, con

un enfoque pueblo-gobierno fuerte. El segundo hito nace dentro del mismo partido hegemónico, con enfoque iniciativa privada-gobierno achicado bajo la administración de Carlos Salinas. Lo que caracteriza al hito más reciente, en la administración de Andrés Manuel López Obrador, es que el enfoque pueblo-gobierno fuerte se institucionaliza alrededor del concepto *Estado de bienestar—welfare state—*.

Traduzco una de sus definiciones: “Un Estado comprometido a proveer seguridad económica básica a sus ciudadanos, protegiéndolos de riesgos de mercado asociados con vejez, desempleo, y enfermedad”. La adaptación del concepto para México se caracterizó en este gobierno por universalizar el acceso a la salud, educación, energía y servicios financieros, comida, y trabajo, removiendo los obstáculos que impiden dicho acceso.

Respecto a la vejez, se universalizó y amplió el apoyo a los adultos mayores. Para la salud, el primer esfuerzo se de-

dicó a centralizar la provisión de salud pública a la federación, y ampliar la infraestructura y personal médico y su preparación universitaria. El acceso a la educación se amplió con más universidades públicas y becas a estudiantes para impedir obstáculos económicos a la educación. Para la energía el acceso se aseguró a través del control del Estado en los precios, haciendo énfasis en el riesgo de su volatilidad importada, hacia la autosuficiencia energética.

El acceso a servicios financieros se buscó a través de la institución del Banco del Bienestar y Financiera para el Bienestar. El acceso a la comida se centró en el programa Sembrando Vida y protección a la volatilidad de precios, enfatizando el apoyo a la producción de alimentos hacia una autosuficiencia alimentaria. Finalmente, el acceso al trabajo se dio principalmente a través del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, e infraestructura para comunicaciones y autosuficiencia energética. ■

Se universalizó y
amplió el apoyo a
los adultos mayores



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyCiro y Joaquín, en
peligro por AMLO

AMLO celebra su patraña de que el servicio de salud que deja es “*mejor que el de Dinamarca*” y su silvestre “consulta” sobre el Poder Judicial en el mitin del domingo.

—¿Para hacer enojar a sus opositores? —le preguntaron.

—No (...), ¿cómo se le llama en el periodismo? *Para que hubiera miga, eso, para que tuvieran algo que decir...*

El lunes y el martes les tundió a Joaquín López-Dóriga y a Ciro Gómez Leyva:

“*Me molestó mucho lo que hizo López-Dóriga*”, confesó. “Ya está muy enojón, corajudo”, afirmó por algún comentario lógico sobre su ridícula reunión con *youtuberos* abyectos que supone mejores que los periodistas “tradicionales”.

De Ciro dijo ayer:

“Se enoja mucho conmigo, debería de serenarse. Pero fíjense lo que ha hecho *nuestro amigo Ciro...*”. Y isopas!, exhumó encuestas erradas en las elecciones que perdió ante Calderón y Peña.

Joaquín le reviró:

“Nose enoje conmigo (...). ¿Qué, *alguien de los suyos se va animar a hacerme algo? ¿Quiere decirme que mi familia se debe preocupar*, porque usted está muy enojado conmigo? ¿Qué me quiere usted decir, que *debo tomar alguna previsión? ¿Qué, me debo preocupar? No, Presidente (...). Lo que le voy a reclamar (...)* es el daño que usted le ha hecho a mi familia. Me ha menciona-



do,

Celebra su patraña de que el servicio de salud es “mejor que el de Dinamarca” y su silvestre “consulta”

do 309 veces en lo que va de su gobierno, 309 alusiones, todas de acoso. Si eso no es un acoso desde el poder, ahí luego me explicalo que es...”.

Ciro descargó:

“Ellos concientizan y nosotros manipulamos. Ya terminó el sexenio y nosotros hicimos la crónica día por día de la información política, social del país (...), y presentamos muchas cosas que a usted, como a Peña Nieto y como a Calderón, no les gustaban, pero ese trabajo ya se acabó. Si hoyes mi último programa aquí o es mi último programa en la noche, cubrí o cubrimos el 99 por ciento (...). Queda nuestro registro periodístico (...). Usted dice que manipulamos y estamos desprestigiados, pues nosotros vamos a una elección (de líderes de audiencia) todos los días (...). Supongo que dijo con ironía eso de mi amigo *Ciro*, ¿a un amigo se le insulta como me ha insultado usted seis años? Yo nunca lo he insultado. Nunca. Me parece increíble que usted se atreva a decir en la plaza pública que los servicios de salud ya son mejores que los de Dinamarca, pero yo nunca lo insulté. Usted me insultó sin parar durante seis años (...). A un amigo no se le persigue como me persiguieron ustedes con amenazas de por medio fiscalmente (...). Termina su sexenio y yo me voy con la duda, porque sigo sin saber quién fue y por qué, pero con la duda, y se la dejo como pregunta: ¿a un amigo se le dispara a la cabeza para matarlo...? Le quedan 27 días, nos quedan 27 días de este sexenio y aquí estamos haciendo lo mismo: tratar de hacer un buen programa de radio, un buen programa de televisión (...). A eso nos dedicamos, no a tirar gobiernos, no a defender gobiernos, y nosotros no insultamos. Usted ha sido un poeta del insulto y usted me insultó sistemáticamente durante seis años (...). El enojado es usted, hombre, seré nese...”.

tamos muchas cosas que a usted, como a Peña Nieto y como a Calderón, no les gustaban, pero ese trabajo ya se acabó. Si hoyes mi último programa aquí o es mi último programa en la noche, cubrí o cubrimos el 99 por ciento (...). Queda nuestro registro periodístico (...). Usted dice que manipulamos y estamos desprestigiados, pues nosotros vamos a una elección (de líderes de audiencia) todos los días (...). Supongo que dijo con ironía eso de mi amigo *Ciro*, ¿a un amigo se le insulta como me ha insultado usted seis años? Yo nunca lo he insultado. Nunca. Me parece increíble que usted se atreva a decir en la plaza pública que los servicios de salud ya son mejores que los de Dinamarca, pero yo nunca lo insulté. Usted me insultó sin parar durante seis años (...). A un amigo no se le persigue como me persiguieron ustedes con amenazas de por medio fiscalmente (...). Termina su sexenio y yo me voy con la duda, porque sigo sin saber quién fue y por qué, pero con la duda, y se la dejo como pregunta: ¿a un amigo se le dispara a la cabeza para matarlo...? Le quedan 27 días, nos quedan 27 días de este sexenio y aquí estamos haciendo lo mismo: tratar de hacer un buen programa de radio, un buen programa de televisión (...). A eso nos dedicamos, no a tirar gobiernos, no a defender gobiernos, y nosotros no insultamos. Usted ha sido un poeta del insulto y usted me insultó sistemáticamente durante seis años (...). El enojado es usted, hombre, seré nese...”.



CRÓNICAS DEL ADIÓS



CARLOS
DÍAZ-BARRIGA

“¿Saben que soy el presidente de más edad en México?”

La vida en México nos va enseñando que en septiembre cada quien es su propia fiesta... y el presidente de la República no es la excepción. Unos la arman con tequila y pozole. Tope donde tope. Otros, con una mayoría calificada; si se puede, hasta con dos. Tope donde tope. El mar esta *picado*.

Los trabajadores -y ministros- de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se han sumado al paro laboral del Poder Judicial. Los alumnos de derecho de diversas facultades se están constituyendo en un creciente movimiento estudiantil de resistencia a la reforma judicial, como está siendo presentada.

Bloquean el acceso a San Lázaro de los diputados para impedir la votación. Arman sede alterna en un centro deportivo con techo de lámina en la Magdalena Mixhuca, donde la euforia y el delirio resuenan todavía más. Por la lámina. Los universitarios también bloquean el Viaducto.

Reaparece el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar. Pausadamente, dice que lo que dijo lo sigue diciendo. “Si no se hace bien la reforma puede traer muchísimo daño a la relación”. Todo, mientras la presidenta electa se toma unos días de descanso. Mientras la aplanadora calienta motores. Y avanza. Y aplasta.

Mientras el Presidente aparece en el Salón Tesorería y dice “¡buenos días! ¡Ánimo!”. Detrás de él entran y se sientan a su costado izquierdo Rosa Icela Rodríguez, el general Luis Cresencio Sandoval, el almirante Rafael Ojeda, el general Luis Rodríguez Bucio y el general Dávid Córdova. Informe quincenal de seguridad.

De ahí, a las preguntas que se quedaron pendientes del día anterior. Le pueden cuestionar lo que sea. Está muy conten-



to. Reyna Martínez se excede en tiempo. Antes, lo incomoda con varias preguntas... ¿funcionarios en proceso por corrupción?, ¿amiguismo en licitaciones? Le pregunta si era broma lo dicho en el informe del Zócalo de que el sistema de salud es *mejor que el de Dinamarca*.

Respuesta presidencial: "Para que hubiera *miga* y tuvieran algo que decir... les di esa y les di lo de la votación. ¡Ah, cómo cuestionan eso! ¡Uy!, a *mano alzada*". ¿Ah, fue *plan con maña*?, le suelta la reportera independiente. "¡Claro!", revira. Le reclama

que a la convención de medios independientes *los haya traído a aplaudir*... "Oiga, eso no es digno de un medio".

El Presidente responde, desafiante, pidiendo otro aplauso para la presidenta y otro para el pueblo de México y otro para "los verdaderos periodistas independientes" y otro "para los conservadores que protestan de manera pacífica" y "un aplauso para ti".

Los *youtuberos* obedecen a cada solicitud y aplauden. Ya en chacota todos. También un reportero-reportero, muy famoso, de la vieja vieja guardia, que estaba en la primera fila. Triste momento. Cierra la reportera Martha Olivia López de Tamaulipas. "Quiero decir que yo sí vine al evento de comunicadores independientes y no aplaudí, y en mi reporte dije que habían sobrado aplausos".

Luego habla sobre su temor respecto del ex gobernador Francisco García Cabeza de Vaca: "Yo vengo aquí porque tengo miedo, tengo miedo porque el señor es prófugo de la justicia, tiene doble nacionalidad". Alguien más le avisa que la Corte ya se unió al paro: "Están en su derecho; tienen que defender sus privilegios".

Cuenta anécdotas de Adolfo Ruiz Cortines. "Le decían *el viejito*, pero no estaba tan grande. ¿Saben que yo soy el presidente de más edad que ha habido en México? Y siempre se pensó que era don Adolfo, y no, yo entré a la Presidencia creo que como tres o cuatro años más grande que él". Afuera, en cada esquina, con banderas y vestiditos y bigototes, ya vibra otro septiembre. El bueno. ■■■

@diazbarriga1



ITINERARIOS

**EPIGMENIO
IBARRA***@epigmenioibarra*

1654 y otros más contra la democracia

Solo un puñado de personas, 1654 para ser exactos, pretenden poner al país de rodillas y pasar sobre la voluntad expresada, libre, limpia y conscientemente en las urnas, por 36 millones de votantes en las últimas elecciones.

No se trata, es cierto, de ciudadanas o ciudadanos comunes y corrientes; son la élite del Poder Judicial Federal, solo el 3 por ciento del mismo y son las y los únicos, de entre los 48 mil funcionarios y trabajadores restantes de ese poder, que deberán someterse, además de los requisitos existentes de preparación, idoneidad y capacitación, al proceso de elección popular que establece la Reforma Constitucional.

Me dirán que esas y esos 1654 jueces, magistrados y ministros no están solos y tendrán razón; los acompañan los miles de familiares a los que han colocado en la

nómina y también un porcentaje importante de trabajadores de distintos niveles que han sido engañados o están equivocadamente convencidos de que sus derechos laborales serán afectados.

Es la suya también la lucha de otro grupo aún menor pero con más peso; el de los oligarcas nacionales y extranjeros que se han visto históricamente beneficiados por los fallos del Poder Judicial al que consideran parte esencial de su estrategia de negocios. Sin tener en el bolsillo a jueces, magistrados y ministros las ganancias desmedidas que esta élite obtiene se verían amenazadas; por eso cabildan en Washington y son capaces —mientras el agua no les llegue a los aparejos— de provocar un colapso económico.

La élite mediática también participa en la batalla. Resentidos y furiosos la mayoría de los líderes de opinión se han vuelto “cruzados” de la lucha contra la Reforma. Espanta la facilidad con la que, estas y estos comunicadores que monopolizan los espacios más importantes de la radio, la prensa y la TV, comulgan con ruedas de molino.

Que “la democracia está en peligro”, que “el México —autoritario, dictatorial— del que tanto nos advirtieron ha llegado” hablan desgarrando sus vestiduras. Difícil resulta distinguir las mentiras usuales que corren en las redes de lo que los más insignes columnistas y presentadores de los medios electrónicos sostienen con grave solemnidad los menos, con rabia los más.

Lo que los medios y las redes dicen —esa ola incontenible de mentiras descaradas y verdades a medias produci-

das por el mismo aparato de guerra sucia electoral— activa a “las masas” que han de tomarse las calles en contra de una Reforma cuyos alcances reales ni siquiera conocen.

De nuevo, con esta reedición del “peligro para México”, se siembra el odio y se provoca el miedo. La amenaza hoy, no solo son Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo sino “la aplanadora roja”. Imposible no evocar la condena del general Colin Powell a la “dictadura de la mayoría” en la Asamblea General de la ONU cuando ésta condenó la invasión a Irak.

En contubernio con las y los 1654, obedeciendo a la oligarquía, generando contenido para los medios, tratando de sacar gente a la calle y de llevar agua a su molino está por último la oposición conservadora, que muestra su verdadero rostro —el autoritario y antidemocrático— y en los hechos se rehúsa a reconocer su aplastante derrota.

Después de que con 36 millones de votos y 30 puntos de ventaja ganara Claudia a su candidata. Después de perder en 31 de los 32 estados de la República. Después de perder 8 de las 9 gubernaturas en juego (una a manos de Movimiento Ciudadano y las restantes con Morena) y 261 de los 300 distritos electorales los conservadores aún no entienden que la gente los mandó contundentemente al carajo.

Pueden sumarse a los 1654 jueces, magistrados y ministros muchos más —conservadores siempre ha habido en este país y son legión— de todas maneras porque no los asiste la razón, no actúan de acuerdo a la ley y no dicen la verdad, no habrán de frenar la Transformación. ■■■

Es la suya también
la lucha de otro
grupo aún menor
pero con más peso;
el de los oligarcas



NO ES NORMAL**VIRI
RÍOS***viridiana.rios@milenio.com*
@Viri_Rios
@ViriRiosC

El empresariado que no existe

Se ha vuelto común leer a columnistas y opositores frustrados que, observando cambios políticos que les disgustan, claman porque “el empresariado” detenga a López Obrador. Es como si pensarán que los empresarios se encuentran organizados en una sola voz política consensuada y lista para actuar.

Nada está más alejado de la realidad. El empresariado así pensado no existe. Es un mito.

Lo que llamamos “empresariado” regularmente hace referencia a una de dos cosas: los billonarios de la lista Forbes o los organismos empresariales. Me enfocaré en los segundos porque los primeros no son empresarios en estricto sentido.

En México, los organismos empresariales no son una forma de representación organizada de la voz cohesiva y coordinada del empresario. Son organizaciones verticales y poco democráticas en donde las posiciones se toman sin consenso.

De hecho, la posición política de los organismos empresariales casi nunca se define democráticamente entre los agremiados. Se define de manera unilateral por un pequeño grupo integrado por unos cuantos empresarios que tienen interés y tiempo para la grilla o por empleados de grandes empresas a los que se les encarga llevar el liderazgo.

El problema es que la mayoría de los empresarios no tienen ni tiempo, ni ganas de ser parte de los organismos. Si se afilian, no es para influir o definir la posición política del empresariado, sino para cuestiones mucho más mundanas como tener presencia pública o resolver problemas cotidianos como permisos o licencias.

Así, con demasiada frecuencia, los líderes de las organizaciones empresariales no suelen ser empresarios reconocidos, sino empleados de alto nivel de empresas grandes. Hay una extraña deferencia por parte de los empresarios de verdad, los que llevan una empresa mediana o pequeña, hacia los empleados corporativos.

A nivel local, las organizaciones empresariales sufren de problemas aún más graves. Suelen ser élites locales que pretenden representar a su gremio, pero que en realidad se pasan la estafeta del liderazgo entre amigos.

Lo que llamamos “organismo empresarial” con frecuencia no es una organización empresarial de discusión y creación de consensos políticos. Es más bien una estructura corporativista donde la mayoría de los agremiados asisten a un club social que les resuelve problemas. Y al hacerlo validan, sin darse cuenta, que sean utilizados como capital político para negociar asuntos de altos vuelos. Cuestiones que a veces incluso desconocen y que pueden ir en contra de los intereses de algunos agremiados.

Vale la pena recordar que los intereses de los billonarios no son los de la mayoría del empresario. De hecho, pudiera ser que a la mayoría le convenga que los billonarios tengan menos interlocución con las autoridades porque así tendrían menos influencia para continuar creciendo sus emporios.

Por todo lo anterior, me parece un tanto raro que los columnistas y opo-
sitores sigan pensando que se puede apelar al “empresariado” como si el fantasma de Don Eugenio Garza Sada fuera a levantarse de la tumba a poner orden. El empresariado mexicano no existe porque los liderazgos no se dan por generación espontánea, sino haciendo el trabajo duro que a nadie le gusta hacer. ■■■

La posición política
de los organismos
empresariales casi
nunca se define
democráticamente

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.



El general brigadier denuncia

Así, o más claro: militares hasta en la sopa de los jueces que en el ejercicio de su derecho emitieron una suspensión; Gil no se quiere poner pesimista, pero vamos muy rápido al encuentro del futuro. ¡Ay, nanis!

La noticia le puso los pelos de punta a Gilga. El subsecretario de Seguridad Pública y Ciudadana, Luis Rodríguez Bucio, denunció, así se le dice ahora a las amenazas, los casos de Martha Eugenia Magaña López y Felipe Consuelo Soto, los jueces que otorgaron amparos para que la Cámara de Diputados no discuta la reforma al Poder Judicial. Para quicnes aún no lo sepan, Rodríguez Bucio es un general de brigada diplomado del Estado Mayor y además subsecretario. En español simple y llano: un general amenaza a una jueza y a un juez ante los ojos del Presidente de la República y seguramente bajo las órdenes del comandante en jefe de las fuerzas armadas. Así, o más claro. Militares hasta en la sopa de los jueces que en el ejercicio de su derecho emitieron una suspensión. Gil no se quiere poner pesimista, pero vamos muy rápido al encuentro del futuro. ¡Ay, nanis!

El primer caso fue el de Martha Eugenia Magaña López, quien promovió una suspensión de oficio el 30 de agosto a través del amparo 1251/2024. El subsecretario explicó que la jueza consideró que la reforma podría causarles “un daño de imposible reparación” a los que interpusieron el amparo. Por lo anterior, la modificación a la ley no podría ser discutida en la Cámara de Diputados.

Por su parte, en el caso del juez Felipe V. Consuelo Soto detalló que el 30 de agosto se concedió una suspensión de oficio promovida por otros jueces federales contra la misma reforma para “evitarles daños y perjuicios de difícil reparación”. En este caso, el amparo sería para que los diputados se abstengan de enviar el dictamen a las legislaturas de los estados para su aprobación. ¿Cómo la ven?

Diputados en nueva sede

Gillo leyó en su periódico *Excelsior* en una nota de Jimena Campuzano y la lectora y el lector lo saben: los diputados cambiaron de sede para discutir en lo general la reforma



Los diputados cambiaron de sitio para discutir la reforma judicial ante protestas opositoras

judicial ante el bloqueo a los accesos de la Cámara de Diputados por parte de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, quienes desde esta madrugada llegaron a inmediaciones del recinto legislativo para impedir el ingreso de legisladores y el avance de dicha iniciativa que atenta contra sus derechos. Gil decía ayer, esa reforma pasará manchada y será el sinónimo del autoritarismo y el principio de la autocracia.

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció que será la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, en Iztacalco, la sede alterna legislativa en la que arrancarán con la discusión de la reforma judicial que plantea la elección de jueces, magistrados y ministros a través del voto popular y la cual se prevé que hoy mismo sea aprobada en lo general.

El diputado de Morena habló y le arran-

có a Gil algunas lágrimas de cocodrilo, óiganlo: “Buenos días. Por razones de respeto al derecho de expresión y manifestación de quienes están en contra de la Reforma Judicial y para no generar ningún enfrentamiento, confrontación o provocación, hemos decidido, la mayoría legislativa, cambiar de sede. No buscamos que fueran instituciones privadas o de lujo o confort, sino donde el pueblo va y esta es la Magdalena Mixhuca. Es un lugar de deportes donde acuden familias aquí en Iztacalco y aquí será la sede, nos hizo el favor la alcaldía de facilitarnos este lugar. Vean donde estaremos ubicados, sentados y dónde estará el presidium. Hay facultades legales y constitucionales para cuando estos casos sucedan nombrar sedes alternas. Yo deseo que todos los grupos parlamentarios acudan para hacer un gran debate, un debate de altura, las horas que sean necesarias, las horas que sean convenientes para la discusión de esta reforma trascendental. Más tarde iniciaremos. Comunicaremos formalmente este acuerdo a todos los grupos parlamentarios”.

He aquí a un hombre de la República en busca de un gran debate. Es que de veras.

Otro bloqueo

Mientras este prócer hablaba como suele hacerlo, masticando cada palabra, un grupo de estudiantes llegó hasta las inmediaciones de la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca donde se discutirá la Reforma Judicial y a donde pretendían entrar, pero les negaron el acceso. Los estudiantes se manifestaron en la entrada de la Sala de Armas, lo que dificultó el acceso de los legisladores que llegaban a la nueva sede. Estudiantes de la Facultad de Derecho bloqueaban entonces el Vía ducto Río de la Piedad.

Todo es muy raro, caracho, como diría Groucho Marx: “La justicia militar es a la justicia, lo que la música militar es a la música” —

Gil's en va



El inquietante regalo de fin de sexenio

Llegó el “regalo” que **Mario Delgado** quería darle al presidente **López Obrador** antes de que se termine oficialmente su mandato en 26 días.

Al cierre de esta columna, los diputados de Morena y sus rémoras, empoderados por su “supermayoría” artificial –cortesía de los órganos electorales– se apresuraban a aprobar, en lo general, la reforma al Poder Judicial.

La envoltura y el moño se lo van a poner los senadores los próximos días.

La sesión se llevó a cabo en sede alterna. Los grupos parlamentarios tuvieron que reunirse en la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca.

A los diputados les fue imposible sesionar en San Lázaro. Desde la madrugada, trabajadores del Poder Judicial bloquearon todas las puertas de acceso al Palacio Legislativo.

Los trabajadores llevan más de dos semanas en paro contra la elección de los juzgadores, el tribunal de disciplina, el sometimiento del sistema judicial al Ejecutivo.

AMLO se aferró a la reforma, a pesar de la lluvia de advertencias que han lanzado reconocidos expertos en derecho sobre los riesgos de elegir a los juzgadores y la amenaza de que el crimen organizado se meta por esa puerta que le abrió el oficialismo.

En su necesidad, puso “en pausa” la relación con quien fue su amigo: **Ken Salazar**. El embajador de EUA se atrevió a señalar que la reforma “es un riesgo para la democracia”.

Y lo es.

*Fuera de la Ciudad Deportiva se manifestaban estudiantes de facultades de derecho de diversas universidades, acompañados por magistrados que están contra la reforma.

Se concentraron frente a la puerta seis. Vallas, puertas cerradas, granaderos del gobierno de **Martí Batres** no los dejaron avanzar ni un centímetro más.

La respuesta de los manifestantes fue bloquear Viaducto Río de la Piedad en ambos sentidos, lanzar consignas, levantar pancartas:

“¡México, despierta, la dictadura está en la puerta!”. “¡Yo sí trabajo, no hago mañaneras!”. “Sin Poder Judicial, quién te va a amparar”. “Poder Judicial, contrapeso nacional”.

Entre los estudiantes estaba **Miguel Bonilla**, un magistrado de circuito que los asesoraba. Nos acercamos a platicar con él sobre el procedimiento que se llevaba a cabo.

Nos dijo: “Mal que bien hay dos suspensiones emitidas por jueces de distrito para evitar que se lleve a cabo este procedimiento. Puede ser que esté mal, pero están vigentes. Hay que combatir las por la vía legal... Si no lo están hacien-

do, están violentando una orden judicial”.

José Mario de la Garza, estudiante de la Libre de Derecho, criticó la fortaleza que se montó alrededor de la Sala de Armas de la Magdalena Mixiuhca.

“Eso los pinta de cuerpo completo. Están tratando de reformar la Constitución y el sistema de justicia a puerta cerrada, con granaderos, con cadenas, con candados. ¿De qué se trata? ¿No presumen de ser los más demócratas, los más plurales, los más republicanos?”.

*La discusión de la reforma inició pasadas las 4 p.m. con la participación de toda la oposición.

Antes de iniciar el debate, **Germán Martínez**, diputado del PAN, pidió que se suspendiera el procedimiento.

Miró hacia donde estaban los diputados oficialistas y previno: “Se están dando un balazo en el pie. Esos jueces populares van a andar persiguiendo a los gobernadores de Morena. **Evo Morales** fue perseguido por jueces populares... No se vale hacer un comité de salud pública de terror”.

Martínez revisó la historia de México y encontró que, en 1843, cuando **Santana** estaba en el poder, fue la única vez que existió un tribunal de disciplina.

“Este tribunal de disciplina judicial atenta contra la carrera judicial, contra los alumnos que estudian derecho, contra los jueces, contra los magistrados. Esto es santanismo judicial.”

Ya en pleno debate, **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena, expuso las razones que llevaron a **AMLO** a proponer el plan C: “Una, por la intromisión grosera del Poder Judicial en las decisiones del Poder Legislativo y la segunda, porque en el Congreso de la Unión no logró (en la legislatura pasada) la mayoría calificada y le fueron rechazadas reformas fundamentales.”

La diputada **Paulina Rubio Fernández** fue la primera en posesionar al PAN. Estuvo arropada por compañeros de bancada que se colocaron detrás de un manta grande que decía “Sin justicia no hay futuro.”

“Les brindaron (a los oficialistas) una mayoría que no les corresponde y ¿saben por qué se las concedieron?, porque hoy es el pago, los van a dejar en el Tribunal Electoral hasta el 2027 y permitirles ser candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”. Se vale sobar.

Jérico Abramo Masso fijó postura por el PRI. Pidió: “No rompamos el equilibrio democrático. Puede tomarnos una generación completa para que logre restituir lo que ya teníamos. Las hijas y los hijos de los mexicanos serán las principales de un sistema de poder absoluto”.



Miénteme una eternidad

Es cierto que, como dijo **Hannah Arendt**, “la verdad y la política nunca se llevaron bien” y que nadie “puede poner la veracidad entre las virtudes de la política”. Pero como en todo en la vida, hay grados.

La profundidad y sistematicidad del engaño en la que incurrió el Presidente en el sexenio estuvo fuera de todo parámetro. Se expandió como hiedra sin consecuencia alguna para su popularidad. Hizo uso de sus mañaneras para construir una realidad alterna contra la que nunca se pudo competir.

Hizo del engaño su forma de gobernar. Comenzó engañando y terminó engañando. Pareciera que está en su naturaleza. Al recibir su constancia de Presidente electo prometió no entrometerse en el resto de los Poderes y acabar con la práctica de que el Ejecutivo siguiera siendo el Poder de los Poderes. Hizo justo lo contrario. Disciplinó al Legislativo, cooptó hasta donde pudo al Poder Judicial y capturó a los órganos autónomos. Por la vía legal, ilegal o la extorsiva. Emblemáticos de esta última práctica fueron un ministro de la Corte y el jefe de la CRE.

En sus muchos informes y en sus más de mil 400 mañaneras, prometió una verdadera democracia y entregó lo contrario, una verdadera autocracia. Prometió la separación entre poder económico y siguió el patrón de sus antecesores enriqueciendo a un puñado de empresarios y creando algunos nuevos. Prometió acabar con los legisladores “levantados dedos” y llevó al extremo esta disciplina en el Congreso. Prometió guiarse por la Constitución y las leyes y las violó persistentemente. Prometió acabar con la violencia a través de la educación, la salud y las oportunidades y no hizo sino empeorar estos indicadores y cerrar el sexenio con 200 mil muertos que, según él, son homicidios, que no violencia.

Sus mentiras no fueron piadosas ni blancas. Acompañadas de una política de transferencias directas y en efectivo, fueron parte de una estrategia política que rindió resultados no al bienestar y la prosperidad de los mexicanos, pero sí a su popularidad. A ello destinó el micrófono y el presupuesto con grandes rendimientos electorales.

Obtuvo ganancias de la democracia para destruirla poco a poco durante su sexenio y de tajo a partir de las propuestas de reforma constitucional que formuló el 5 de febrero pasado y que comenzarán a materializarse a partir de hoy o mañana,

salvo milagro en contrario.

El domingo, escuchamos algunas verdades: el alza al salario mínimo, las ganancias de los banqueros, los programas sociales y las remesas. Pero, escuchamos muchas más mentiras: crecimiento, avances en los sistemas de salud y educación, reducción de delitos, reforestación, fin del huachicoleo, la corrupción, la impunidad y el influyentismo; austeridad republicana, cuidado al medio ambiente, rescate de Pemex, refinerías recuperadas y Gas Bienestar.

Una de las peores fue la de “no permitir el contubernio entre autoridades y delincuencia”... “eso no lo hemos padecido”.

Él mismo reconoció con soma algunas de sus mentiras en la mañanera de ayer. Dijo que mencionar que el de México era un “sistema de salud mejor que el de Dinamarca” fue para “que hubiera miga”, para que los adversarios tuvieran algo que decir. Fue “plan con maña”, reconoció entre risas. Lo mismo ocurrió con su consulta a mano alzada sobre la reforma al Poder Judicial. Le pareció chistoso, hilarante.

Las mentiras siguieron hasta el final. Sin ambages y sin risas se refirió a la transparencia y a la libertad de expresión como dos grandes logros. Según él, éstas cobran vida en la mañanera: “Para garantizar el derecho a la información y hacer valer la libertad de expresión y de réplica, se instauró una conferencia de prensa, la mañanera.

Ésta tendrá más suerte que el Inai. La primera sobrevivirá al sexenio de **López Obrador**, el Inai será sepultado.

El mes patrio de este año será recordado no como el mes del inicio de la Independencia, sino el de la sumisión, de la sujeción, del sometimiento a la voluntad de un solo hombre y, si **Sheinbaum** así lo decide, a una sola mujer.

La independencia es el estado de mantenerse libre del control de alguna persona o entidad que todo lo puede. A eso aspira la democracia. Para eso son los contrapesos. Esos que el plan C quiere eliminar.

En el cierre de su último Informe de Gobierno, el Presidente volvió a hablar de la democracia a través de su etimología: *demo*= pueblo, *cratos* = poder. Lo que tendremos es justo lo opuesto. Una “forma de gobierno en la cual la voluntad de una sola persona es la suprema ley”: *auto* que significa por sí mismo y *cratos* que significa poder. Poder que emana de uno mismo. O, para ser más preciso de la unidad de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en uno mismo.



El tercer piso

Si algo caracteriza los mítines que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador** es que éste no suele compartir el micrófono.

El 1 de julio de 2023, en el Zócalo, durante el festejo por el quinto aniversario de su triunfo electoral, el mandatario hizo una excepción y se lo cedió a **Luisa María Alcalde Luján**, a quien acababa de nombrar como secretaria de Gobernación.

Tenía menos de un mes que **López Obrador** había anunciado —durante una cena privada con sus *corcholatas*— la mecánica para decidir la candidatura oficialista para sucederlo, y el tabasqueño ya tenía puesta la vista en la sucesión. Pero no en la de 2024, que, apostaba él, se resolvería sin problema a favor de su movimiento, sino en la siguiente, la de 2030.

Ya se había cumplido un “relevo generacional”. El Presidente estaba pensando en el siguiente. No cabe duda que **Alcalde** ha tenido un trato privilegiado por parte de **López Obrador**. La hizo secretaria del Trabajo, en el arranque de su gobierno. Luego, cuando se impuso la obligación de que las *corcholatas* se separaran de sus cargos para participar en la encuesta, ella sustituyó a **Adán Augusto López**, convirtiéndose en una de las personas más jóvenes en ocupar la Secretaría de Gobernación.

Durante los 15 meses que **Alcalde** lleva en el cargo, ha despachado encomiendas presidenciales que la han proyectado en el plano nacional, como la esgrima verbal con la SCJN respecto de los salarios de los ministros y la prisión preventiva oficiosa, así como argumentar por qué correspondía al oficialismo la mayoría calificada en la Cámara de Diputados luego de la elección de junio pasado.

Cuando, pasados los comicios, llegaron los tiempos para el relevo en la dirigencia de Morena, **López Obrador** aplacó a los aspirantes a suceder a **Mario Delgado**, quien fue anunciado como secretario de Educación en el gabinete de **Claudia Sheinbaum**, y se canceló la encuesta interna a fin de que **Alcalde** quedara como la única tiradora en el partido.

Para justificarlo, **López Obrador** desempolvó un video promocional de Morena, de 2012 —que casualmente ya te-

nía listo para mostrarlo—, en el que la hoy funcionaria aparece cantando. Y recordó que ella participó, muy joven, en la fundación del partido. “No soy objetivo”, reconoció en la conferencia mañanera del 11 de julio.

Ayer le contaba que luego de 15 años de que los secretarios de Gobernación jugaran un papel estrictamente protocolar en la entrega anual del informe presidencial al Congreso, **Alcalde** se convirtió, el domingo, en la primera en echarse un discurso en la tribuna del salón de plenos del Palacio Legislativo durante la sesión de Congreso General.

A pesar de que el artículo 7 de la ley respectiva prevé que dicho encuentro de diputados y senadores “no tendrá más objeto que celebrar la apertura del periodo de sesiones y que el Presidente de la República presente su informe”, **Alcalde** se apropió casi ocho minutos del micrófono. “¡Hola, hola!”, saludó a los legisladores, antes de arrancarse con una intervención rebosante de retórica.

Como también le decía ayer, es improbable que haya sido suya la idea de pronunciar un discurso en un escenario en el que nadie lo había hecho antes, fuera de los presidentes de la República y los legisladores designados para responder el informe o dar el “posicionamiento” de su respectiva bancada.

Eso, más bien, parece haber sido iniciativa de **López Obrador**, pues **Alcalde** debió saber que su función era la de ser la representante del Presidente. Era la mandadera, nada más.

El Presidente da la impresión de querer que su “transformación” tenga un tercer piso y que, llegados los tiempos, la futura lideresa del partido oficial se proyecte como la encargada de levantarlo. Eso implica anular el margen de maniobra de la próxima Presidenta. Desde la dirigencia de Morena, **Alcalde** no estará directamente bajo el mando de **Sheinbaum**. Será una suerte de comisaria política, encargada de velar por la pureza ideológica, palomear a los candidatos y llevar los mensajes de Palenque a Palacio Nacional.

En todo caso, así luce el plan. De que se concrete o no, depende —como pasa con muchas otras cosas— de lo que quiera la sucesora de **López Obrador**.




Razones
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Osiel y el arte de la manipulación

• Osiel Cárdenas acaba de ser dejado en libertad después de una condena de 14 años, increíblemente indulgente para un hombre que cometió miles de crímenes terribles en México.

El lunes fue detenido **El Bola Treviño**, uno de los principales líderes del Cártel del Noreste y sobrino de **Miguel Ángel Treviño**, el Z-40, y de **Alejandro Omar Treviño Morales**, el Z-42. Es uno de los criminales más violentos del país, como lo eran sus tíos, y como lo fue **Osiel Cárdenas**, quien fue el jefe de todos ellos y el creador de Los Zetas, los que, luego de su captura, se independizaron e iniciaron su propia organización, la más violenta que hemos sufrido.

Osiel Cárdenas acaba de ser dejado en libertad después de una condena de 14 años, increíblemente indulgente para un hombre que cometió miles de crímenes terribles en México. Se supone que está protegido por haber colaborado con las autoridades estadounidenses. Puede ser que haya colaborado, pero a quienes lo detuvieron los persiguió con saña.

El hombre que fue clave para la persecución y la detención de **Osiel**, y que participó directamente en su extradición en enero del 2007 a Estados Unidos, fue **José Luis Santiago Vasconcelos**, un notable zar antidrogas de México, que logró detener, con el apoyo del Ejército mexicano, a **Osiel**. **José Luis** fue perseguido de todas formas por Los Zetas, sufrió atentados él, su familia, sus hijos, sus principales colaboradores, vivió con una durísima custodia militar hasta que dejó la Subprocuraduría de Delincuencia Organizada, buscando llegar a la Suprema Corte, porque entendía que en el máximo tribunal se necesitaba tener una visión realista de lo que era y significaba el crimen organizado en nuestro país.

No lo logró. Después de ordenar la extradición de **Osiel Cárdenas** y otros poderosos narcotraficantes a EU, **Santiago Vasconcelos**, que en ese momento era asesor para la reforma del Poder Judicial de **Juan Camilo Mouriño**, entonces secretario de Gobernación, moría junto con **Juan Camilo** y otros funcionarios de Gobernación en ese siempre extraño accidente de aviación que les sesgó la vida el 4 de noviembre de 2008. Muchos han pensado, quizá con razón, que aquello no fue un accidente.

Más allá de eso, durante su detención en México, **Osiel** supo manipular muy bien el sistema penal y de justicia para seguir manejando su organización criminal desde Almoloya, donde estaba recluido. Hace muchos años, en 2005, publicamos aquí los mensajes para sus subordinados encontrados en una casa de Metepec, escritos por el propio **Osiel**, quien especificaba las instrucciones a seguir en el caso del penal de La Palma.

Allí el jefe del Cártel del Golfo ordenaba: "1) construir una guardería tipo Jungla Gym afuera de Almoloya; 2) médico para todos los internos de la misma empresa según sus necesidades del interno, como ejem: ceralim, pharमतon u otro tipo de medicamento que urge los que están mal; 3) buscar un exmilitar abogado y

contratarlo para el buffet como licenciado pero no tener contacto con los internos, únicamente jurídicos y escritos; 4) conseguir todos los libros, manuales, leyes, derechos humanos, servicios militares y sacarles copias como prueba documentar que obren en altos no se pierde nada, al contrario, sirve para atraer con sus mismas leyes 'P30' legislación militar, etcétera. La mayoría fuimos detenidos por militares; 5) solicitar los folletos de derechos humanos internacional; 6) solicitar los trípticos de derechos humanos en México; 7) reglamento nuevo del Cereso, diario oficial de la federación 15 de enero del 2004". El texto concluye con una reflexión: "La gente inteligente habla de ideas, la gente común habla de cosas, la gente mediocre habla de la gente".

La idea era controlar a través de la coacción y el apoyo: de la utilización de las propias leyes en su beneficio y de la extensión de la corrupción a todos los niveles. **Osiel** logró politizar, con desplegados y entrevistas, como no lo había hecho nunca antes un narcotraficante preso, su detención porque asumió que, de esa forma, fortalecía sus posiciones y sus posibilidades de control dentro y fuera del propio penal.

Decíamos entonces que quizá la única forma de romper estas redes de protección y operación era la extradición a EU de los principales narcotraficantes detenidos que tuvieran causas abiertas en ese país, porque desde las cárceles en México se podía controlar prácticamente todo. Hoy me desconcierta que todo narcotraficante que llegue a un acuerdo con la justicia estadounidense se convierte en testigo protegido y purga condenas ridículas.

El propio **Osiel Cárdenas**, en otro de los escritos decomisados en aquella casa de Metepec, ordenaba a su gente fuera del penal (se respeta el texto original): "recados pendientes: 1.- que le digas a 14 —se supone que se trata del jefe de Los Zetas— que la gente que hande en Laredo si es gente del **Chapo** o **Arturo Beltrán** que les den piso —o sea, que los maten—. 2.- que le digas a 14 que le cobre a papa lo de TXArturo (se trata del jefe de la banda de Los Texas, con fuerte presencia en Nuevo Laredo) porque ya es mucho tiempo. 3.- que le digas al conta que mande 100 mil dólar para el vecino 1 Benja (se supone que se trata de su nuevo aliado, **Benjamín Arellano Félix**). 4.- Pablo habla con el sr de la casa de Mcallen para que se apure con los papeles. 5.- hablar con la sr Celia que los quiere mucho y que le hechen muchas ganas. 6.- hablar con el cuñado para ver qué pasó con eso que no llegó lo que yo les entregue".

No sé qué, en qué colaboró **Osiel Cárdenas** con las autoridades estadounidenses, pero ya está en libertad. Espero que a ellos no los haya manipulado también y, por lo pronto, hay que estar muy atentos para saber si no persiste su comunicación con sus antiguos socios en México.



El gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y el próximo de **Claudia Sheinbaum** nos venden la idea de que, como por arte de magia, la elección de jueces resolverá los añejos problemas del Poder Judicial. Como el pueblo nunca se equivoca, darle el poder a la ciudadanía de elegir directamente a los juzgadores les otorgará la legitimidad y eficacia que hoy no tienen.

Mentira.

En su estudio *Reforma del Poder Judicial en México: mapa urgente para el debate*, **Rafael Archondo** nos ilustra cómo los regímenes populistas de Venezuela y de Ecuador innovaron la manera de designar a los jueces sometiéndolos a reglas que supuestamente los legitimaban. Sonaba muy bien, pero "terminaron sometiéndolo a los tribunales a las agendas e intereses puntuales del Poder Ejecutivo".

Luego vino el caso de Bolivia. Ahí fueron más allá y, en su nueva Constitución de 2009, se ordenó la elección de los jueces de los más altos tribunales.

He aquí lo que ocurrió en palabras de **Archondo**:

"Las primeras elecciones judiciales bolivianas tuvieron lugar el 16 de octubre de 2011. Se presentaron como aspirantes a los cuatro tribunales en disputa un total de 393 hombres y 188 mujeres. Dos comités del Congreso boliviano revisaron los documentos de los 581 aspirantes a máximos jueces [...] Del número señalado de postulantes, 348 terminaron siendo calificados como aptos por los parlamentarios reunidos en las dos comisiones (una por cada cámara). A partir de esa extensa lista, el pleno del Congreso votó por 118 nombres para que figuraran como candidatos en la boleta electoral. En efecto, la papeleta impresa para el 16 de octubre era mucho más grande de lo habitual y su longitud fue un verdadero problema para los votantes interesados en definir su voto. Los aspirantes finales sumaron un número de 74 y quedaron retratados en una sola boleta para todo el país".

Casi dos años después, el Tribunal Constitucional, el primero electo por voto ciudadano, desconoció los resultados de un referéndum. Los bolivianos habían dicho que "no" a una nueva reelección de **Evo Morales**. Los jueces, sin embargo, la permitieron, contra lo que decía la Constitución, alineándose a los intereses del Presidente en turno.

Dice **Archondo**: "Que los candidatos a jueces tuvieran, desde el inicio de la reforma, niveles tan bajos de representatividad, mostraba que los votantes no los conocían y preferían no emitir su criterio o, en el peor de los casos, que los bolivianos

no estaban de acuerdo con asumir la responsabilidad de conformar el Poder Judicial".

Pero, además, "los votantes entendieron bien que todos los candidatos eran simpatizantes o afiliados en reserva del partido de gobierno. En efecto, las dos terceras partes de ambas cámaras estaban, durante el 2011, en manos del MAS (el partido gobernante). Esto significa que ninguno de los aspirantes aceptados había sido sugerido por la oposición. En tal sentido, el poder de los electores había quedado neutralizado por la supermayoría del MAS en el Congreso boliviano. Los votantes tenían ante sí una lista partidaria de candidatos, no así una nómina competitiva".

Esto es muy importante porque en México pasaría algo similar.

De acuerdo con la iniciativa de reforma judicial, un tercio de los candidatos que aparecerán en la boleta los propondrá el Ejecutivo, es decir, Morena. Otro tercio lo hará el Legislativo, es decir, Morena que, como el MAS en Bolivia, tiene una supermayoría en ambas cámaras. El tercio restante de candidatos lo pondría el Judicial; quién sabe qué será de ese Poder para el año que viene.

Lo que sí podemos afirmar es que Morena tendrá el control de dos terceras partes de los candidatos.

Como en Bolivia, los votantes mexicanos tendrán una lista partidista de candidatos.

Pero, además, hoy, Morena y aliados son los que cuentan con la capacidad de movilizar a una gran mayoría del electorado. Tienen los recursos materiales, financieros y humanos para hacerlo. La oposición, por su parte, está destruida. Ergo, el partido gobernante será el que lleve a la mayor cantidad de votantes a las urnas. Una gran parte de la ciudadanía difícilmente se presentará en unas elecciones que ni les interesa y de la que no sabrán nada de los candidatos.

Los operadores electorales de Morena les solicitarán a sus huéspedes que sufraguen por Fulanito o Zutano, que son los que quiere el gobierno que queden como juzgadores.

De esta forma, los jueces le deberán su chamba al partido gobernante y, como políticos que serán, acatarán las instrucciones del jefe verdadero, es decir, el Ejecutivo.

Adiós a la poca o mucha independencia del Judicial.

Es lo que en el fondo se está votando en el Congreso. Que no nos vengan a vender espejitos.

De acuerdo con la iniciativa, un tercio de los candidatos que aparecerán en la boleta el Ejecutivo, es decir, Morena.



X: @leozuckermann



Estamos a un mes de que inicie la temporada de frío y enfermedades como la neumonía son de las que más aquejan a los adultos mayores. La neumonía es la principal causa infecciosa de muerte en todo el mundo. Tan sólo un dato. En 2016, la mitad del total de muertes relacionadas con esta enfermedad afectaron a personas mayores de 70 años, de acuerdo al GBD 2016 sobre Infecciones de las Vías Respiratorias Inferiores.

Para **Luis Miguel Gutiérrez Robledo**, ex-director y fundador del Instituto Nacional de Geriátrica, los adultos mayores son la población más vulnerable a contraer esta enfermedad que provoca hospitalizaciones y hasta estadías en cuidados intensivos. La neumonía grave puede provocar daños generalizados en los órganos, dejar secuelas en el sistema nervioso central y hasta terminar con la vida de una persona. De acuerdo al boletín epidemiológico de la SSA, se tienen contabilizados hasta el 3 de septiembre, 24 mil 462 casos de neumonías y bronconeumonías, lo que significa un incremento de 6.0% con respecto a 2023, con 23 mil 079 casos.

Gutiérrez Robledo, quien es considerado uno de los 50 líderes globales por el envejecimiento saludable de la Organización Mundial de la Salud, alertó sobre la importancia de que los gobiernos prioricen la atención de esta población vulnerable.

Durante dos días, se realizó en la CDMX, el 21 Seminario Latinoamericano de Periodismo en Ciencia y Salud, de la farmacéutica MSD, a la que acudieron periodistas de la región y expertos en temas de cáncer, enfermedades raras, cambio climático y de vacunas. En su participación, el doctor en Salud Pública consideró que la mejor forma de prevenir casos graves de neumonía es vacunándose contra el neumococo, aunque reconoció que, después del covid, las tasas de vacunación cayeron en nuestro país y en gran parte de la región latinoamericana. Entre las principales barreras que obstaculizan la vacunación en los adultos mayores es la discriminación que sufren por su edad, dio a conocer a los periodistas.

“Al decir que vale más o que tiene más sentido proteger a un joven que a un adulto mayor, es una idea que prevalece lamentablemente

entre la comunidad”, lamentó. En su oportunidad, **María Luisa Ávila**, exministra de Salud de Costa Rica, dijo que se requiere que los gobiernos destinen más recursos para la atención de la salud de las poblaciones. La realidad es que para los adultos mayores hay un difícil acceso a las vacunas. Gran reto que tendrá la próxima administración federal empezando por promover más la Cartilla de Vacunación del Adulto Mayor, que se ha quedado olvidada.

ABATELENGUAS

Las presiones de colectivos y organizaciones de la sociedad civil que exigían desde 2022 que el gobierno comprara vacunas contra el mpox ya dieron resultados. Hace unos días, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios dio a conocer que se encuentra en comunicación con la empresa fabricante de la vacuna contra la viruela del mono (mpox) para aprobar su uso en México. En los próximos 10 días podría tenerse esta vacuna de Bavarian Nordic, la cual sería aplicada a población en riesgo.

En este año se han registrado 49 casos de viruela del mono, de los 212 casos notificados en el país. Hay que recordar que la OMS ya activó su máximo nivel de alerta por esta enfermedad, que ha contagiado a 65 mil 572 personas y quitado la vida a 141 en el continente americano desde 2022 hasta julio del 2024.

BAJO EL MICROSCOPIO

Entre los hallazgos que arrojó la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2020-2023, y que preocupa a los investigadores de salud pública, es el incremento del sobrepeso y la obesidad en los adolescentes. Resulta que en los últimos 17 años la prevalencia de obesidad y sobrepeso en este grupo de jóvenes pasó de 33 a 40 %. Para **Teresa Shamah Levy**, directora del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas del Instituto Nacional de Salud Pública, en la población adolescente la prevalencia de sobrepeso y obesidad es superior en las mujeres, con cuatro de cada diez jóvenes. No hay duda que entre los objetivos que tendrá la próxima administración será promover entornos escolares saludables, consumo de agua potable y fomentar la distribución de alimentos saludables a nivel local, si se quiere frenar esta problemática entre los adolescentes.



Meten calambre a Ebrard y a Monreal

• Ninguno de estos dos personajes cuenta con las simpatías del ala dura del partido.

Ni un día había pasado de que **Andrés Manuel López Obrador** tirara línea para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no dé por buena la anulación del triunfo de **Alessandra Rojo de la Vega** en Cuauhtémoc, cuando vino otro ramalazo, ahora contra **Marcelo Ebrard**.

El primer coscorrón se lo llevó **Ricardo Monreal**, líder de la Cámara de Diputados, cuando el Presidente dijo el lunes en Palacio Nacional que se debería tener cuidado con los señalamientos de violencia política de género, pues a él también lo acusaron de ello.

Pero fue más allá: recomendó a la Sala Superior del TEPJF actuar con absoluta libertad y sin presiones, para resolver la queja de **Catalina Monreal**, que exige que sea anulado el triunfo de **Alessandra**.

Por mucho que **López Obrador** insistiera en un absoluto apego a la ley —cosa en la que, por cierto, no cree—, al interior de Morena se leyó como un mensaje a los **Monreal** para que dejen de impugnar esa elección.

Porque en la Cámara de Diputados a Ricardo aún lo pueden acotar. Incluso **Claudia Sheinbaum** encargó a **Alfonso La Polla Ramírez Cuéllar** cuidarle las manos al de Zacatecas para que no se agandalle las comisiones.

Pero si lo dejaran recuperar la Cuauhtémoc, entonces tendrá un territorio muy importante para rehacerse políticamente en la capital del país, luego de que su partido le cerró ya dos veces la puerta para la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Por lo que respecta a **Ebrard**, el excanciller se quedó con la no menos importante alcaldía Álvaro Obregón, a través de **Javier López Casarín**, a quien, sorpresivamente, hizo ganar.

Pero como ni el propio **López Casarín** creía en el triunfo, descuidó sus informes de gastos de campaña; ése fue su error. La Unidad de Fiscalización del INE dictaminó, por tres votos a dos, que rebasó los topes legales y pidió anular su triunfo.

Esta decisión tendrá que ser ratificada por el Consejo General del INE para que pueda pasar a la cancha del TEPJF, que tendría tres opciones. La primera sería que se respetan los triunfos de **Alessandra** y **López Casarín**.

La segunda, anular las dos elecciones y llamar a extraordinarias. O una tercera, *catafixiar* una por otra, pero todo indica que desde el interior de la 4T están intentando que ni **Monreal** ni **Ebrard** obtengan territorios.

Para nadie es un secreto que ninguno de estos dos personajes cuenta con las simpatías de **Sheinbaum** ni del ala dura del partido. Hay que recordar que ambos acusaron a su partido, a **Sheinbaum** y hasta al propio **Andrés Manuel** de dejarlos fuera *a la mala*.

Además, en la campaña interna por la candidatura presidencial de Morena trascendió que había un acuerdo entre **Monreal**, **Marcelo** y **Adán Augusto López** para no dejar pasar a **Claudia**.

Fallaron y parece que hoy los quieren acotar.



CENTAVITOS

¿Cómo está eso de que en la película *El candidato honesto*, recién estrenada en cines, el actor **Adrián Uribe** personifica a un activista que se corrompe y que después retoma el buen camino y usa como frase de campaña: “Tona no te abandona”? No tendría nada de raro, si no fuera porque el 22 de abril pasado, a las 12:13 minutos con 14 segundos, el priista **Armando Tonatiuh González Case**, conocido por todos como **Tona**, había registrado como marca propia ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual justamente la frase “Tona no te abandona”. Alguien está usando esa marca con fines publicitarios y, a menos que haya un permiso por escrito del titular, se estaría cometiendo un delito... en el IMPI sólo tienen el registro del priista.

Hay que recordar que ambos acusaron a su partido de dejarlos fuera a la mala.



Confronta paro a ministros de la Corte...

Escala el malestar y protesta estudiantil. Cuidado.

Más tarde que temprano, si se quiere, pero **Andrés Manuel López Obrador** finalmente “pasó factura...” a las cuestionadas **Loreta Ortiz Ahlf** y **Yasmín Esquivel Mossa**, igual que a las impresentable **Lenia Batres Guadarrama** por haberlas propuesto para alcanzar la posición de ministras de la Suprema Corte de Justicia y lo hizo alentando su confrontación con sus pares en la SCJN y en el momento más oportuno, se diría, para intentar alcanzar su innegable propósito de someter a sus deseos o destruir, incluso, al único poder federal que, hoy por hoy, escapa aún de su control...

Al filo del mediodía de ayer, a decir de quienes operan en el entorno del incuestionable inquilino de Palacio, habría cobrado forma la idea de sugerir a las “obsequiosas” ministras emanadas del *lopezobradorismo* oponerse a la decisión de sus pares, los ocho ministros restantes del máximo tribunal de justicia, de apoyar el paro de actividades iniciado por trabajadores del Poder Judicial contra la inconstitucional reforma judicial, incluso de advertirles sobre el riesgo que, en caso de mantener su postura, corrían de ser sujetos a juicio político por omisión en el cumplimiento a sus tareas, citando como base de ello lo expuesto en la fracción I del artículo 109 de la Carta Magna.

En un pronunciamiento conjunto dado a conocer al término de la reunión del pleno en que se habría dado la confrontación, **Ortiz, Esquivel y Batres** plantearon la procedencia de un eventual juicio político contra sus pares y otros servidores públicos que “incurran en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamen-

La iniciativa de reforma lesionó, ya de manera por demás preocupante, la unidad del Poder Judicial.

tales o de su buen despacho”.

incluso, les advirtieron que podrían ser objeto “de la destitución del cargo e inhabilitación para desempeñar cualquier otra función en el servicio público”, y fueron aún más lejos, aclarando que un eventual paro de labores de los titulares de la Corte no está previsto legal ni constitucionalmente, ni para el personal de confianza.

Grave asunto éste, pues, que aun antes que la sumisa mayoría calificada de la 4T en San Lázaro aprobaran, presumiblemente lo habrían hecho la madrugada de este miércoles, la controvertida iniciativa de reforma lesionó ya de manera por demás preocupante, merced a la acción de ministras designadas por el tabasqueño, la unidad del Poder Judicial. ¡Imaginemos, entonces, lo que sucederá si los jueces son objeto de elección directa, por voto popular!

ASTERISCOS

* Al tiempo que se profundiza la confrontación con la Casa Blanca y se agrava el entorno político interno por el tema que nos ocupa, analistas del sector privado consultados por el Banco de México coincidieron en advertir un futuro sombrío al país ante el que, en forma unánime, decidieron bajar de 1.8% a 1.6% sus pronósticos de crecimiento del PIB y al alza, de 4.54 a 4.64%, su previsión de inflación. Preocupante en verdad, si queremos tomar la realidad en serio.

* En Chalco, luego del breve “respiro” de 48 horas en que las lluvias moderaron su intensidad, pobladores de una treintena de calles de las colonias Culturas de México y Jacalones 2 siguen “viviendo” en medio de las pestilentes aguas negras que inundan sus hogares, mientras la gobernadora, **Delfina Gómez**, y el alcalde, **Miguel Gutiérrez**, ambos *morenistas*, reiteran su oferta de “obsequiarles enseres domésticos”. Uff; son ya 32 días...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



Estrenar la aplanadora...

El panorama en el Deportivo Magdalena Mixiuhca no podría ser más desafortunado. El lugar, que debería ser un centro de actividad deportiva y recreativa, ha sido convertido en una sede alterna improvisada, digna de la política más burda y caótica, para desahogar la reforma al Poder Judicial que el presidente saliente, **Andrés Manuel López Obrador**, insiste en aprobar a toda costa. El bloqueo de trabajadores del Poder Judicial y estudiantes de derecho en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro no es una mera protesta, sino un grito desesperado contra un capricho de última hora que, de ser consumado, marcaría con un sello de incertidumbre y conflicto el arranque del nuevo gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

El contexto no podría ser más paradójico: **Claudia Sheinbaum**, la presidenta electa con la mayor votación en la historia reciente de México, está a punto de iniciar un sexenio con las mejores condiciones imaginables. Una mayoría calificada en el Congreso, que prometía un respaldo sin precedentes para sus proyectos; un momento económico único en décadas, con la oportunidad del *nearshoring* tocando a las puertas de México y ofreciendo un horizonte de crecimiento inédito. Pero, en lugar de capitalizar este momento, el gobierno saliente parece empeñado en arrinconar a su sucesora con un conflicto innecesario, que sólo sembrará dudas y frenará las oportunidades que el país tiene al alcance.

El bloqueo en San Lázaro no es una simple resistencia; es una señal de alarma. Los trabajadores del Poder Judicial y los estudiantes de derecho están viendo cómo su futuro y el de la justicia mexicana se juega en una cancha improvisada, lejos del Palacio Legislativo, en un arranque que tiene más de desordenado y desesperado que de legítimo y democrático. No es una simple sesión; es el símbolo de cómo un capricho de último minuto puede empañar lo que debería ser un nuevo comienzo. Un arranque que podría marcar el inicio de una administración próspera y transformadora para México se está desvirtuando en un intento de imposición autoritaria que arriesga el equilibrio de Poderes

y, peor aún, la certidumbre jurídica del país.

El problema no es únicamente de forma, sino de fondo. Esta reforma y, sobre todo, la manera en la que se está manejando, es un acto tan contraintuitivo como autolacerante para Morena y para el propio gobierno que está por comenzar. Atrapada entre el capricho de un Presidente que se niega a soltar el control y la realidad de un país que necesita estabilidad para crecer, **Claudia Sheinbaum** se enfrenta a un desafío monumental: cómo gobernar cuando el inicio de su mandato está siendo sabotado por decisiones que no son suyas, pero que, sin embargo, la arrastran a un lodazal de confrontación y desconfianza.

México no merece este espectáculo penoso y desorganizado. **Claudia Sheinbaum** y su gobierno no merecen arrancar con la sombra de un conflicto que ni siquiera debería estar en la agenda. La incertidumbre jurídica que esta reforma está inyectando en el país es tan innecesaria como dañina; es un lastre que podría impedir que la administración de **Sheinbaum** despegue con la fuerza y la legitimidad que se le ha otorgado en las urnas.

Si algo nos enseña este arranque en el Deportivo Magdalena Mixiuhca es que los caprichos de un Presidente saliente no deberían hipotecar el futuro de un país entero. **Sheinbaum** tiene en sus manos la oportunidad de liderar un sexenio histórico, con condiciones envidiables para consolidar a México como un actor económico clave en el mundo, pero para ello necesita distanciarse de las imposiciones del pasado y enfocar sus energías en construir un gobierno con visión y autonomía.

La aplanadora morenista que hoy intenta operar desde una sede alterna no sólo se enfrenta a los gritos de los manifestantes; se enfrenta al juicio de la historia. Y la historia no perdonará que, en el mejor momento para el país, se haya optado por el conflicto en lugar del consenso, por la incertidumbre en lugar de la claridad. El arranque de **Claudia Sheinbaum** merece ser marcado por el optimismo y el trabajo, no por el lastre de un capricho más de quien no ha sabido retirarse a tiempo.



FRENTES POLÍTICOS

1. Calculado. La asignación de **Cuauhtémoc Ochoa** como presidente de la comisión de Hacienda en el Senado no es un golpe de suerte, es una estrategia con implicaciones mayores. Con 31 de las 60 comisiones bajo su control, Morena se asegura el dominio legislativo, pero colocar a **Ochoa** en la comisión en la que estuvo **Alejandro Armenta**, actual gobernador electo de Puebla, es asegurar que Hidalgo mantenga su relevancia en la agenda nacional. **Ochoa** manejará el paquete económico y se convertirá en el puente directo entre el Senado y el gobernador **Julio Menchaca**. En política, nada es casualidad; esta designación huele a futuro.

2. Precaución legal. **Martí Batres**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, no quiere sorpresas, y con razón. Al reformar el Artículo 3 de la Constitución local se asegura de que "el respeto a la propiedad privada" se interprete en línea con el Artículo 27 de la Constitución federal. ¿La preocupación? Que el Poder Judicial favorezca a los grandes grupos económicos. Ahora, la carta magna capitalina deja claro que la propiedad aquí sigue las reglas nacionales: la propiedad es de la nación y las expropiaciones sólo se justifican por utilidad pública. **Batres** no se anda con rodeos y prepara futuras batallas legislativas. Ojo.

3. Complicidades. En Banderilla, Veracruz, el pavimento de una calle encendió las protestas. No es cualquier calle; está justo junto

a una Área Natural Protegida. ¿El motivo de la molestia ciudadana? La construcción de residencias del gobernador **Cuitláhuac García** y su primo **Eleazar Guerrero**. Por si fuera poco, el director de la Comisión de Agua local, **Félix Jorge Ladrón de Guevara**, también tiene propiedades en la zona. Los ambientalistas no están contentos. Convirtieron a La Martinica, espacio natural protegido desde 2010, en un punto de abuso que atenta contra la conservación. Los culpables están identificados, ¿qué esperan?

4. Golpe histórico. La SCJN se detuvo en seco. Con una votación de ocho a tres los ministros decidieron apoyar el paro de sus trabajadores, sumándose a la protesta contra la reforma judicial. La determinación, tomada en sesión privada, deja al país sin su máximo tribunal operativo, un hecho sin precedentes en el panorama político. **Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmín Esquivel**, las ministras disidentes, ahora planean su siguiente jugada. Mientras tanto, la Corte se queda en silencio, a la espera de un comunicado que oficialice la sacudida. Todo el poder, en pausa.

5. Manos a la obra. **Delfina Gómez**, con las botas puestas, supervisa personalmente la respuesta al desastre en Chalco. A pesar de la crítica situación, la gobernadora no ha dejado de coordinar esfuerzos con el Ejército, la Marina y Protección Civil, retirando toneladas de azolve y millones de metros cúbicos de aguas negras. La construcción del Colector Solidaridad, paralizada antes de su administración, ya muestra avances. Con brigadas médicas y distribución de alimentos refuerza su compromiso. La lluvia no da tregua, pero la gobernadora tampoco. Lo que falta es paciencia, y en Chalco es lo que sobra.



Salud: el sexto informe desmiente al presidente



Toda deliberación pública sensata, con un mínimo de racionalidad, debe partir de los mismos hechos y datos verificables. De lo contrario, cada uno construye su realidad, inventa sus cifras, y el diálogo y entendimiento se tornan imposibles.

El domingo pasado, el presidente López Obrador afirmó en el Zócalo: “el sistema de salud universal y gratuito para personas sin seguridad social, conocido como IMSS-Bienestar, este sistema de salud pública ya es el más eficaz en el mundo. Dije que iba a ser el mejor, como en Dinamarca. No es como en Dinamarca, es mejor que en Dinamarca”.

La paradoja es que la versión escrita del sexto informe que se entregó al Congreso, en especial su anexo estadístico, retrata una realidad muy diferente: en este gobierno el sistema de salud en México vivió serios retrocesos en atención a la población sin seguridad social y con ella. Ofrezco veinticinco cifras tomadas del

sexto informe referidas a la salud pública y acceso a servicios médicos. Son datos oficiales que desmienten el falseamiento presidencial y muestran que mientras se desapareció del todo al Seguro Popular, el IMSS-Bienestar redujo los servicios que brinda. La comparación va de 2018 a 2023 para contar, así, con años completos.

1. Casos nuevos de diabetes mellitus en 2018: 425,345; en 2023: 516,106. Un aumento de 21 por ciento.

2. Tasa de morbilidad (por cada 100 mil) de diabetes mellitus en 2018: 339.4; en 2023: 393.3. Aumentó 16 por ciento.

3. Tasa de mortalidad (por cada 100 mil personas) por diabetes mellitus en 2018: 79.6; en 2023: 94.3. Creció 19 por ciento.

4. Casos nuevos de hipertensión en 2018: 520,974; en 2023: 609,070. Se incrementaron 17 por ciento.

5. Tasa de morbilidad por hipertensión en 2018: 415.7; en 2023: 464.1. Creció 11.6 por ciento.

6. Tasa de mortalidad por

hipertensión en 2018: 18.7; en 2023: 30.4. Se disparó en 63 por ciento.

7. Mastografías realizadas por el sector público de salud en 2018: 2.45 millones; en 2023: 1.18 millones. Se dejó de hacer el 52 por ciento.

8. Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino, por la Secretaría de Salud, a mujeres de 25 a 64 años en 2018: 47 por ciento; en 2023: 8.6 por ciento. Una drástica caída de 82 por ciento.

9. Usuarías de métodos de planificación familiar en 2018: 10.8 millones; en 2023: 5.7 millones. La disminución es de 47 por ciento.

10. Cobertura con esquema básico de vacunación en niños de un año en 2018: 89.8 por ciento; en 2023: 75.7 por ciento. La vacunación infantil cayó 16 por ciento.

11. Consultas externas del sector público de salud en 2018: 293 millones; en 2023: 247 millones. Menos 16 por ciento.

12. Consultas externas en el

IMSS-Bienestar en 2018: 17.9 millones; en 2023: 15.4 millones. Cayeron en 14 por ciento.

13. Consultas generales en el sector público de salud en 2018: 200 millones; en 2023: 164 millones. Se redujeron en 18 por ciento.

14. Consultas generales en el IMSS-Bienestar en 2018: 16 millones; en 2023: 13.9 millones. Una caída de 13 por ciento.

15. Consultas de especialidad en el sector público de salud en 2018: 46.9 millones; en 2023: 40.5 millones. Un deterioro de 14 por ciento.

16. Consultas de especialidad en el IMSS-Bienestar en 2018: 494 mil; en 2023: 473 mil. Disminuyeron 4 por ciento.

17. Intervenciones quirúrgicas en el IMSS-Bienestar en 2018: 100 mil; en 2023: 72 mil. Se redujeron 28 por ciento.

18. Intervenciones quirúrgicas para población asegurada en 2018: 2.9 millones; en 2023: 2.2 millones. La reducción fue de 24 por ciento.

19. Egresos hospitalarios en el sector público de salud en 2018: 5.6 millones; en 2023: 5.4 millones. Menos 3.5 por ciento.

20. Egresos hospitalarios en el IMSS-Bienestar en 2018: 230 mil; en 2023: 174 mil. La caída es de 24 por ciento.

21. Camas censables en el IMSS-Bienestar en 2018: 2,581; en 2023: 2,507. Se redujo el número en 3 por ciento.

22. Unidades de hospitalización en el IMSS-Bienestar en 2018: 80; en 2023: las mismas 80.

23. Unidades de consulta externa en el IMSS-Bienestar en 2018: 4,275; en 2023: 3,982. Una reducción de 7 por ciento.

24. Consultorios en el

IMSS-Bienestar en 2018: 5,436; en 2023: 5,039. Una caída de 7 por ciento.

25. Total de unidades de consulta en el IMSS-Bienestar en 2018: 4,355; en 2023: 4,062. Disminuyeron en 6.7 por ciento.

No nos acercamos a Dinamarca en salud, aunque lo más grave es el retroceso frente a lo que México había logrado alcanzar. La mentira presidencial no oculta la catástrofe, pero degrada más el espacio público.

“... en este gobierno el sistema de salud en México vivió serios retrocesos en atención a la población sin seguridad social y con ella”



En riesgo la propiedad privada en la CDMX

Con justa razón, los capitalinos que como patrimonio tienen un bien inmueble están preocupados ante el nuevo ordenamiento que acaba de promulgar Martí Batres Guadarrama a unos días de que deje el cargo como jefe del Gobierno de la Ciudad de México.

Mientras que la nueva presidenta y su equipo de trabajo más cercano tienden puentes con la iniciativa privada y los inversionistas nacionales y extranjeros para que consideren a México como destino de sus empresas y capitales, el gobierno de López Obrador y colaboradores se avocan a asustarlos con modificaciones constitucionales locales y con la eventual aprobación de la reforma judicial que dejará sin defensa alguna a los ciudadanos o entes privados ante un desencuentro o diferencia con la autoridad.

Este lunes 2 de septiembre se publicó la reforma al artículo 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México. El único cambio consiste en eliminar el



respeto a la propiedad privada como principio rector en la Constitución de la CDMX.

En el texto constitucional anterior del Artículo 3, se leía que la Ciudad de México asume como principios: el respeto a la propiedad privada, y con la modificación que establece en el nuevo texto constitucional dice:

La Ciudad de México asume como principios:

a) "el respeto a la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Este cambio puede tener las siguientes consecuencias:

1. Mayor control estatal: el

cambio alinea la regulación de la propiedad en la Ciudad de México con los principios del artículo 27 de la Constitución Federal, que permite un mayor control estatal sobre la propiedad en términos de utilidad pública y social. Esto podría facilitar la expropiación o la intervención estatal en la propiedad privada para proyectos de interés público.

2. Reducción de protecciones para la propiedad privada: Al eliminar el enfoque explícito en la "propiedad privada", se podría interpretar que la protección de este tipo de propiedad se diluye, abriendo la puerta a interpretaciones legales que prioricen otros tipos de propiedad (como la propiedad social o comunal) o que permitan una mayor flexibilidad en la intervención estatal.

3. Posibles cambios en políticas urbanas: esta reforma podría justificar políticas urbanas más agresivas en cuanto a la redistribución de tierras, la reconfiguración de espacios urbanos o la promoción de vivienda social, al ampararse en la utilidad pública y social mencionada en el artículo 27.

4. Impacto en la inversión: los inversionistas privados podrían percibir un mayor riesgo en la Ciudad de México debido a la disminución de las garantías

explícitas sobre la propiedad privada, lo que podría afectar la inversión inmobiliaria y otros sectores relacionados.

5. Desafíos legales y constitucionales: Este cambio podría generar controversias legales, especialmente si se percibe que se vulneran derechos de propietarios privados, lo que podría llevar a litigios o incluso a intentos de revertir la reforma en el futuro.

Estas consideraciones responden a una ponderación somera del nuevo ordenamiento constitucional para la CDMX. Habrá que analizar con mayor profundidad el cambio en la Constitución local, pero de entrada, estamos ante la amenaza real de que la autoridad por causas de interés público pueda expropiar la propiedad que sea, o el conjunto de propiedades con el pretexto de buscar el control en términos de la utilidad pública y social.

Podría darse el caso que por utilidad pública decidan expropiar zonas de los corredores de mayor plusvalía de la capital como la Condesa, Polanco, Lomas, Santa Fe o el Pedregal, para destinarlos a viviendas de interés social.

Ante esta acción arbitraria de la autoridad, el afectado tendría que acudir a los tribunales para evitar la expropiación, pero con la

reforma judicial de AMLO, pues el juez, electo por voto popular, resolvería el diferendo a favor de la autoridad.

En total indefensión quedará el particular ante los actos autoritarios y ante la parcialidad de los jueces en favor del partido en el poder.

Con una mayoría legislativa en la capital que rebasa la mayoría calificada que se requiere en el Congreso capitalino, se podrán impulsar, por ejemplo, ordenamientos constitucionales que exterminen la propiedad privada y alienten la invasión de predios en aras del bien social y la utilidad pública.

El mismo Martí Batres advirtió, para que no hubiera lugar a dudas, que “quedan establecidas las bases para un desarrollo justo, armónico, con acento social, que reconozca la supremacía de lo público sobre cualquier interés particular”.

Además, informó el futuro director del ISSSTE que con esta reforma a la Constitución de la CDMX se evita que el actual poder judicial pueda realizar interpretaciones de las normas locales en favor de “los grupos económicos más poderosos” y se revierta una parte del andamiaje jurídico e ideológico del neoliberalismo.



Sociedades indefensas



Cuando se vive un conflicto armado, la sociedad siempre es la que más pierde. Al respecto, los gobernantes, más allá de su ideología, carisma, ego o capacidad, no son más que individuos que definen estrategias para ganar la guerra. Pero en muchas ocasiones, sus errores de cálculo afectarán directamente a gente inocente.

Priorizar qué se debe obtener y a costa de qué, según sus intereses personales, es una de las tareas más delicadas que el gobernante tendrá que definir en una guerra de cualquier índole. Dice Sun Tzu en "El Arte de la Guerra", "si tu oponente tiene un temperamento colérico, intenta irritarle. Si es arrogante, trata de fomentar su egoísmo".

Además, si los gobernantes minimizan al oponente, a los medios de información, a su misma gente, cometerán un primer error táctico, y ese le llevará a perder el control, y muy probablemente el poder a un costo muy elevado, reflejado en la muerte de gente inocente.

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, vive un complejo escenario después de que su sociedad padeciera una de las más traumáticas e injustas

desgracias desde la Segunda Guerra Mundial, cuando el 7 de octubre de 2023, terroristas del grupo armado, Hamás, perpetró un horrendo ataque en territorio israelí, matando a más de mil personas inocentes y secuestrando a más de un centenar de personas de diversas nacionalidades.

Las fallas en la inteligencia israelí y la sorpresa del ataque causada en sus funcionarios (lo dijo abiertamente el exprimer ministro, Naftali Bennett), fueron contrarrestadas con una ofensiva virulenta hacia la Franja de Gaza. Un día después de esa respuesta, por parte de Netanyahu, comenzaron a contarse por miles las víctimas civiles palestinas.

Paralelamente a esos hechos sin precedentes de muertes de civiles de ambos lados, una de las gestiones que han quedado abiertas y en entredicho ha sido la liberación total de los rehenes en manos de Hamás.

La incapacidad de resolverse oportunamente y lograr negociar la liberación de todos le ha costado al primer ministro,

Netanyahu, manifestaciones de su propia gente que lo tiene en estos momentos, no solo bajo un des-

gaste absoluto y voces que piden su dimisión, sino sobre un escrutinio de los especialistas respecto de sí su estrategia fue la adecuada.

Hasta el momento no ha superado ningún obstáculo desde ese 7 de octubre. Al contrario, y como siempre, quien ha perdido es la sociedad civil. Uno que otro líder de Hamás muerto, un territorio devastado, pero miles de niños y niñas que a diario mueren y decenas de rehenes que aún tiemblan entre la obscuridad.

Desde el ataque de Hamás, los terroristas capturaron a mujeres y niños, personas adultas mayores y hombres de diversas nacionalidades. A finales de 2023 hubo una primera tregua entre Hamás e Israel, donde liberaron a 105 rehenes capturados por los palestinos, mientras que Israel entregó a varias decenas de prisioneros.

Después, el Ejército israelí solo ha podido rescatar a 8 de los 251 secuestrados originalmente, incluso, mató a tres de ellos, es decir, de su propia nacionalidad, por error. Una condena más a las fuerzas de inteligencia y militares de Israel.

A partir de movimientos hacia la nada y mesas de negociaciones que cada vez se complican más,

Israel se adentra a la aniquilación total de los palestinos en la Franja de Gaza sin importar si son niñas, niños o mujeres; aunque también es cierto que Hamás forma parte de esa corresponsabilidad al usar a los civiles como escudos para la protección de sus milicias.

Lamentablemente, ahora los terroristas respondieron por la parte más sensible y dolorosa, matando inhumanamente a seis rehenes: Ori Danino, Alexander Lobanov, Carmel Gat, Almong Sarusi, Eden Yerushalm y Hersh Goldberg-Polin. Cuatro hombres y dos mujeres que tenían entre los 23 y 40 años, y cuyos cuerpos fueron descubiertos en un túnel a menos de un kilómetro de distancia, de tropas israelíes.

La recuperación de los cuerpos sucedió apenas el pasado fin de semana, al mismo tiempo que la indignación de la sociedad israelí

se desencadenaba contra su primer ministro, por su incapacidad de desarrollar estrategias que permitan la liberación de los rehenes. La gente acusa a Benjamín Netanyahu de bloquear un acuerdo de alto el fuego, que permitiría la liberación de rehenes. Según *The Guardian*, se estima que más de 100 mil personas salieron a protestar el pasado domingo, tan solo en Tel Aviv.

Entre la vida o la muerte, hay decenas de rehenes. Según Netanyahu, "Hamás todavía mantiene secuestrados a más de 100 rehenes, incluidos cinco ciudadanos británicos". Y es que la comunidad internacional también ha comenzado a criticar sus estrategias y la toma de decisiones.

Y con ello su mayor aislamiento. Reino Unido decidió suspender la venta de armas a Israel por el incumplimiento, dentro

del derecho internacional, de sus operaciones militares en la Franja de Gaza. A esta postura se sumó la voz de Joe Biden, quién criticó al gobierno judío de no hacer lo suficiente para rescatar con vida a los rehenes. Recordemos que dentro de los seis recientes asesinados, Hersh Goldberg-Polin era israelí-estadounidense. Es tiempo de reorientar las cosas en Medio Oriente, y para ello se deben hacer ajustes de inmediato. La sociedad civil no puede estar padeciendo una guerra como siempre.

**Confidencial**

Sheinbaum y el llamado al respeto

No sólo **Ricardo Monreal** llamó a la “prudencia”, a la “pausa” de los juicios políticos contra jueces que pidieron suspender la reforma judicial y “respeto” a la oposición. Nuevos diputados de Morena revelaron que su coordinador, Monreal, indicó a sus compañeros que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, le pidió transmitir a la bancada la necesidad de tener un “comportamiento de altura” en el debate de la reforma del Presidente; una actitud de “respeto” a la oposición, “sin ofender y sin caer en las provocaciones”. “Con mayoría, no hay necesidad de ir al choque”, les agregó el jefe de bancada, según deslizaron.

Desahogo opositor

En la era de la nueva supermayoría oficialista, la de la autodenominada ‘4T’ (sexenios atrás era la del *tricolor*), los diputados de la oposición que ayer asistieron a la sesión de pleno, en el Deportivo Mixhuca, sabían bien que sus mociones suspensivas no iban a proceder. Pero aun así las promovieron, quizá sólo para hacer uso de la palabra y tirar sus ‘dardos’. Es el caso del legislador –morenista arrepentido y de nuevo panista– **Germán Martínez Cázares**. El michoacano retó a que se exhiban las denuncias que hubiera contra jueces por, presuntamente, haber liberado criminales. Y remató: “El único que ha liberado a un criminal confeso, Ovidio Guzmán, que hoy es testigo protegido en Estados Unidos, se llama Andrés Manuel López Obrador”.

Corral lleva sus pleitos al pleno

En la primera sesión del pleno del Senado, el panista **Mario Vázquez Robles** marcó la tónica del debate que sostendrá con su paisano, el converso morenista Javier Corral, quien, de acuerdo con la fiscalía de Chihuahua, es “prófugo de la justicia” por presunto peculado y corrupción. El panista se mofó desde la tribuna de que Corral, quien es acusado por perjudicar al erario por 98 millones de pesos, será el presidente de la Comisión de Justicia. “Este senador (Corral) se escuda en el fuero”, acusó. Arropado por sus compañeros guindas, el exgobernador sostuvo que no es prófugo de la justicia, sino perseguido de la venganza, y arremetió de nuevo contra la mandataria Maru Campos, a quien acusó de complicidad con César Duarte. Así el “debate de altura”...

Divertimento presidencial

Sin empacho, el presidente López Obrador lo confesó: eso de que su sistema de salud es mejor que el de Dinamarca no fue sino una expresión más para hacer “enojar” a sus opositores y “que tengan miga”; fue “para dar nota” a la prensa, completó. De igual manera –admitió entre risas–, lo de la votación a mano alzada en torno de la reforma judicial. No cabe duda de que el mandatario se divierte, no así los derechohabientes que deben lidiar con la falta de médicos especialistas y medicamentos.

Noroña llamando al orden y al respeto

Quién lo diría... el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, llamando al orden y al respeto. Ante las interpelaciones a Javier Corral, el otrora ríjoso legislador de oposición y hoy al frente de la Mesa Directiva advirtió, molesto, que “no vamos a tolerar falta de respeto a ningún senador y senadora en el uso de la palabra”. Fue más allá al exigir a los legisladores de Acción Nacional que “respeten la investidura”. Las vueltas que da la vida...

Las tácticas de la oposición... y el oficialismo

Ayer, **Ricardo Monreal** reconoció que la oposición está en su derecho de recurrir a la táctica de bloquear los accesos a la cámara. Admitió que ellos mismos –los que están hoy del lado oficialista– lo hicieron como parte de sus estrategias políticas. Más tarde, del respeto a las expresiones opositoras se pasó al Deportivo Mixhuca rodeado de vallas y policías... Quizá no recuerde el legislador zacatecano sus palabras de diciembre de 2013, cuando aseguró que “un Congreso que sesiona con vallas, tanquetas y exceso de policías, es simplemente una dictadura”.



Regalo a AMLO, veneno a Claudia

Un destructor, como es el Presidente, no podía recibir mejor obsequio en su despedida: la destrucción de la certeza jurídica que hoy consumirán los diputados morenistas.

Es veneno para México y también para el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Aprobar a la carrera la reforma al Poder Judicial, antes de que llegue Sheinbaum al gobierno, no es “un mandato popular”, sino una traición.

Ella pidió pausarla un tiempo, ir con cuidado, ampliar los consensos y luego dar el paso. López Obrador se lo negó. Sheinbaum debió tragar el sapo y sonreír lo más ampliamente posible, sacar la matraca y apoyarlo, porque carece de la fuerza para frenar al destructor.

AMLO le arruinó el sexenio a su sucesora.

La encuesta de EL FINANCIERO, publicada ayer en estas páginas, es elocuente: sólo 41 por ciento de la población dice conocer mucho o algo de la reforma judicial.

Para elegir a jueces por voto popular, el 41 está en contra y el 39 a favor. El 65 por ciento de la

población aprueba el trabajo de la Suprema Corte y apenas 26 por ciento lo reprueba.

Menos de la mitad de los que votaron por Sheinbaum reprueba el trabajo de la Corte que van a desaparecer por “mandato popular”.

¿Cuál mandato popular?

Pamplinas. Es sólo el deseo de un destructor apoyado por diputados serviles y dirigentes empresariales como el presidente de los comerciantes, Octavio de la Torre.

Señala la encuesta de EL FINANCIERO que una clara mayoría de ciudadanos sí quiere una reforma judicial: 49-21. Pero no cualquier reforma. No a la elección de jueces por votación universal. No a la destrucción de la actual Suprema Corte: 65 por ciento aprueba su trabajo, y el 26 la reprueba.

¿Por qué no la pausaron, como lo pidió Claudia Sheinbaum, y ampliaron la discusión y los plazos? Hay que hacer una reforma, sí, aunque más amplia y no destruir lo que funciona.

Le negaron a la próxima presidenta el espacio de debate y

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



reflexión que pidió, porque Morena quiere “hacerle un regalo” al Presidente que se va, pues la intuición de los abyectos les dice que AMLO seguirá mandando.

El “regalo” a López Obrador, a 26 días de dejar (formalmente)

la Presidencia, dañará la llegada de inversiones que en lugar de relocalizarse en México lo harán en Texas, Brasil o Vietnam.

Dejará sin dinero suficiente a Sheinbaum. Ya se gastaron, en los caprichos del destructor, las reservas en fondos y fideicomisos que recibieron de gobiernos anteriores.

¿De qué le sirve a Claudia Sheinbaum nombrar a una eminencia como David Kershenobich en la Secretaría de Salud, si no va a tener recursos?

¿Para qué quiere dinero el doctor Kershenobich, si tenemos un sistema de salud mejor que el de Dinamarca, como dice el Presidente y repite el personaje que AMLO le dejó en el IMSS a Sheinbaum?

¿De qué le sirve poner a Jesús Antonio Esteva en Comunicaciones, Transportes e Infraestructura, sin dinero?

¿Cómo arrancar el indispensable megaproyecto de transformación digital, con centavos en la caja?

López Obrador deja un déficit fiscal de 6 por ciento. Si la presidenta Sheinbaum lo quiere bajar a tres por ciento, como ha dicho, deberá hacer recortes y llevar al país a una recesión.

Deja a Pemex quebrado, con

107 mil 500 millones de dólares de deuda y su sobrevivencia depende del salvavidas de los dineros de Hacienda. En los próximos tres años deberá pagar 36 mil millones de dólares en deuda.

Deja obras faraónicas fallidas que hay que seguir pagando, y subsidiando.

Deja una deuda pública de 15.4 billones de pesos, y él la recibió en 10.7 billones de pesos.

Deja un crecimiento económico de 0.8 por ciento promedio anual.

Y 47 millones de mexicanos en pobreza.

Y 51 millones sin acceso a servicios de salud.

Y 25 millones de mexicanos en carencia educativa.

Y regiones del país donde el Estado ya no existe porque manda el narco, y será necesario recuperar. ¿Con qué dinero?

Los diputados premian al destructor y su nueva ocurrencia (tal vez no sea la última) con una reforma judicial que dañará la confianza de nuestros socios comerciales e inhibirá la llegada de empresas a México.

Siempre supimos que era un destructor, pero nunca imaginamos el nivel de abyección de los políticos que abanicen sus deseos.



Movilización y provocación

Desde el movimiento estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México de 1999 contra la actualización de pagos de inscripción y servicios que provocó la renuncia del rector Francisco Barnés de Castro, no se había registrado ninguna movilización universitaria en casi un cuarto de siglo hasta la que surgió la semana pasada en protesta por la reforma al Poder Judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que en pocos días logró una marcha de miles de estudiantes de derecho en el país para pedir tiempo para discutirla. Hasta ahora, la respuesta del oficialismo han sido las burlas, las descalificaciones y, de manera riesgosa, un contramovimiento para neutralizarlos.

La movilización, que comenzó en la UNAM, donde una vez más en la historia está la placenta de una diferencia de fondo con el gobierno, descolocó a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, que sabe que si un movimiento en esa institución, su *alma mater*, agarra tracción, es muy difícil detenerlo. Lo sabe porque ella misma formó parte de uno de ellos, en 1986, cuando, como integrante del Consejo Estudiantil Universitario –varios funcionarios del gobierno federal y de la Ciudad de México saltaron de ahí a la vida política–, frenaron la reforma del rector Jorge Carpizo que pretendía cobrar cuotas de inscripción y eliminar el pase automático de las preparatorias.

Varios colaboradores de Sheinbaum trataron de desacti-



var la protesta, pero no tuvieron éxito. La idea de algunos en su equipo, evocando lo que ha dicho López Obrador, era que la izquierda había perdido la UNAM, que se había vuelto de derecha. Esto, para quien conozca la institución, no es correcto. A lo largo de su historia la UNAM ha sido plural, aunque algunas de sus facultades se han caracterizado por tener inclinaciones ideológicas claras, como siempre hubo, de izquierda y derecha.

Lo que ha disminuido es el obradorismo –la profundización de la caída en la circulación de *La Jornada* en Ciudad Universitaria es un reflejo de ello–, por el golpeteo constante contra la institución, la estigmatización que ha intentado el Presidente y la ocurrencia de inventar un sistema de universidades quitando recursos a las universidades públicas para fabricar pseudoprofesionales que no van a encontrar trabajo en el mercado laboral. La retórica de López Obrador, las políticas contra el conocimiento que impulsó desde la Secretaría de Educación y la anticientífica que estimuló desde el Conahcyt, habían generado un problema para Sheinbaum con la comunidad, que fue resuelto durante la campaña para ganar su voto –que le dieron los universitarios–.

Pero la reforma de López Obrador, que retoma parte de la proletarización de la sociedad que ha buscado, deliberada o inopinadamente, el Presidente, afectó a los estudiantes de derecho, de la UNAM y del resto de las escuelas públicas y privadas, que piden discutir la elección popular de jueces, magistrados y ministros, para que sea inclusiva, sin filtros políticos y partidistas, con respeto a las garantías objetivas respecto a los principios de la carrera judicial, la no regresividad

La reforma judicial irá y, por lo que se aprecia, será tal y como la quiere el Presidente, aunque sume al legado de inestabilidad que le deja a su sucesor

de los derechos humanos y el respeto de los derechos adquiridos.

La respuesta del oficialismo ha sido preocupante por la falta de empatía y de sensibilidad para abordar el incipiente problema. Sheinbaum cometió un error al pedirle a los universitarios que se informaran antes de protestar, lo que provocó críticas de los manifestantes. López Obrador sugirió que estaban siendo manipulados por sus profesores, que los estaban engañando (a nadie le gusta que lo llamen tonto). El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se burló de los universitarios y dijo que nunca se enteraron de la existencia de la reforma hasta que regresaron de vacaciones, inspirados, quizás, por sus maestros. El redactor de la reforma, el exministro de bolsillo del Presidente, Arturo Zaldívar, dice que fue ampliamente discutida a lo largo del año, por lo que, señala, no hay nada más que hablar. Cerrazón total al diálogo.

Pero el gobierno no se quedó cruzado de brazos. Este lunes, 62 estudiantes de instituciones de educación superior de todo el país publicaron un desplegado bajo la firma del colectivo Jóvenes por la Reforma, donde expresaron su apoyo a la reforma judicial y convocaron a "una jornada de actividades y manifestaciones pacíficas" hasta el próximo viernes, con un llamado a movilizarse este miércoles en las 32 entidades del país. "Es una provocación", dijo un alto funcionario en una universidad pública. "Es un error; los van a enfrentar".

Habrá que ver la convocatoria que tienen esos estudiantes, que representan un mosaico muy disperso de alumnos de institu-

ciones públicas donde figuran, entre los abajo firmantes, no más de seis educandos del Politécnico, tres de la UNAM, cinco de la UAM, no más de uno de las universidades autónomas del Estado de México, Tabasco, Sonora o Zacatecas, y muchos otros de escuelas técnicas en lugares como Zongolica, Cuautla, Los Mochis.

De cualquier forma es una estrategia de alto riesgo porque la reacción oficialista entró en un terreno volátil en el momento en que acelera el descontento. La movilización universitaria se ha unido, aunque en protesta, por diferentes razones, a la movilización de los trabajadores del Poder Judicial, y cuando menos ayer fue complemento importante en el bloqueo que hicieron los trabajadores en la Cámara de Diputados, con lo que impidieron la sesión donde se iba a discutir y votar en lo general la reforma, mientras los estudiantes hicieron lo mismo con la sede alterna que se instaló para cumplir con las órdenes del Presidente.

La movilización sacó a los universitarios del pasmo en el que se encontraban desde hace casi un cuarto de siglo, al confrontarse con la realidad de una reforma judicial que ha logrado cohesionarlos, pero que no está siendo abordado con inteligencia y tolerancia por el oficialismo. La reforma judicial irá y, por lo que se aprecia, será tal y como la quiere el Presidente, aunque sume al legado de inestabilidad que le deja a su sucesora una potencial protesta universitaria, en el entendido de que lo que pase del primero de octubre en adelante, no será de su incumbencia, ni responsabilidad o culpa, sino de Sheinbaum.



Sesionar a salto de mata... y poniendo oídos sordos

En menos de seis años Morena es lo que tanto criticaba. En gobiernos priistas y panistas la izquierda fue mayoriteada, cosa que con razón denunciaron. Los herederos de esa resistencia adoptaron el libreto que les hacía rasgarse vestiduras. No escuchan, avasallan.

La fuerza política que hoy gobierna México está curtida en protestas. Sin ser el único, López Obrador es el más visible, el más clásico, de nuestros líderes hechos en la calle. Sus tomas de pozos petroleros o el Éxodo por la democracia son referente de movilización social.

También, entre quienes hoy detentan el poder hay bastantes que figuraron en las luchas democráticas del último medio siglo: desde herederos del 68 (es tema aparte si por su proceder

actual, los del 68 les reconocerían como camaradas) hasta las protestas por Ayotzinapa.

La calle fue y es su terreno. No por nada su líder eligió para el último informe de gobierno el Zócalo. San Lázaro no los representa (menos aún porque con su parafernalia ese recinto alguna vez sirvió de escenografía para el desafuero). Lo suyo lo es la plaza, la marcha.

A lo largo del sexenio ante diferentes problemáticas AMLO retó a sus adversarios a demostrar en la calle su peso y, nada menor, su determinación. Socarrón, en varias polémicas saludó que la gente saliera a la plaza como tantas veces él y los suyos antes lo hicieron.

Esa provocación desde el púlpito presidencial no sólo era burla, algo de trasfondo sí que tenía. López Obrador era

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

consciente de que si la protesta crecía, él se beneficiaba dado que adquiriría consistencia su discurso de que las fuerzas que le resistían no eran menores.

Animaba pues a todo aquel que le sirviera de *sparring*, esa

figura que siempre necesitó para nutrir el mito de que su gobierno era acosado. No faltaron quienes se entregaron al juego sin advertir que eran tontos útiles. Cayeron en cuanta provocación les puso.

Y en el peor de los casos, Andrés Manuel, si llegaba a ocurrir que alguna protesta prendiera, él tenía a mano el antídoto: una fuerza construida en décadas de marchas, y ahora con enormes recursos oficiales, incluidos los de gobiernos estatales. Mostraría músculo.

Como nadie es infalible, en la calle AMLO ha tenido también descabros. En 2004 la marcha por la inseguridad puso contra la pared su imagen de buen gobernante. Las clases medias le reclamaron, de forma multitudinaria, su desdén ante la violencia.

No asimiló adecuadamente aquella fuerza ciudadana y parte de su derrota de 2006 puede ser acreditada a las descalificaciones que hizo en su momento de la famosa protesta de "blanco". No se lo perdonaron.

Y en 2013, cuando la reforma energética, su movimiento –derrotado un año antes y ya confrontado con sus aliados del PRD– no pudo demostrar capacidad para detener el paquete de iniciativas del Pacto por México.

Pero hoy es otro cantar. La derecha hace mucho que dejó de marchar, los sindicatos están o afiliados al nuevo corporativismo o toleran a AMLO porque mal que bien les ha cumplido (CNTE, SME), y las ONG acusan los estragos de un sexenio contra la pared.

Es pronto para saber el calado de las protestas de estudiantes de derecho y trabajadores del Poder Judicial que toman calles en rechazo a la cerrazón del obradorismo en el tema de la reforma judicial. ¿Durará tan novedosa resistencia?

Lo que sí sabemos ya es que López Obrador y los suyos hoy hacen exactamente todo lo que criticaban. Y así sea a salto de mata, intentarán aprobar la reforma judicial. Sin escuchar nada.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz




DE APUNTES. LECCIONES Y REFLEXIONES

“El desprecio a una decisión de vida es lo que más duele. Fue una decisión que tomamos en la universidad. Para llegar a ser juez de distrito puedes tardar 10 años, pero hay quien ha tardado hasta 20 años”. Dos magistradas de circuito bastante enojadas y frustradas

El pasado lunes circuló en redes una imagen en la que anuncié que escribiría este miércoles nuevamente sobre la reforma judicial. Aquí la columna íntegra y sin ediciones, como la tenía preparada al momento de la imagen (sin edición e inacabada), y al final un comentario al respecto:

-Café con doble piquete-

¿Sabían que con esta venganza judicial, ah no perdón, “reforma judicial”, quienes se van y a quienes corren por un capricho, se irán sin un peso y con un impedimento constitucional de no poder hacer litigios federales durante los 2 siguientes años de quedarse sin trabajo? ¡Así como lo están leyendo!

Jueces votados, corrupción a la vista.

Los jueces y magistrados federales se van la mitad en el 2025 y la otra mitad en el 2027 ¿Quiénes primero y quiénes después? Lo decidirán en tómbola. (Corroborar)

Los integrantes del CJF tendrán 1 año más de vida. (Corroborar)

En tanto que los jueces y magistrados locales que son los que realmente retrasan y entorpecen la justicia que los ciudadanos reclaman se irán hasta el 2027 y a esto súmele además que la venganza/reforma no toca ni a los fiscales, ministerios públicos y policías que son las que generan la total impunidad en la que vive sumido el país.

En los corrillos se escucha que los abyectos del Tribunal Electoral, menos Janine Ojalora, quien merece todo nuestro respeto, recibirán como un primer regalo tras apoyar la sobrerrepresentación ilegal quedarse hasta el 2027.

-Siguiendo con los absurdos-

Los jueces que quieran ser parte de este remedo de poder deberán concurrir en el circuito dónde quieran estar y nunca serán readscritos. (es lo mismo que removidos?)

La mayoría de los jueces que he entrevistado se preguntan: ¿cómo haré campaña en materia penal? ¿garantizando castigo? ¿prometiéndome impunidad? ¿tomando en cuenta la opinión popular? ¿qué hacer cuando la gente quiere castigo y las pruebas señalan que la persona es inocente o que fue torturada por la policía?

-Surreal (pero muy real) en los tiempos de la 4T-

Pues para la 4T y su Santo Oficio Disciplinario que juzgará (es un decir) el actuar de los jueces y magistrados solo serán castigados solo cuando dicten sentencias en contra del gobierno. Fuera de eso, chinos libres. Ya verán.

Otra de las razones para la reforma, es que dicen, que ganan mucho, pero ¿Cuánto es mucho? “Cuando no se desquita”, mis fuentes me dicen sin temblarles la voz y mirándome a los ojos.

En mi opinión, lo que cueste tener jueces que impartan justicia imparcial, es barato. Ser juez es un trabajo y no tiene que ser un apostolado.

(Hacer chiste sobre legisladores que no aportan Citlali)

Meter “También es corrupción ocupar un cargo para el q no estás facultado”

-AMLO nos ha denostado a todos SIN PRUEBAS-

Citas

“Todos somos corruptos, pero traspasamos la lista y ya no somos. Ya estamos limpios”

Entre risas y frustración continúan

“Nos dice Amlo que somos flojos, ineptos, que somos un poder podrido, que somos la podredumbre, pero tenemos pase directo ¡es bizarro!”

¿Se van a quedar? Les pregunté
“NO porque tengo vocación judicial y no quiero ser y no puedo comprender

quién en su sano juicio aceptaría ser parte de este remedo judicial”

-Fuerte doble y la ambición a lo que da-

“Solo lo harán los lacayos de Zaldívar, de Lenia Batres, de Loretta Ortiz y Yazmín Esquivel, y quien seguirá siendo la cabeza del tribunal contencioso administrativo y agrario de la CDMX. Mónica Soto será ministra de la corte al igual que Felipe de la Mata y Felipe Fuentes la cabeza del órgano de administración

del consejo. Bueno eso les prometieron, pero solo habrá 9 sillas y ya han repartido como 25, pues a todos quieren callar y los que no tienen principios aceptan.”

Y mientras con los empleados del poder judicial comenzaba el paro, Loretta, quien presume ser de las fundadoras de Morena y su amor por AMLO, estaba feliz cenando hace 15 días en el San Angel Inn. ¡Vaya cinismo!

Introducción fideicomisos y meter cita
“El Fideicomiso del poder judicial que servirá para TODO” ¿cómo? Pregunté, entre risas me dijeron “no has escuchado que lo usarán para resurgir Acapulco, para armar las votaciones de esta reforma, pero también para las indemnizaciones de Chalco, vamos por TODO y más”

-Redoble de tambores-

Y si todo esto lo dejó helado, la lista de delitos que ameritan la prisión preventiva oficiosa creció peligrosamente y serán los jueces del bienestar con su cara (o con burka para esconder su rostro) los que manden a prisión y luego investigarán (Don Porfirio dixit). Ya del amparo mejor ni hablamos.

Lo más triste y paradójico es que Claudia Sheinbaum, una líder estudiantil del 88 inspirada en el 68, y que será la primera presidenta de México inicie su gobierno con un movimiento en contra de su propia comunidad y que puede ser igual de influyente y legítimo que el del 68. Si consideran este comentario desmesurado, basta con preguntarle a Peña si no hubiera reaccionado distinto ante el #yosoy132, de donde salieron liderazgos

importantes y eso que fue solo de la Ibero. Aquí están unidas las principales universidades públicas y privadas del país. Podemos afirmar que si Claudia desoye a los universitarios por seguir a su mentor, este sexenio será una prolongación del actual, por decir lo menos.

En el 68, la motivación esencial era terminar con el control férreo del gobierno y la represión, pero no estaba en juego la viabilidad del país. En este 2024, las motivaciones son la conservación de la república como forma de gobierno, la defensa de la constitución y el derecho al acceso a la justicia ante Tribunales de verdad y no de justicia popular y revolucionaria.

Hasta aquí la columna previa.

DISCULPAS, APUNTES Y LECCIONES

1. Pido desde aquí una disculpa sin la mayor reserva a la ministra que se vio afectada por mi error. Como ella lo señala, no es mi amiga, nos hablamos de usted y no es una fuente de información. Lamento mi equivocación, pero no lamento haber consultado a una de las mejores, más independientes y más honestas juzgadoras del país.

2. De la imagen se desprende que la ministra fue muy prudente y no me contestó, y en cambio sugirió una reunión abierta con mis colegas para disipar dudas.

3. Yo mando mis columnas hechas, no presto mi pluma, pero sí escucho, veo, consulto y pregunto a especialistas para no caer en imprecisiones y para enriquecer mis opiniones. Soy columnista de opinión, no propiamente reportera, y busco ofrecer a mis lectores no sólo buena información, sino una lectura amena pero informada de la realidad.

4. Como alguien que ha vivido lo complejo que es el sistema de justicia mexicano, estoy en contra de una reforma que me parece una ocurrencia y que no cuenta con el menor respaldo que debe tener una reforma constitucional de este calibre.

5. Gracias a todos mis amigos, fuentes, re-

ferentes y medios en los que trabajo por su apoyo y refrendo para seguir dando la lucha juntos; por hacerme ver que este error no me define y por creerme que nunca, jamás, se volverá a repetir. De mi parte cuentan con un ánimo renovado para dar voz a los que no la tienen y a seguir escribiendo mis hallazgos y opiniones por las mejores causas. No me van a callar, y a mis detractores, esos que viven del disfrute del error ajeno, disfruten el momento y nos seguiremos leyendo mutuamente.



Pendiente Resbaladiza

Diana N. Ronquillo

✉ dhunez@soriaabogados.com

Las mentiras: privilegio de autoridades

El domingo pasado, López Obrador presentó su sexto informe de gobierno en el Zócalo de la Ciudad de México. En un país que atraviesa por uno de los momentos de mayor incertidumbre jurídica y económica en décadas, llamó la atención de varios analistas y líderes de opinión, la cantidad de mentiras e información engañosa que el presidente incluyó en su informe, y la desvergüenza con la que las expuso.

Entre otros aspectos, sobresalieron sus expresiones asegurando que el programa IMSS-Bienestar es "mejor que en Dinamarca", así como la información presentada sobre otros temas, como la investigación sobre el caso Ayotzinapa, y la reducción de delitos, que fueron desmentidos con datos duros en diversas notas periodísticas.

Ya sea que López Obrador se hubiera convencido de su propia verdad, o que pretendiera usar sus mentiras para reafirmar la imagen de sí mismo que ha construido para sus seguidores, es evidente que tenía muy claro que la desinformación a la sociedad no le traería consecuencias legales. Tan es así que ayer reconoció abiertamente en su conferencia matutina que sus declaraciones sobre el sistema de salud fueron un "plan con maña" para que pudiera "dar la nota" a quienes "luego se enojan".

Es cierto que los mexicanos esta-

mos ya acostumbrados a desconfiar de la información que difunden los servidores públicos, sin embargo la falta de mecanismos legales para combatir efectivamente la desinformación pública y la forma en la que el presidente la ha utilizado, se han vuelto ya un peligro real para nuestra democracia.

Por una parte, aun cuando el artículo 6º de la Constitución General establece que el Estado debe garantizar el derecho a la información, la realidad es que la escasa regulación sobre la veracidad de la información pública, así como la falta de recursos efectivos para sancionar su incumplimiento, han permitido que la mentira oficial se vuelva ya una práctica diaria. Esta ligereza regulatoria contrasta con el rigor con el que nuestro marco jurídico regula a las mentiras cuando provienen de particulares.

La Constitución, por ejemplo, obliga a los concesionarios de radiodifusión a preservar la veracidad de la información que difunden. Los comerciantes, por su parte, tienen prohibido engañar a los consumidores, e incluso la falsedad de manifestaciones por parte de un ciudadano frente a la autoridad se castiga hasta con prisión. Puede decirse entonces que los particulares tienen prohibido mentir a las autoridades, mientras que las autoridades pueden mentir a los

particulares sin consecuencia alguna.

Más allá de que las mentiras se han vuelto así un privilegio de las autoridades, el contraste que existe en su regulación representa una afectación al derecho a la información, pues mientras la autoridad puede difundir masivamente información engañosa, los medios de comunicación encuentran muchas restricciones y riesgos para desmentirla, lo que genera una asimetría en la difusión de las distintas versiones.

López Obrador además ha utilizado información sin sustento, para basar algunas de sus iniciativas de reformas constitucionales, lo que permite cuestionar la legitimidad de las modificaciones. Basta con leer las iniciativas del Ejecutivo para extinguir a los organismos autónomos (OCA), y para reestructurar al Poder Judicial, para identificar aseveraciones gratuitas, como que los órganos jurisdiccionales muestran "desinterés en cumplir con sus deberes constitucionales y dirección en sus funciones en favor de los intereses de los grupos del poder", o que los OCA "han garantizado intereses privados, pues incluso, en varios casos el objetivo de los organismos fue para cooptar núcleos académicos, políticos, económicos y de representación social". Es así como las mentiras oficiales pueden llegar a poner en riesgo la propia democracia de un Estado.



“Me voy, pero no me voy”, ¿será?

Meis respetos a **Eduardo Ruiz Healy**, pero aprovecha aquello “se dice, se comenta y se chismea”, para soltar a la imaginación, a la loca de la casa, y especular sobre el rol de Morena a partir de octubre.

Del chismerío de una reunión de un grupo de gobernadores morenistas con el presidente López Obrador afirma el sitio *LPO*, les instruyeron para respaldar a **Andrés Manuel López Beltrán** como el próximo secretario General de Morena.

Ha sido eficazísimo y discreto operador político. En el partido complementaría a la exultante dirigente nacional **Luisa María Alcalde**. Y ¿por qué no? El ermitaño de Palenque citaría a San Juan Pablo II: “me voy, pero no me voy”. ¡Oh, mi Dios, qué imaginación!

La Nación y el Poder Judicial, damnificados

Paradójico que al gobierno lopezobradorista que llegó al poder con la bandera de la esperanza, no tenga el menor escrúpulo en sacrificar en el altar de su caprichosa reforma judicial las esperanzas de toda la gente del Poder Judicial.

Lástima que las obsesiones presidenciales de no dejar impune ningún desafío conduzca a echar contra el personal del Poder Judicial federal, contra jueces, magistrados y ministros todo el poder magnificado, gracias al sexenal desmantelamiento institucional.

Es cierto, la “revolución de las conciencias” cambia pacíficamente el régimen político, pero no echemos campanas a vuelo, pues falta ver las consecuencias de que la Nación sea damnificada por una reforma que tira a la basura toda la memoria institucional del Poder Judicial de la República.

SEP: ¿fracasó la “escuela es nuestra”

El programa “la escuela es nuestra” nunca tuvo oportunidad de éxito, pues con la coartada sexenal de entregas directas a las sociedades de padres y maestros, se buscaba librar a las autoridades de la carga del mantenimiento y reparación de las escuelas.

El informe presidencial sólo habla de los recursos asignados al programa y, obviamente, sin ánimo de “cucar”, se le califica como un éxito más del Gobierno de la República que terminará dentro de 26 días.

Pues con la pena, pero el rigor periodístico hace que hasta los medios afines al lopezobradorismo reconozcan el mal resultado. Dicen textualmente que las cifras del Sexto Informe prueban que se desatendió la infraestructura de las escuelas.

Notas en remolino

Por instrucciones de Washington, el embajador **Ken Salazar** reiteró las preocupaciones en Estados Unidos por la reforma judicial, lo cual, dijo, de ninguna manera significa quitarle soberanía a México... Mientras, entusiasmado, el gobernador michoacano **Alfredo Ramírez Bedolla** anunciaba que apenas aprobada la reforma judicial el reformará también al Poder Judicial de su entidad, la CNTE bloqueó bancos y oficinas municipales en las principales ciudades del estado. Mundos paralelos... Las autoridades electorales, tan sensibles, seguro ya tomaron nota del titubeo presidencial para respaldar la anulación de las elecciones de la alcaldía Cuauhtémoc de CDMX que había ganado el PRI. Capaz que pierde el monrealismo... Frase de Benedetti más que adecuada para los llamados “tiempos estelares”: “El futuro no es una hoja en blanco, es una fe de erratas” ...



La trampa de la ilusión punitiva de AMLO

Envueltos como estamos en la discusión de la inminente reforma al Poder Judicial, un tema de crucial importancia para el futuro de nuestra democracia, hemos pasado por alto otra maniobra igualmente preocupante: la insistencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. Esta propuesta, que hasta ahora no ha atraído la atención de la opinión pública, merece un escrutinio más detallado.

En febrero pasado, AMLO envió al Congreso un proyecto de reforma al Artículo 19 de la Constitución que busca establecer la prisión preventiva oficiosa para una lista alarmantemente extensa de delitos. Entre estos se incluyen la extorsión, el narcomenudeo, delitos relacionados con la producción y distribución de drogas sintéticas como el fentanilo y sus derivados, defraudación fiscal, contrabando, y la expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales (incluidas facturas) que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados. Esta propuesta, de ser aprobada, representará una expansión sin precedentes del poder punitivo del Estado, con consecuencias potencialmente devastadoras para las libertades individuales y el debido proceso.

El presidente saliente cree, y quiere hacernos creer, que la prisión preventiva oficiosa para quienes sean sospechosos de cometer uno de estos delitos es la panacea para los males sociales.

Esta tendencia refleja una filosofía muy alejada del humanismo en que dice creer porque privilegia el castigo sobre la prevención, y la represión sobre la educación. AMLO quiere que creamos que ampliar el catálogo de delitos mágicamente transformará nues-

tra sociedad en un bastión de seguridad y civismo. Una premisa tan atractiva como falaz.

El costo de esta expansión punitiva no es meramente económico, aunque el erario sin duda sentirá el peso de implementar y hacer cumplir estas nuevas disposiciones. El verdadero precio se pagará en el tejido social, en la sobrecarga de un sistema judicial ya colapsado, y en la erosión gradual de las libertades individuales.

Es irónico que, en un país donde priva la impunidad para delitos graves, la solución propuesta sea clasificar más delitos como graves. Es como intentar apagar un incendio añadiendo más gasolina, con la esperanza de que el fuego se extinga por saturación.

Castigar más delitos con la prisión preventiva oficiosa genera preguntas sobre los valores que como sociedad queremos promover. ¿Estamos realmente abordando problemas sociales complejos, o simplemente barriendo la complejidad bajo la alfombra del sistema penitenciario? La respuesta es tan evidente como inquietante.

En México, donde el límite entre lo legal y lo criminal se vuelve cada vez más difuso, cabe preguntarse si no está perdiéndose de vista el objetivo real: construir una sociedad más justa, equitativa y verdaderamente segura. Mientras tanto, los ciudadanos deberemos navegar con cautela este mar de nuevas prohibiciones, conscientes de que lo que hoy es cotidiano, mañana podría ser delictivo.

La ironía suprema es que, en el afán de AMLO por crear un país más seguro, se corre el riesgo de construir uno donde todos seamos potenciales delincuentes.

f Facebook: *Eduardo J Ruiz-Healy*

@ Instagram: *ruizhealy*

🌐 Sitio: *ruizhealytimes.com*



Activos tóxicos

Hace 10 años, el Pacto por México presumió de los consensos que detonaron la ola reformadora del peñismo: primero, la educativa, pero sobre todo la modificación al marco legal que permitiría la inversión privada (nacional y extranjera) en el sector energético.

Muy poco duraría el boom petrolero. Fue en ese contexto, que los directivos de firma texana Monterra Energy —una *joint venture* entre KKR y Grupo GP— decidieron abrir una oficina satélite en la Ciudad de México, para “perseguir oportunidades de inversión” en las áreas de transporte, distribución, almacenamiento de hidrocarburos, generación de energía eléctrica y servicios petroleros,

El único activo de infraestructura que pudo erigir la compañía erigida por **Arturo Vivar** y **Michael Williams** quedó radicado en Tuxpam, Veracruz. Servitux —una terminal de almacenamiento de hidrocarburos— alimentaría el poliducto que conectaría a ese puerto del Golfo de México con la refinería de Tula. El proyecto requería una inversión de 667 millones de dólares, pero quedó trunco hace tres años.

Seis meses antes de que concluyera el sexenio peñista, Monterra obtuvo la autorización de la Comisión Reguladora de Energía para operar, por 30 años y justo tres meses después del inicio operaciones —la noche del 13 de septiembre de 2021— fue clausurada.

La Cuarta Transformación ya había emprendido su peculiar rescate de la soberanía energética, que plantearía —en última instancia— la “nacionalización” de la industria eléctrica y se materializaría en la compra de los activos de Iberdrola en territorio nacional.

Monterra Energy denunció presuntas violaciones al T-MEC, recurrió al arbitraje internacional y reclamó una indemnización, al tiempo que entabló una discreta negociación con la directiva de Petróleos Mexicanos, que

—en la misma línea que lo pactado entre CFE e Iberdrola— ofreció adquirir la terminal de almacenamiento de Tuxpam. La transacción requiere 320 millones de dólares y el visto bueno de la CRE y la Secretaría de Energía.

La rehabilitación de la planta requerirá otra inversión adicional y la capacidad financiera de la empresa paraestatal podría verse aún más comprometida. Adicionalmente, hay otras implicaciones políticas —los antecedentes de conflictos de interés, los escollos regulatorios y la dudas sobre la transparencia de la operación— que ensombrecen el panorama. ¿Estamos ante el primer gran escándalo del segundo piso de la Cuarta Transformación?

Efectos secundarios

LIDERAZGO. *N+* alcanzó el primer lugar entre los productores de contenidos noticiosos, con más audiencia en la televisión abierta y digital en México, de acuerdo con el ranking de comscore. En julio, 24.2 millones de usuarios se informaron a través de la multiplataforma del canal informativo 24/7 de Grupo Televisa.

PRECEDENTE. Hubo 201 jueces y magistrados del Poder Judicial federal que votaron contra la propuesta de sumarse al paro de labores iniciado por los empleados de la SCJN. Y con ellos, la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, quien propuso al resto de los integrantes del Tribunal Pleno atraer la controversia entre las dos partes, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. El Tribunal Pleno sesionó ayer en privado y decidió suspender su trabajo, con el voto en contra de Esquivel Mossa y las ministras **Loreta Ortíz** y **Lenia Batres**, quienes propusieron sesionar a distancia, dado que se cuenta con una lista de 28 proyectos ya distribuidos en el Pleno y en las salas, suman más de 200 asuntos. Por primera vez en nuestra historia constitucional, los tribunales federales permanece deliberadamente cerrados.



Columna invitada

Felipe de la Mata Pizaña

“Quien obedece no se equivoca”

No me sorprende que a los políticos no les importe cumplir la Constitución...

Es normal: a ratos les estorba, los limita, les impide llevar a cabo innumerables actos prohibidos. Y es que el poder es un fruto apetecible, y la Constitución establece vías de control y restricciones que les resultan insoportables.

Me sorprende un poco más que sectores de la sociedad, una parte de ella, exijan a los jueces que trastoquen la Constitución porque los resultados de una elección, de acuerdo con las reglas previas y aplicadas reiteradamente, no les gustan, porque no ganó el partido de su elección.

Por otro lado, comprendo que ciertos académicos, que a veces son afines a grupos de poder, escriban artículos exigiendo a las autoridades que cumplan a modo o incluso incumplan la Constitución, conforme a los intereses que representan.

Las presiones de los políticos, algunos académicos o sectores de la sociedad, tratan de imponer a una autoridad su punto de vista, y eso puede generar que tal autoridad se llene de dudas respecto de cómo proceder.

Sin embargo, ante la duda, lo mejor es acudir al viejo refrán: “quien obedece no se equivoca”.

Así que el juez que sienta presiones, lo que debe hacer es obedecer, simple y llanamente, a lo que protestó cumplir y hacer cumplir: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. No hay duda de que obedecer la Constitución y hacerla cumplir es la única manera en la que una autoridad no se equivoca, a pesar de

los gritos, las presiones e incluso las amenazas.

Y eso fue justo lo que hicimos en la Sala Superior el pasado 28 de agosto, cuando resolvimos el caso de la llamada sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados: obedecemos la Constitución.

Aquí te explico por qué.

1. Es fundamental entender que la Cámara de Diputados se compone por 500 integrantes, de los cuales 300 se eligen por mayoría relativa y 200 por representación proporcional.

En este sentido, el sistema electoral mexicano no es de proporcionalidad pura, sino mixto, con preponderancia de mayoría, por lo que no debe ser exacta la equivalencia entre votos y curules. Ese no es el fin, ni el espíritu del sistema electoral.

2. Así lo establecen tanto la Constitución como la legislación secundaria.

En efecto, desde 1996, el artículo 54, fracción V, de la Constitución Federal es claro en su redacción: “ningún partido político puede tener más diputaciones que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en 8 puntos a su porcentaje de votación nacional”.

Esta norma se replicó en la legislación secundaria desde 2008 y en los acuerdos del Instituto Nacional Electoral. Así, no estamos frente a una regla novedosa, sino ante una que se encuentra vigente desde hace 28 años.

3. Desde 2009, las autoridades administrativas y jurisdiccionales electorales han entendido que el límite de sobrerrepresentación se aplica a los partidos políticos, tal y como claramente establece el texto legal, es decir, por partido y no por coaliciones.

Esta forma de proceder ha ocasionado

que diversas fuerzas políticas se hayan visto beneficiadas.

Así, por ejemplo, en 2012 la coalición PRI-PVEM estuvo sobrerrepresentada en un 8.18%, mientras en 2015 este porcentaje fue de 9.68 por ciento. Por su parte, la coalición de Morena-

PVEM-PTPES estuvo sobrerrepresentada en 2018 con un 13.42 por ciento. Todos los precedentes van en el mismo sentido, sin ninguna excepción. La decisión de mantener la interpretación vigente de la Constitución fue, por tanto, consistente e imparcial, producto de materializar el respeto a las reglas históricas del juego democrático.

La Constitución y las leyes son claras, y su aplicación no debe depender de si los resultados son del agrado de todos, sino de un respeto estricto a la voluntad ciudadana y al sistema electivo. Aunque la decisión pueda no agrandar a algunos, fue la única constitucionalmente posible.

Como tribunal, nuestro objetivo no es buscar popularidad, sino garantizar que la confianza ciudadana en el proceso electoral se traduzca en una representación legítima y conforme a la ley vigente al día de la elección.

Habría sido insensato cambiar la interpretación constitucional ya conocido el resultado electoral, pues habría levantado al menos sospechas que lo que se pretendía era cambiar los resultados de la jornada. Nuestro deber era claro: respetar y aplicar las normas vigentes, como siempre se había hecho.

El Tribunal Electoral es una Corte de constitucionalidad y aplicar la Constitución es su deber, y al obedecer la Constitución ninguna autoridad puede equivocarse.

*El autor es magistrado electoral del TEPJF.



MALABARISTA.

Las marchas a favor del Poder Judicial continuarán. El Frente Cívico Nacional y demás organizaciones que son afines se mantienen firmes para salir a las calles el próximo 8 de septiembre, el recorrido será del Ángel de la Independencia al Senado de la República, sede donde continuará la discusión de la reforma al PJF. Sin embargo, en caso de que avance antes de lo previsto se cambiará la fecha. De ser necesario, advierten las organizaciones, que se sumarán a la toma del Congreso y otras acciones a las que nos convoquen las y los trabajadores del PJF en paro.



ROZONES

Estar o mejor no estar

Qué inoportuno, nos comentan, el que un inesperado malestar y su posterior hospitalización impidiera a **Olga Sánchez Cordero** participar en el debate sobre la reforma al Poder Judicial. "Hoy muy temprano acudí a consulta con mi cardiólogo, quien decidió hospitalizarme, en virtud de la cirugía de corazón abierto que tuve hace tiempo. Lamento no poder participar en los trabajos legislativos", indicó la diputada en las redes. Y es que, nos aseguran, podría haber sido una de las pocas legisladoras que al haber sido ministra pudiera haber ayudado a componer un poco el dictamen. Sin embargo, quienes conocen la entraña del Legislativo nos hacen ver también, desde otra perspectiva, que el no figurar en el debate también la aparta de la responsabilidad de los costos que eventualmente la reforma causara y también del trago amargo de que pudiera no ser escuchada. Por lo pronto, el deseo de todos es que recupere su salud.

Golpe de la GN en Nuevo León

Buen golpe, nos dicen, el que ayer dio la Guardia Nacional en Nuevo León, específicamente en la carretera Monterrey-Reynosa, donde incautó 98.5 kilos de cocaína. Y es que agentes de esa corporación federal llevaron a cabo un operativo tras recibir un reporte que los alertó sobre el posible traslado de la droga. Así, al detectar el vehículo y realizar una inspección del mismo se dieron cuenta de que, además de tener un blindaje nivel tres, adentro contaba con varios compartimentos en los que fueron localizados 99 paquetes forrados con cinta color negro. Los elementos también aseguraron un arma corta, 5 cargadores y 91 cartuchos, motivo por el cual el conductor del vehículo particular fue detenido y puesto a disposición ante la agencia del Ministerio Público de la Federación. La acción, se ha informado, corresponde a las estrategias nacionales de seguridad pública Juntos por la Paz.

Ken Salazar no habla a título personal

Y nos piden no perder de vista las declaraciones que hizo el embajador **Ken Salazar** ayer, al plantear nuevamente preocupaciones ante el proceso de aprobación de la reforma judicial que ayer inició. Y es que el diplomático claramente señaló: "Si no se hace de manera bien, puede traer muchísimo daño en la relación. Eso no lo digo yo nomás como embajador. Eso lo digo yo por todas las preocupaciones que me están llegando de gente que de veras quiere lo mejor para México y Estados Unidos. Entonces, lo que puedo decir, es que hay muchísima preocupación", declaró en una conferencia que ofreció ayer. Por cierto que Salazar también ha aclarado sobre el tema de la elección de jueces en su país que ésta se da, pero a nivel estatal y que son pocos los que seleccionan por la vía de la elección directa. "Hay que conocer que son diferentes sistemas y las preocupaciones que tengo yo y las ideas que he compartido, las comparto nomás con el diálogo que deberíamos de tener como amigos, como socios y como vecinos", ha reiterado.

Por las cuentas pendientes

Y nos cuentan que ayer más que denunciar el “absurdo” de que **Javier Corral** haya sido puesto al frente de la Comisión de Justicia del Senado, cuando actualmente es considerado prófugo de la justicia, lo que ayer quedó claro es que en la Cámara alta le estarán recordando al exgobernador quizá toda la legislatura ese “pendientito” de la orden de aprehensión que fue girada en su contra por el delito de peculado—cuantificado en 98 millones de pesos, luego de una investigación de la Fiscalía Anticorrupción. “¿Cómo es posible que este Senado se convierta en parapeto? Porque (Corral) se está escudando en el fuero y ahora en la Comisión de Justicia”, expresó en tribuna el senador panista precisamente por Chihuahua, **Mario Vázquez**. Esta designación, agregó, es una injusticia cuando su gobierno fue gris, omiso y corrupto, cuando su mismo secretario de Hacienda es hoy prófugo y su coordinador de Comunicación Social ha declarado en contra del mismo Corral. Uf.

Conflicto adentro de la Corte

Con la novedad de que el asunto que amenaza con crecer es el diferendo que algunas ministras han hecho notar entre los trabajadores de la Corte que votaron por ir al paro y los que determinaron continuar sus actividades. Fue **Yasmín Esquivel** quien ayer entregó en la Oficialía de Partes del máximo tribunal un documento en el que plantea al pleno intervenir para que resuelva la controversia suscitada por el conflicto entre los titulares y trabajadores que optaron por no suspender labores, de aquéllas que determinaron ir a paro. Lo anterior, señaló, derivado de la votación dividida entre los juzgadores—en la que 201 decidieron no suspender actividades—“lo que violenta la independencia con la que se deben conducir, al obligar a suspender actividades a los juzgadores y trabajadores que sí quieren desarrollar su función como lo marca la Constitución”, anotó. Habrá que estar pendientes del destino que corre su escrito, nos comentan, pero también del encono que empieza a ser notorio entre ministros por la posición que cada uno tiene ante el paro destinado por la reforma judicial.

Cero y van tres

Y hablando de la batalla de los jueces contra la reforma judicial, resulta que hay que sumar a la cuenta una tercera suspensión dictada contra el procesamiento de la reforma que concedió la jueza quinta de Distrito en Morelos, **Martha Eugenia Magaña**. En esa determinación se advierte que aplica para que no surta efectos el dictamen de la Cámara de Diputados para quienes promovieron el recurso. Y no sólo eso, sino que se emplaza a la Cámara de Diputados y a la Presidencia de la República a que en un plazo de 24 horas informen sobre el cumplimiento de esta resolución “en el entendido que alegar cuestiones o trámites administrativas, se considera una evasiva”. Resulta interesante, nos señalan quienes conocen de estos asuntos, el que la medida se concediera a los reclamantes de oficio y que tras lo anterior, la jueza se declarara impedida para continuar con el trámite, por lo que ahora un tribunal colegiado deberá determinar si ella debe o no seguir atendiendo el caso. Pendientes.



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

DÍAS BRAVOS, DECISIVOS Y CONFUSOS

Estamos bajo días bravos y confusos en donde no hay signos de conciliación o entendimiento entre la mayoría, la oposición y quienes se manifiestan en contra de la reforma al Poder Judicial.

A partir del 2 de junio? alertamos sobre la posibilidad de que septiembre fuera el mes del jolgorio para el Presidente. A pesar de que dista de no serlo con la mayoría calificada que tiene en el Congreso, se han presentado un conjunto de circunstancias que quizá estén rompiendo el final feliz.

No se debe soslayar por ninguna razón el hecho de que con todo y que tenga una mayoría que permite aprobar cualquier reforma, señaladamente las que propuso el 5 de febrero, existe un conjunto de factores externos que tienen que ser considerados en el proceso y la gobernabilidad.

Tener en la calle a una gran cantidad de estudiantes defendiendo con convicciones sus planteamientos es un tema importante y sensible para el país. Las movilizaciones han sido respetuosas y, sobre todo, han puesto particular énfasis en buscar la posibilidad del diálogo. La negativa de la mayoría y del propio Presidente manifiesta signos contradictorios sobre aquello de escuchar todas las voces.

Empecinarse en seguir bajo el "voy derecho y no me quito" y no escuchar las voces estudiantiles le va quitando autoridad a la mayoría, por más que se argumente que detrás de sus decisiones está el mandato del pueblo.

Será necesario interpretar la encuesta que ayer dio a conocer El Financiero sobre la reforma y los aparatos de justicia. El 53% de la población no conoce la propuesta, en tanto que el 41% sabe de ella, lo cual no quiere decir que la conozca en los términos en que está.

También para destacar en la misma encuesta está la respuesta a la pregunta sobre si se aprueba o desaprueba el trabajo de la Corte. El resultado seguramente no le gustará a algunos, resulta que el 65% lo aprueba en tanto que sólo un 26% lo desaprueba.

El futuro es incierto a pesar de que la mayoría esté en camino de cumplir el trámite de aprobar la reforma. Una decisión tan marcadamente unilateral va a hacer a un lado opiniones que en lugar de querer desacreditarla, en muchos casos lo que se quiere es fortalecerla.

Se está perdiendo una gran oportunidad de cohesión social. Se necesita de un debate que vaya más allá del que de manera un tanto unilateral desarrolló el Congreso. No escuchar a los estudiantes es pasar por alto los muchos planteamientos críticos que se han hecho sobre la reforma.

Tener a los estudiantes protestando en las calles invariablemente lleva consigo riesgos por lo que significa su presencia en la sociedad y su vitalidad en la vida del país.

Querer remitir las manifestaciones estudiantiles al lugar común de que detrás de ellos existe una manipulación por parte de sus profesores o que en el fondo no conocen el contenido de la reforma, es menospreciarlos y es partir de que de manera paralela todos los y las legisladoras de la mayoría han leído el documento y se lo saben al dedillo, no solamente en términos de memorización, sino también en términos de lo que significa y lo que está detrás de la reforma.

Las luchas estudiantiles han pasado por innumerables desacreditaciones a lo largo de años, una de las más referidas es que son manipuladas. En diferentes momentos, algunos de ellos terribles para el país, ésta ha sido la argumentación sin entender la esencia de las movilizaciones.

La mayoría está perdiendo una oportunidad para una mejor gobernabilidad. El Presidente ya se va o eso dice. Las responsabilidades requieren de la futura gobernante y su partido que convoquen a una mesa de diálogo en beneficio, paradójicamente, de la misma reforma.

RESQUICIOS.

Resulta por lo que se puede interpretar de lo que dijo el Presidente, el que tuviéramos un sistema de salud mejor que el de Dinamarca era una provocación, y la votación a mano alzada era "miga", y nosotros que pasamos 6 años pensando que podíamos ser como los daneses.

LA MAYORÍA
está perdiendo una oportunidad para una mejor gobernabilidad. El Presidente ya se va o eso dice. Las responsabilidades requieren de la futura gobernante y su partido que convoquen a una mesa de diálogo en beneficio, paradójicamente, de la misma reforma



VIÑETAS LATINOAMERICANAS

UNA REELECCIÓN CONSTITUCIONAL PERO ILEGAL

POR RAFAEL ROJAS

rafael.rojas@razon.com.mx

Venezuela es uno de los pocos países en que la reelección indefinida del presidente es constitucional. Desde 2007, Hugo Chávez quiso introducir ese tipo de reelección perpetua. Ese año no lo logró porque la votación en el referéndum le fue desfavorable. Dos años después, en 2009, consiguió que la reforma constitucional ganara la mayoría.

El reeleccionismo chavista tuvo una reproducción inmediata en la corriente bolivariana regional, llegando a establecerse en Nicaragua y a intentarse en Bolivia y Ecuador. Nicolás Maduro y Daniel Ortega son presidentes que aspiran a la perpetuidad y tienen, para conseguirlo, la propia norma constitucional.

La reelección es constitucional, pero debe respetar las leyes electorales vigentes de la República Bolivariana de Venezuela. Juristas de la Universidad Central de Caracas y analistas venezolanos han localizado todas y cada una de las leyes que el gobierno de Nicolás Maduro violó en el pasado proceso electoral, en el que, de acuerdo con el oficialismo, el PSUV ganó con más del 51 por ciento.

La Ley Orgánica de Procesos Electorales de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana establece, entre sus artículos 114 y

116, que el cómputo del Consejo Nacional Electoral tiene que basarse en una "totalización automatizada de las actas del escrutinio" y que esa totalización tiene un lapso de 48 horas para ser realizada.

El artículo 116 agrega que la "totalización deberá incluir los resultados de las actas de escrutinio" de cada circunscripción. Ninguno de esos tres artículos se cumplió entre los días 29 y 31 de julio pasados, cuando se cumplieron las 48 previstas por la ley. Tres días después de la elección, la autoridad electoral venezolana estaba incumpliendo sus propias leyes, sin siquiera recurrir de manera convincente a una explicación del presunto "hackeo".

Otra ley electoral, publicada en la *Gaceta Oficial*, en agosto de 2009, señalaba en su artículo 155 que el Consejo Nacional Electoral debía proceder a "la publicación de los resultados de los procesos electorales en la *Gaceta Electoral* dentro de los treinta días siguientes a la proclamación de los candidatos y candidatas electas". En esta otra versión de la ley electoral, los artículos 114, 115 y 116 correspondían al 144, el 145 y el 146.

Todos esos artículos fueron violados por la autoridad electoral. Funcionarios y partidarios del gobierno de Nicolás Maduro prometieron, desde el mismo 29 de julio, que de manera inminente el CNE daría a conocer las actas del escrutinio, como demandaba la comunidad internacional, incluyendo a los gobiernos de Brasil, México y Colombia.

Hace apenas una semana se decía en círculos oficialistas venezolanos que toda la información electoral sería publicada en el plazo de 30 días, previsto por la ley. Ahora lo que informa el gobierno de Venezuela no es eso sino el próximo arresto del candidato opositor, Edmundo González Urrutia, que habría ganado con ventaja.



PULSO POLÍTICO



DEBATEN REFORMA; ESCALAN PROTESTAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Bloqueados los accesos a la sede de la Cámara de Diputados por grupos de trabajadores del Poder Judicial, en la que se iniciaría la discusión de la reforma a éste —que continuaba anoche, rumbo a su inminente aprobación— integrantes de la legislatura tuvieron que hacerlo en la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca, hasta donde llegaron contingentes de Facultades de Derecho de la UNAM y otras instituciones educativas, a los que se les ofreció un diálogo que fue cancelado.

Por lo pronto, ayer, durante una sesión privada, ocho de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia acordaron sumarse al paro indefinido de magistrados, jueces y trabajadores del Poder Judicial que lo mantienen desde hace dos semanas, en demanda de un encuentro con los diputados en cuyas manos está la discusión y aprobación de esa reforma cuestionada tanto dentro como fuera del país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por lo visto, en ningún rincón de las oficinas del Gobierno federal, ni de Palacio Nacional, como tampoco entre la supermayoría de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados, ni en la sede alguna en la Magdalena Mixhuca,

Diputados, ni en la sede alguna en la Magdalena Mixhuca, en la que sesionan desde ayer, se escuchan las reiteradas advertencias, internas e internacionales, de los riesgos que representará la reforma del Poder Judicial.

No sólo el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, que inició la ola de llamadas de atención sobre esa iniciativa que motivó que el Presidente López Obrador "pausara" su relación con esa representación diplomática, y que ayer insistió en ello, sino también organismos internacionales, han emitido esas alertas.

A las calificadoras, instituciones financieras e inversionistas, desdeñadas desde Palacio Nacional que lo han hecho, se sumaron las cámaras Internacional de Comercio y de EU en México, al advertir que esa reforma provocará incertidumbre y desencadenará arbitrajes internacionales por violaciones a acuerdos comerciales.

El embajador Salazar convocó a conferencia de prensa en la que reiteró que en su país "hay muchísima preocupación" por la reforma judicial, y rechazó que con ello se pretenda quitarle soberanía a México, ya que si no se hace bien aquella, puede causar muchísimo daño a la relación bilateral.

Tan engolosinados están en Morena tras el 2 de junio, que ahora intentan ganar hasta lo que perdieron: además de la alcaldía Cuauhtémoc de CDMX, que logró la opositora Alessandra Rojo de la Vega; también la de Guadalajara, con Verónica Delgaillo y hasta la gubernatura de Jalisco, obtenida por Pablo Lemus, emecistas ambos, que triunfaron legalmente.

Larga lista de diputados inscritos para hablar de la reforma judicial, aunque sin el sistema electrónico de San Lázaro para tener derecho a votar hubo reclamos de algunos que lo hicieron.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolítico

**ENTRE COLEGAS****DOS MÉXICOS**

POR HORACIO VIVES SEGL

El domingo 1 de septiembre ocurrió una sucesión de hechos que evidencian la polarización política que lastimosamente tiene dividido al país.

En el Zócalo, la celebración del Presidente de la República, en ocasión de su sexto Informe de Gobierno; en San Lázaro, la instalación de la nueva legislatura del Congreso de la Unión, la apertura de su primer periodo de sesiones, y la entrega por parte del Ejecutivo del informe sobre el estado que guarda la administración; en el Paseo de la Reforma y en diversas ciudades del país, marchas de protesta, convocadas por estudiantes, en apoyo a los trabajadores del Poder Judicial y en rechazo de la inminente reforma en la materia. Veamos el panorama por partes.

Cuando se confirmó la voluntad política del régimen para sacar adelante una nueva versión de la reforma al Poder Judicial —en el agregado, una calca un poco más pernicioso—, de inmediato se encendieron las alertas entre los trabajadores del gremio, llegando inclusive a un paro, al que se adhirieron muchos jueces de distrito y magistrados de circuito, así como —no abiertamente, pero en los hechos— algunos de los ministros de la Suprema Corte. Al tiempo, vendrían diversos desplegados de protesta por parte de estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM, a la que se sumaron distintas comunidades de estudiantes y profesores de diversas universidades en todo el país.

La descalificación gubernamental hacia el activismo estudiantil, dio lugar a una reacción elevando la apuesta: la convocatoria a una marcha el 1 de septiembre, justo antes de que se realizara el autocomplaciente evento de Gobierno en el Zócalo capitalino. La convocatoria no sólo incluyó a los estudiantes de Derecho, sino a comunidades

de estudiantes de diversas carreras y de universidades, tanto públicas como privadas, y que fue replicada en distintas ciudades del país, en apoyo a los trabajadores del Poder Judicial y en rechazo a la iniciativa de reforma.

Se trata, por supuesto, de un asunto no sólo de leyes o de estudiantes de Derecho o del Poder Judicial. Atañe a toda la sociedad en su conjunto, por los gravísimos riesgos democráticos que implica este atentado contra la independencia del Poder Judicial y la democracia constitucional y pluralista en su conjunto. La polarización, una vez más, se manifiesta: el hecho de que el Gobierno, sus aliados legislativos y su base social de apoyo sean una mayoría no significa que tengan la razón, ni tampoco que puedan simplemente imponer su visión de país como pensamiento único, por más mayoría calificada que —tramposamente— tengan o alcancen en el Congreso.

Tras la celebración de estas valientes y necesarias protestas se celebraron el evento del Zócalo y el de la Cámara de Diputados. Del primero, nada nuevo: la letanía de cifras amañadas y afirmaciones engañosas. Y, como para dejar claro que la reforma al Poder Judicial va porque va, hizo una encuesta a mano alzada, en la que la complaciente multitud presente evidentemente respaldó la selección de jueces y magistrados por voto popular, y le entregó a su Presidente muchos, muchos aplausos enardecidos.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, lo que debió ser un acto republicano de la entrega por escrito del Informe de Gobierno, se convirtió en un acto matraquero. Ya pudimos ver el nivel de debate y de espectáculo que seguramente seguirá a lo largo de la Legislatura.

En suma, lo rescatable es el México de las comunidades estudiantiles y de la sociedad que lucha y resiste, ante los perniciosos cambios autoritarios que, lamentablemente, están a la vuelta de la esquina.



GOBERNANZA, ACTIVO FINANCIERO

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Aunque los mercados financieros suelen ser sensibles a las decisiones políticas, la solidez de las finanzas públicas, el bajo nivel de la deuda externa, la resiliencia del consumo privado y la fortaleza del mercado laboral, son factores de credibilidad y confianza para México.

Y algo muy relevante. Escondido y evidente. Los analistas se preocupan por la "gobernanza" —básicamente la capacidad de dirección del Estado y de articulación para los fines generales de la comunidad con el conjunto de los intereses de la sociedad civil—, no solamente garantizada sino fortalecida por la victoria del bloque político gobernante, en el nivel federal con la científica y política Claudia Sheinbaum, y en la capital económica del país, con la economista y política Clara Brugada.

En las últimas 48 horas se publicaron análisis de "especialistas financieros" encuestados por el Banco de México, para quienes esa gobernanza estaría en riesgo por reformas en curso decididas por los representantes populares electos el 2 de junio y las principales figuras del obradorismo, además de las dos citadas, por supuesto, la del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por si fuera poco, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, inició

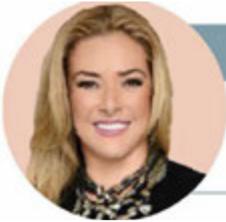
en Nueva York varias reuniones este martes para manifestar su compromiso de promover a México con un argumento central: con independencia de la distancia de la reforma judicial manifestada por él mismo, lo más importante, ha dicho con banqueros y financieros diversos, es la existencia de una economía "blindada", resultado de la disciplina fiscal de Morena y del sólido respaldo popular del Gobierno.

Las previsiones planteadas por organismos internacionales colocan al país en una condición estable económicamente, con perspectivas de crecimiento y para el desarrollo de las políticas sociales que entre 2018 y 2022 sacaron de la pobreza a 5.1 millones de personas.

Frente a la baja en las consideraciones de calificadoras como Morgan Stanley —que ubicó a México con una recomendación *underweight* o "subponderada", con una previsión de rendimiento de las acciones inferior al promedio de la región tras la reforma judicial—, los indicadores macroeconómicos revelan estabilidad.

El país mantiene su atractivo como centro de inversiones extranjeras y la confianza internacional en la política económica a profundizar por la próxima mandataria, no tiene comparación en el subcontinente.

Los datos reafirman la certidumbre de los inversores. El respaldo popular es un soporte enorme. Si la gobernanza está de un lado, es obvio de cuál está. E invertir requiere orden. Más del 40 por ciento de la inversión se concentró en la Ciudad de México, gobernada por Martí Batres, y en menos de un mes por Brugada. Hasta noviembre sabremos el impacto de las reformas. Es el mes de las calificadoras.

**BAJOSOSPECHA**

EL DRENAJE COLAPSADO

POR BIBIANA BELSASSObibibelsasso@hotmail.com

¿Se imagina que su casa esté inundada con aguas negras? ¿Que su escusado, en vez de llevarse el excremento, lo regrese a su hogar? ¿Que no le sirvan las botas de lluvia porque el nivel de agua es más alto? ¿Que en este foco de infección tenga que cocinar, dormir y cuidar a sus hijos?

Así viven desde hace más de un mes, decenas de habitantes de Chalco, Estado de México. Los vecinos no han podido dejar sus hogares, no tienen adónde ir, pero, además, la seguridad se acaba al caer el sol, cuando se retiran las fuerzas de seguridad que resguardan la zona, así que tampoco pueden dejar sus pocas pertenencias. Muchos que tienen dos pisos en sus hogares, se han instalado en el piso de arriba, a pesar de la inundación.

Fueron años en que las autoridades no trabajaron en la limpieza y el desazolve del drenaje como deberían. No es ni remotamente la primera vez que se

inunda la zona, pero pasan los días y la situación sólo tiende a empeorar.

Los vecinos aseguran que sólo se realizan trabajos de limpieza. No se ha hecho un trabajo a fondo de desazolve de las alcantarillas ni han hecho mejoras a mediano y largo plazo en el colector.

Chalco ha padecido los estragos de las lluvias y 22 colonias siempre están en peligro latente, pero nunca se había colapsado el drenaje como ocurrió este año.

El viejo colector Solidaridad no tiene capacidad, y el nuevo aún no está terminado. En noviembre del 2022, autoridades municipales y estatales dieron el banderazo de salida a las obras para ayudar a evitar crisis por inundaciones en la zona, a través de un nuevo colector Solidaridad I, y los trabajos se extenderían a otros dos más.

Esta red fue presupuestada con 115 millones de pesos con recursos federales y estatales, constaría de un kilómetro de tubería nueva de más de dos metros de diámetro para el desagüe residual de las 22 colonias.

Pero los habitantes de Chalco llevan casi dos años esperando a que los trabajos de este proyecto terminen.

El colector consta de cinco lumbreras, ubicadas en la calle Oriente 34, en la colonia Unión de Guadalupe, de las cuales

tres llevaban más de un año abandonadas y las dos principales estaban detenidas porque la maquinaria llamada "tuneladora", encargada de perforar el suelo, estaba en mantenimiento.

Los tubos de concreto de 2.40 metros de diámetro, traídos desde Morelos, estaban abandonados en la calle Norte 19, a un lado del deportivo Campo Cinco.

A pesar de la urgencia de brindarle una solución para que estas colonias no se inunden de aguas negras, el proyecto tiene poco avance. Incluso en algún momento fue suspendido debido a un litigio por los trabajos subterráneos que cimbraron decenas de viviendas, 24 de ellas presentan daños mayores, que van desde hundimientos, fisuras, separación de muros, grietas y hasta bardas vencidas.

La mayoría de los habitantes asegura que no está bien hecha la obra, ya que por ejemplo, en los planos mantiene un tramo del drenaje abierto. Lo que se necesita es hacer una obra bien hecha, donde se pueda captar el agua.

Los ingenieros encargados de la obra explicaron en su momento que faltaban recursos, que se necesitaban refacciones para dar mantenimiento al colector y que las piezas tenían que comprarse en el extranjero, porque aquí no las había, además, justificaban el retraso de la obra por los cambios de gobierno a nivel municipal y estatal.

Pero además, en la proyección de las obras las autoridades no tomaron en cuenta que el viejo colector no podría unirse con el nuevo, debido al nuevo trolebús Chalco-Santa Martha.

Este problema se agrava con la basura que tiran los habitantes y que se va a un drenaje, ya de por sí con poca capacidad. Más de 500 toneladas de basura en el Colector Solidaridad fueron las que generaron un tapón, lo que sumado al hundimiento en la zona, impidió la liberación del agua acumulada y eso abonó al desbordamiento de aguas negras.

Tras las inundaciones, el compromiso es terminar los trabajos en octubre, no especificaron si será con los 115 millones de pesos presupuestados en un inicio o si se invertirá en un monto extra para una obra que estuvo detenida por casi dos años.

Urge hacerlo. No se pueden tener a miles de familias bajo aguas negras.

Ingenieros de la UNAM estiman que en Chalco habitan más de 400 mil personas y que la situación en esa zona es muy compleja, debido a la densidad demográfica que se tiene. Están estudiando y evaluando modificar el proyecto de los colectores II y III para hacer un túnel más profundo y más amplio que permita desfogar el agua.

Los especialistas aseguran que el colector debe tener una pendiente para que corra y desfogue el agua, pero por el hundimiento se perdió esa inclinación. Y está el problema de fracturas en el terreno y una lluvia con más de 160 milímetros de agua que no se había registrado en al menos 10 años en esta zona.

Son miles de viviendas afectadas, muchas familias que no sólo han perdido la mayoría de sus pertenencias, sino que su salud y la de los suyos están en riesgo.

SIGUE LA EMERGENCIA



Foto: Especial

TRABAJADORES continúan con sus labores para reducir la inundación en Chalco, ayer, mientras que diversas instancias aumentan sus apoyos a los afectados.

**ACORDES INTERNACIONALES****CRÍMENES DE GUERRA****POR VALERIA LÓPEZ VELA**

El domingo pasado, las FDI –Fuerzas de Defensa de Israel– encontraron los cuerpos de seis jóvenes que habían sido secuestrados el 7 de octubre, en el Festival Nova, por el grupo terrorista Hamas.

Desde hacía un par de semanas, los servicios de Inteligencia y la milicia planeaban el rescate de los secuestrados, que el líder de Hamas –Yaya Sinwar– utiliza como escudos humanos. La cercanía de la defensa israelí hizo que los terroristas asesinaran de un tiro en la parte trasera de la cabeza a cuatro varones y a dos mujeres; uno de ellos, de nacionalidad estadounidense. Además, durante los funerales, los terroristas distribuyeron un video con las últimas lastimosas imágenes de los rehenes: demacrados y sobajados.

La noticia es devastadora, por donde se mire. Pienso en las familias de todos ellos, que durante estos meses lucharon incansablemente por lograr que regresaran; en las noches sin fin, en la tortura de saberlos vivos y en el desasosiego de imaginarlos muertos. Cada persona caída en conflicto cuenta una vida: con amigos, familias, sueños, fracasos, proyectos y peculiaridades. Hay que repetir sus nombres, porque es nuestra obligación no olvidarlos y no permitir que esto pase a nadie más: Hersh Goldberg-Polin, Eden Yerushalmi, Alex Lubnov,

Carmel Gat, Almog Sarusi y Ori Danino.

Para efectos de política israelí, la polarización en la sociedad hizo que hubiera un llamado a una huelga general para pedir la renuncia del primer ministro, Benjamin Netanyahu; quien, a su vez, se encuentra enfrentado con el secretario de Defensa, Yoav Gallant, por el curso que debe seguir la guerra.

En términos de fin del conflicto, esto aleja cada día más la posibilidad de un mal arreglo, que permita que las vidas de todos los implicados estén seguras y se recupere cierta normalidad.

Las negociaciones de paz se encuentran en un punto muerto; Netanyahu ha dicho que por ningún motivo liberará el Corredor de Filadelfia –esto, con el fin de resguardar la frontera sur de Israel–; por su parte, el vocero de Hamas se dirigió a las familias de los secuestrados en estos términos: “la insistencia de Netanyahu en liberar a los prisioneros a través de la presión militar, en lugar de sellar un acuerdo, significa que serán devueltos a sus familias amortajados. Sus familias deben elegir si los quieren muertos o vivos”.

Es decir, o ceden a nuestras peticiones o los matamos. En esos términos, es muy difícil plantear una negociación; sobre todo, cuando militarmente estás perdiendo la guerra.

Ojalá tanto los apologetas del terrorismo como los belicistas tengan en cuenta estas atrocidades antes de repetir propaganda vacía; las complejidades e intereses del conflicto en Medio Oriente exigen una comprensión profunda y un horizonte moral inquebrantable. E, insisto, ni la violación de una persona ni el asesinato pueden ser considerados estrategias de resistencia: son crímenes de guerra.



El diálogo, una farsa; la aplanadora marcha



Nada parecía, hasta la noche de ayer, evitar que la iniciativa de reforma al Poder Judicial se aprobará tal y como la envió López Obrador al Congreso, sin cambiar una coma y sin incluir las observaciones que se hicieron durante la farsa que resultaron ser los “foros de discusión” sobre el tema.

Los morenistas cumplieron lo que dijo en su momento Ignacio Mier, que dichos foros eran “para escuchar”, no para “modificar”.

Así que, pese a la reiteración de los riesgos que expusieron la oposición, las escuelas y facultades de derecho, organizaciones civiles, organismos empresariales, los integrantes del propio Poder Judicial, nada impedirá que a partir del 2025 el PJ esté compuesto por jueces y magistrados elegidos, sorteados o rifados, por los morenistas.

Ni siquiera la promesa de analizar el cambio de manera gradual se va a cumplir; Morena tiene prisa por complacer a López Obrador, por regalarle una reforma que pueda presumir el 15 de septiembre, sin que importen las opiniones informadas de expertos en la materia.

Pocos en el país están en contra de una reforma al Poder Judicial; por supuesto que es necesaria y urgente, pero no en los términos que plantea Morena, mucho menos en los plazos que se acortarán facciosamente.

Si el peligró para el país radica en el método

de selección y su porosidad para que participe cualquier enviado de la delincuencia organizada, el truco estará en los requisitos que impondrá el partido presidencial para que todos aquellos con ínfulas de juez puedan participar.

Ya ve cómo nos fue en la Corte con ya saben quién.

Pues claro lo dijo ayer el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar: si la reforma al Poder Judicial “no se hace bien, puede traer mucho daño a la relación (bilateral)”.

El representante estadounidense, al que tiene congelado López Obrador, según los dichos del tabasqueño, no se anduvo por las ramas al precisar que no se trataba de una declaración personal, sino que expresaba “todas las preocupaciones” que le habían hecho llegar gente que “quiere el bien de México”.

En realidad es un mensaje del gobierno de Biden, que ya tendrá en la agenda un tema para lo que resta de la campaña por la presidencia de EU, en noviembre próximo.

A ver que dice hoy López Obrador por esta declaración “injerencista”, como dice.

¿O será otra bromita como la de tener un sistema de salud mejor que el de Dinamarca?

••••

Mientras son peras o manzanas, la Secretaría de Hacienda tendrá que presentar, el 8 de septiembre próximo, el paquete eco-

nómico para el próximo año, es decir, el presupuesto de egresos, la ley de ingresos y la miscelánea fiscal.

El tema es altamente relevante pues ahí se podrá ver cuáles son las prioridades del gobierno que entrará en funciones el primer día de octubre.

¿Será el tema de seguridad, la educación o la salud?

¿Qué pasará con el presupuesto para los organismos autónomos, si es que para esa fecha no han desaparecido? ¿Cuánto dinero destinará la presidenta para rescatar ese barril sin fondo llamado Pemex? ¿Cuánto para la CFE?

Si bien es cierto los programas sociales son prioritarios para Morena, por el clientelismo que les ha generado, también es cierto que para mantenerlos deberá haber recortes en otras áreas, toda vez que desde hace meses se anunció un recorte de casi 700 mil millones de pesos para el presupuesto del próximo año así como una reducción del déficit fiscal para llegar al 3%, de un 5% actual.

¿Que malabares hará Rogelio Ramírez de la O para cuadrar los recursos con las necesidades?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



El diálogo, una farsa; la aplanadora marcha

Nada parecía, hasta la noche de ayer, evitar que la iniciativa de reforma al Poder Judicial se aprobará tal y como la envió López Obrador al Congreso, sin cambiar una coma y sin incluir las observaciones que se hicieron durante la farsa que resultaron ser los "foros de discusión" sobre el tema.

Los morenistas cumplieron lo que dijo en su momento **Ignacio Mier**, que dichos foros eran "para escuchar", no para "modificar".

Así que, pese a la reiteración de los riesgos que expusieron la oposición, las escuelas y facultades de derecho, organizaciones civiles, organismos empresariales, los integrantes del propio Poder Judicial, nada impedirá que a partir del 2025 el PJ esté compuesto por jueces y magistrados elegidos, sorteados o rifados, por los morenistas.

Ni siquiera la promesa de analizar el cambio de manera gradual se va a cumplir; Morena tiene prisa por complacer a López Obrador, por regalarle una reforma que pueda presumir el 15 de septiembre, sin que importen las opiniones informadas de expertos en la materia.

Pocos en el país están en contra de una reforma al Poder Judicial; por supuesto que es necesaria y urgente, pero no en los términos que plantea Morena, mucho menos en los plazos que se acortarán facciosamente.

Si el peligro para el país radica en el método de selección y su porosidad para que participe cualquier enviado de la delincuencia organizada, el truco estará en los requisitos que impondrá el partido presidencial para que todos aquellos con ínfulas de juez puedan participar.

Ya ve cómo nos fue en la Corte con ya saben quién.

Pues clarito lo dijo ayer el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**: si la reforma al Poder Judicial "no se hace bien, puede traer mucho daño a la relación (bilateral)".

El representante estadounidense, al que tiene congelado López Obrador, según los dichos del tabasqueño, no se anduvo por las

ramas al precisar que no se trataba de una declaración personal, sino que expresaba "todas las preocupaciones" que le habían hecho llegar gente que "quiere el bien de México".

En realidad es un mensaje del gobierno de Biden, que ya tendrá en la agenda un tema para lo que resta de la campaña por la presidencia de EU, en noviembre próximo.

A ver que dice hoy López Obrador por esta declaración "injerencista", como dice.

¿O será otra bromita como la de tener un sistema de salud mejor que el de Dinamarca?

Mientras son peras o manzanas, la Secretaría de Hacienda tendrá que presentar, el 8 de septiembre próximo, el paquete económico para el próximo año, es decir, el presupuesto de egresos, la ley de ingresos y la miscelánea fiscal.

El tema es altamente relevante pues ahí se podrá ver cuáles son las prioridades del gobierno que entrará en funciones el primer día de octubre.

¿Será el tema de seguridad, la educación o la salud?

¿Qué pasará con el presupuesto para los organismos autónomos, si es que para esa fecha no han desaparecido? ¿Cuánto dinero destinará la presidenta para rescatar ese barril sin fondo llamado Pemex? ¿Cuánto para la CFE?

Si bien es cierto los programas sociales son prioritarios para Morena, por el clientelismo que les ha generado, también es cierto que para mantenerlos deberá haber recortes en otras áreas, toda vez que desde hace meses se anunció un recorte de casi 700 mil millones de pesos para el presupuesto del próximo año así como una reducción del déficit fiscal para llegar al 3%, de un 5% actual.

¿Que malabares hará **Rogelio Ramírez de la O** para cuadrar los recursos con las necesidades?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



México en NY, to attract capital



En México, el obradorismo no solamente gobierna, además ejerce el poder. Lo ha hecho también para el cuidado macroeconómico reconocido hasta ahora por todos los observadores internacionales y nacionales serios.

De la realidad material comprobable de ese control del edificio del gobierno y, en lo general, de la existente percepción de estabilidad para la reproducción del capital y de todas las variedades de mercados o de la eficiencia del aparato del Estado Nacional, se derivan muchas opciones para inhibir la reclasificación a la baja de México como espacio financiero global, dada en noviembre por media docena de calificadoras, incluso con la aprobación de la controvertida reforma judicial.

La presencia en Nueva York de más de 200 inversionistas y firmas internacionales de capital privado en el *Mexico Private Equity Day 2024* es, en un contexto de jalones de la oposición previos a la asunción del poder de Claudia Sheinbaum Pardo, una oportunidad de refrendar al país como destino atractivo para las inversiones y potencializar el *nearshoring*. Y más precisamente *friendshoring* si asumimos el valor de la cercanía con Estados Unidos a pesar de las tentaciones de acercamiento con China a partir de una visión de la historia y el futuro con un sesgo relevante hacia las izquierdas del mundo.

Son útiles eventos como el organizado

por la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap), presidida por Pablo Coballasi, y en el cual estuvieron ayer Jorge Islas, Cónsul General de México en Nueva York; Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial en el próximo gobierno, y Joyce Chang, líder de Investigación Global en JP Morgan.

También es de reconocerse el esfuerzo de equilibrio impulsado por el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, quien en reuniones con banqueros este martes en Wall Street defendió la capacidad de la economía mexicana de continuar en crecimiento como atractivo a la inversión extranjera con todo y el aguacero de la reforma judicial.

Los datos indican una atmósfera de certidumbre respecto de las operaciones y procesos empresariales. Desde enero de 2019 hasta el cierre del primer semestre de 2024 la Inversión Extranjera Directa ascendió a 199 mil 993 millones de dólares, de los cuales prácticamente el 30 por ciento, 59 mil 749 millones, correspondieron a nuevas inversiones.

La Ciudad de México, gobernada por Martí Batres y próximamente por Clara Brugada, ha sido el principal destino del capital foráneo. Es el motor económico y financiero del país.

El objetivo debe ser siempre fortalecer los resultados positivos para empleo, salario, mercado e inversión con el respaldo de un gobierno sensible y capaz de impedir la ingobernabilidad sin desatender variables macroeconómicas.

To attract capital la iniciativa privada anda en Manhattan.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



La profecía de José Emilio Pacheco: ahora son lo mismo

Años de participar y reivindicar la lucha estudiantil, algunos de aquellos jóvenes soñadores ahora salen, desde el poder, a decir que a los estudiantes universitarios que protestan contra la reforma judicial los están mal informando o, simplemente, que “son unos provocadores”.

Uno de los poemas de José Emilio Pacheco parece convertirse en una sentencia profética, que justo ahora se muestra ante nuestra mirada.

“Ya somos todo aquello contra lo que luchamos a los 20 años”.

¿Provocadores?, ¿mal informados?, ¿manipulados? Así se refería el poder político a los estudiantes en los movimientos del 68, 70, 86-87 y 99-2000. Ahora, cientos de estudiantes de la Facultad de Derecho han salido a las calles a protestar contra una reforma judicial, que sienten, los agravia y afecta.

La primera respuesta, desde el poder, fue que están mal informados, que los están manipulando, “que se informen bien”.

En el 99-2000, como ahora, desde el poder político se impulsaron grupos que apoyaban la postura oficial.

También, como ahora se dice con el Poder Judicial, el paro fue calificado de ilegal; algunos grupos, muchos de ellos impulsados por la Rectoría hicieron clases extramuros, que afectaron a miles de jóvenes.

Parte de aquella historia se repite: un partido mayoritario, que usa sus votos para aplastar a la oposición, aunque, claro, y eso hay que reconocerlo, con un mandato de 36 millones de votos “en la bolsa” que esgrimen a conveniencia.

Pero gran parte de la oposición de aquellos tiempos siempre tenía argumentos e imaginación; la de ahora intenta ser representada por personajes cuestionados, como Alito Moreno, Marko Cortés o Jorge Romero.

De ahí la importancia de las recientes movilizaciones estudiantiles, porque tal vez de ahí surgirá una nueva oposición, con otros conceptos de la política, y, tal vez, porque son una voz con autoridad moral, sin la mancha que da en México el ejercicio del poder.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

EL VALOR INMOBILIARIO DEL PRD

El Partido de la Revolución Democrática atraviesa sus últimas 72 horas de existencia, esto luego de que la Junta General Ejecutiva del INE aprobara el anteproyecto para declarar la pérdida de registro al no haber alcanzado el 3 por ciento mínimo de la votación en la elección federal del 2 de junio.

Según se hizo ya un trabajo de rastreo por parte de un interventor, el partido tiene un valor de 200 millones de pesos sólo en inmuebles propios que deberá usar para pagar adeudos y liquidar a sus trabajadores.

El inmueble con más valor es la sede nacional ubicada en la colonia Escandón de la Ciudad de México, valuada en 160 millones de pesos; seguida de la sede histórica del PRD cuyo costo es de aproximadamente 26 millones de pesos.

El *Sol Azteca* tiene además un edificio en Copilco Universidad con valor de 5 millones de pesos; dos en la colonia Roma que en conjunto rebasan los 6 millones de pesos y uno en el estado de Chiapas, con un valor estimado en 4.5 millones de pesos.



[¿SERÁ?]

Se cimbra el PJ

El Pleno de la Suprema Corte de la Nación entró en **paro**, por primera vez en su historia, en **apoyo** a los trabajadores que están **contra la reforma judicial**, lo que provocó una **fuerte reacción** de las **tres ministras** que estuvieron en contra, que **esgrimieron** desde la **posibilidad de inhabilitar** hasta ser **acusados de corrupción** por **frenar actividades**; en su respuesta la mayoría **rechazó las descalificaciones y hasta amenazas**. . . El paro continuará mañana, en las sesiones de Salas, aunque las tres ministras inconformes aseguran que no pararán; no se realizará el Pleno del jueves. No cabe duda que ayer el **Poder Judicial se cimbró**, ojalá y **no se desmorone**. ¿Será?

Les madrugaron

Los **trabajadores del Poder Judicial** madrugaron a los **diputados**, quienes tenían previsto discutir la **reforma judicial**, impulsada por el **presidente López Obrador**, ello al **bloquear todos los accesos** al recinto legislativo de **San Lázaro**. . . Durante ocho horas el bloqueo se mantuvo, sin embargo, el **coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal**, sorprendió al **anunciar una sede alterna** para la sesión. . . por eso dicen que los **madrugadores salieron madrugados**. ¿Será?

¿Solo 100 gramos?

O al menos es la **cantidad de fentanilo** que dice el **Gobierno** que **fue decomisada durante julio** por parte de las **Fuerzas Armadas en operativos de seguridad**. La cifra también llama la atención porque en el **penúltimo parte de seguridad** del Gobierno de **AMLO** se dijo que en lo que va de 2024 se han asegurado poco más de **134 kilos** mientras que **en 2023 se decomisaron 2 toneladas y 309 kilos**. . . ¿Funciona la estrategia de seguridad o se **maquillan** cifras? . . . ¿Será?

Bien recibido

El **interés** por viajar en *El Insurgente* se observa a simple vista cuando se conoce el **número de usuarios**, contabilizados electrónicamente a través del sistema de boletaje emitido por los **torniquetes** de Hitachi: Tan solo en la **estación Santa Fe**, en dos días, se contabilizaron casi **15 mil usuarios**, y en toda la línea, con cinco estaciones, **el 1 y 2 de septiembre viajaron 41 mil 367 usuarios**. . . Se espera que el fin de semana se dispare el interés, pues aquellos **paisajes no son muy comunes** a unos minutos de la Ciudad de México. ¿Será?

Sabe ser presidente

Algunos se sorprendieron por la **conducción** que el **senador de Morena, Gerardo Fernández Noroña** hizo como **presidente de la Mesa Directiva del Senado**. En su primer día al frente de este Órgano de Gobierno, dio muestra de tolerancia y respeto; toda vez que lo mismo llamó al orden a la oposición que a su bancada y **pidió respeto entre sus pares**. Dicen que si ese será el **tono** en que conduzca todas las sesiones será **recordado como un buen presidente de la Cámara alta**. ¿Será?



Esteban Moctezuma borra la pausa de AMLO con EU



Puede más el pragmatismo. O dicho de otra manera, el entendimiento de Esteban Moctezuma sobre la diplomacia es superior a quien manda desde Palacio Nacional.

Y, obvio, no habló sólo por sí, sino como mensaje del gobierno y por eso el embajador en Washington salió a defender el buen entendimiento con Estados Unidos.

Hay una razón poderosa: de una u otra forma, 44 por ciento de los más de 130 millones de mexicanos dependen de la relación con su vecino norteamericano.

Moctezuma habló de un comercio superior a los 800 mil millones de dólares entre ambas naciones, exportaciones e importaciones mutuas, y una realidad consustantiva:

-Esta asociación es el 44 por ciento del producto interno bruto (PIB mexicano), casi la mitad.

Pidió más al país y al gobierno de Joe Biden, representado por el embajador Ken Salazar, con quien Andrés Manuel López Obrador, bajo ese término insignificante y propio, llamó a una *pausa*.

En el paquete incluyó al representante de Canadá, **Graeme C. Clark**, por su osadía de advertir sobre los riesgos de una reforma judicial abiertamente violatoria del T-MEC y riesgosa para los inversionistas.

EL SUNSET REVIEW

Esteban Moctezuma vino a la capital mexicana a hablar en la Tercera Convención Binacional de la American Society of México.

A eso y a consultas con **Andrés Manuel López Obrador** y con **Claudia Sheinbaum**, con quien se entrevistará en los próximos días.

Acaso en las palabras del diplomático vaya el mensaje de la futura Presidenta de México:

“...debe aprenderse que hoy no hay otro país con el que generemos juntos tanta riqueza como nuestro socio estadounidense”.

Se preguntó:

-¿Está en el interés de México seguir generando riqueza en una economía integrada como la que tenemos?

Se contestó:

-Sí, es el interés nacional y por lo mismo un interés soberano y con eso en mente entrar al *sunset review*-o *revisión al atardecer*, lo escribo en traducción libre.

¿Ya tomaron nota, señora **Kamala Harris**, hoy puntera en las encuestas de Estados Unidos, y señor **Donald Trump**, bravucón dispuesto a cerrar la frontera comercial con México?

CONTRA EL MUNDO

Cosas de nuestra historia política:

Qué diferentes papeles ha jugado don **Alfonso Ramírez Cuéllar**: como opositor en tiempos de **Ernesto Zedillo Ponce de León** intentó a caballo derrumbar muros del Palacio Legislativo para evitar la discusión y aprobación del *Fobaproa*.

Él y sus compañeros perredistas estaban fuera de la Cámara de Diputados mientras adentro -**Arturo Núñez**, **Rubén Moreira** y otros priistas prominentes- impedían el ingreso de los opositores.

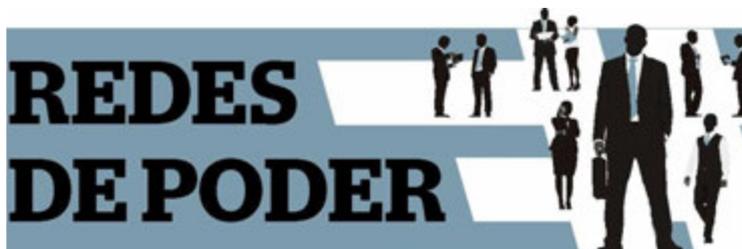
Hoy, enlace muy individual con **Claudia Sheinbaum** y en un poder avasallante, ciego y sordo, **Ramírez Cuéllar** impidió el diálogo y el acceso de quienes están contra la abominable reforma judicial, incluidos legisladores, la creciente masa estudiantil y trabajadores de la ley.

En contraste, hoy afuera se quedaron muchos de quienes entonces se parapetaron, priistas y panistas, en el recinto para dar gusto al entonces presidente **Zedillo**.

Esta vez la obsecuencia de Morena, faridos partidistas y tráfugas es para **Andrés Manuel López Obrador** contra advertencia de juristas, empresarios, calificadoras internacionales y gobiernos extranjeros.

Contra el mundo, pues.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Adiós a las guardias en el PJ

La **prisa** que han venido mostrando los **diputados federales de Morena** para aprobar la **reforma judicial** no ha caído nada bien entre el **personal del Poder Judicial (PJ)** del país, incluyendo **jueces y magistrados**.

Los trabajadores del **PJ** incluso **amenazan** con eliminar las **guardias provisionales** que se acordaron tras el estallido del **paro nacional** para atender los casos más **urgentes**, ya que se sienten **ignorados** por los **legisladores** del partido **oficialista**, quienes incluso cambiaron de **sede legislativa** para **aprobar** lo más pronto posible la **propuesta** del presidente **López Obrador**.

En tanto, la **tensión** crece y el **trabajo** se acumula en **tribunales, juzgados** y oficinas del **Poder Judicial** que se mantienen **cerradas** en **protesta** por esta **reforma**.

Premio al “chapulíneo”

Con el inicio de los trabajos en el **Senado de la República**, ya se definieron también las **presidencias** de las **comisiones** ordinarias, y a quienes sí les tocó alguna de las **32** fue a los experredistas **Araceli Saucedo** y **José Sabino Herrera**, quienes encabezarán las comisiones de **Asuntos Frontera Sur** y de **Ganadería**, respectivamente.

Quizá no sean las **comisiones** de mayor **relumbrón**, pero las **prebendas** y recursos **extra**, seguro no les caerán **nada mal**.

Nuevos horizontes

Tras el anuncio **oficial**, el pasado lunes, de la Junta General Ejecutiva del **Instituto Nacional Electoral** que aprobó **desaparecer** formalmente al **PRD**, luego de que el partido no alcanzó el **3 por ciento** de la votación en la pasada **elección federal**, queda aún la duda de a dónde **emigrarán** algunos sus **integrantes**, o si tienen **proyecto político**.

Si bien, ya sabemos que el **destino** de los muy pocos **legisladores federales** ganados será **engrosar** las filas de la **maquinaria** de **Morena**, queda la duda de qué pasará con otras **figuras** como **Miguel Ángel Mancera** o el mismo **Jesús Zambrano**, último **dirigente nacional**.

Parece poco **probable** que busquen un lugar en el **partido guinda** ya que hasta el **cansancio** han **arremetido** contra **López Obrador**. Su destino, nos dicen, ni ellos mismos lo saben, de momento.

¿Habrá **espacio** en el nuevo **partido** que prepara la excandidata presidencial **Xóchitl Gálvez**?



PARÁLISIS EN EL CONGRESO Y LA EXPLICACIÓN DE CARLOS GARZA



La disputa por la mesa directiva del Congreso local continúa, pues Mario Soto de Morena solicitó la remoción de la diputada del PRI, Lorena de la Garza.

Cómo estarán las cosas, que ahora ni siquiera les alcanzó para aprobar el orden del día, esto por la disputa por la mesa directiva del Congreso local, en la que el diputado de **Morena, Mario Soto**, solicitó un acuerdo para quitar a la diputada del PRI, **Lorena de la Garza**.

Esta situación ya puede contar-

se como una nueva forma de paralizar los trabajos legislativos. La realidad es que los diputados de la bancada de Morena, a cargo de la coordinadora **Anylú Bendición Hernández**, se están prestando al capricho de **Movimiento Ciudadano** de tener la presidencia para que el Congreso se desista del **juicio político** contra el goberna-

dor Samuel García.

Sin duda, las y los diputados de la bancada guinda se están prestando a defender a un gobernador envuelto en escándalos de supuestos actos de corrupción, y ni qué decir de las crisis sociales.

Resulta muy lamentable que si no se aprueba el orden del día no se pueden instalar ni las comi-

siones, comenzando por la de Coordinación y Régimen Interno.

Sin duda, la diputada del **Partido Verde, Claudia Chapa** y la legisladora **Guadalupe Rodríguez**, del **Partido del Trabajo**, tendrían que reconsiderar su postura, por el bien de Nuevo León, y no pres-tarse al bloqueo de los trabajos legislativos.

LA EXPLICACIÓN DE CARLOS GARZA

Por más que el secretario de **Finanzas y Tesorería, Carlos Garza**, explique sobre el **Paquete**

Fiscal 2024 a los diputados del Congreso, de nada sirve, pues ha quedado congelado por la parálisis legislativa.

El gobernador Samuel García no tiene margen de maniobra, no hay recursos y han comenzado a surgir versiones de que los pagos a proveedores y trabajadores siguen sin llegar.

Nos aseguran que hasta los empleados del Congreso, y los nuevos colaboradores que llegan no podrían recibir su salario si no se termina con la parálisis legislativa. Nos aseguran que los

diputados del PRI y PAN están en una situación tranquila, y aunque también les puede afectar, el que necesita más el recurso es el Gobierno estatal.

El detalle es que existe mucha desconfianza, porque en el caso que se llegue a un acuerdo para aprobar este presupuesto, muy probablemente el que corresponde para el 2025 no lo entregue el mandatario y opere para el siguiente año el que fue aprobado para el año en curso.

Nos dicen que así piensan los diputados priistas y panistas.



LA

a

Transformación

**Darío
Celis
Estrada**

[@dariocelise](#)

BWC: MEJOR NI MOVERLE



— **L**A INTENCIÓN DE reclamar 90 millones de pesos en efectivo, que la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJCDMX) le aseguró en un cateo a Black Wallstreet Capital en marzo de 2023, no fue buena idea.

— Mala decisión para los apoderados, **Juan Carlos Minero** y **Nuri Turquie Hop**, porque hay en curso una investigación por captación ilegal de recursos de parte de la Fiscalía General de la República (FGR).

Los de **Alejandro Gertz Manero** iniciaron la carpeta de investigación FED/CDMX/SPE/0001752/2024, la cual podría sentar un precedente para otras intermediarias financieras que no tienen permiso para captar.



Recordará ese caso: un *modus operandi* que se volvió muy común en los tiempos de la fiscal **Ernestina Godoy** y que después se repitió como en el del cateo contra CBH+ Especialistas en Innovación Médica.

El año pasado el abogado de BWC declaró que la Fiscalía capitalina nunca regresó ni un peso de lo que decomisaron, lo que rayaría en el cinismo, pues esa captación no habría sido legal.

Y es que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ya puso el cascabel al gato, no solo a esa empresa, sino a otras más que toman dinero de terceros, como si fueran bancos.

La instancia que preside **Jesús de la Fuente** señala que BWC no tiene el permiso para disponer capital en términos del Artículo Segundo de la Ley de Instituciones de Crédito.

Y tan es así que cuando los elementos de la Policía Ministerial fueron a catear sus instalaciones de la colonia Anzures de la CDMX, encontraron el dinero hasta en el techo del inmueble.

Según la FGJCDMX, nadie acreditó el origen o la propiedad de las cantidades manifestadas por la defensa de Black Wallstreet Capital, por lo que aseverar que dicho dinero fue robado, es falso.

BWC únicamente contaba con la regulación para otorgar asesorías y prestar dos tipos de servicios: de administración de cartera de valores y asesoría de inversión en valores.

Por ello no existe sustento para la recepción, ni mucho menos el reclamo del dinero en efectivo que se duele la empresa, y no se justificaba tener bóvedas con dinero en efectivo dentro de sus instalaciones.

El hecho de que la empresa ocultara dinero en efectivo en el techo y en distintos lugares es claramente un indicativo de que la captación de recursos que realizó fue al margen de la ley.

Casos como este evidencian la importancia de combatir estos fraudes, más por las crecientes estafas piramidales y los modelos digitales de servicios financieros, cada vez más difíciles de rastrear.

La CNBV ha emitido un total de 107 opiniones de delito de captación ilegal de recursos, pero la autoridad investigadora no ha realizado las investigaciones correspondientes.

Es posible que la FGR ayude a la FGJCDMX a equilibrar la balanza, ya que de confirmarse el proceder de BWC no podría reclamar de regreso de los 90 millones de pesos.

Y en el caso remoto de que así fuera, ese dinero ya lo desaparecieron en la propia Fiscalía capitalina que aún encabeza **Ulises Lara**.



DICEN QUE LOS mexicanos somos de corta memoria, pero no es así: simplemente a veces uno no entiende. Durante seis años el inquilino de Palacio Nacional nos restregó que **Juan Collado** era, junto con **Emilio Lozoya**, el ex director de Pemex, el ejemplo vivo de la corrupción. Pero al final de su sexenio liberó a ambos. Ahora lo que uno no atina a comprender es cómo la multicitada FGJCDMX pasará a manos del abogado de personajes como **Carlos Salinas** y **Enrique Peña**. Sí leyó bien: quien tanto criticó el



presidente **Andrés Manuel López Obrador** será su legado. Le explicamos con más detalle: ha operado a la callada para colocar como titular de la Fiscalía capitalina a la todavía directora del ISSSTE, **Bertha Alcalde**, hermana de la Secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, que apenas el domingo hizo de la Cámara de Diputados una pista circense de Morena. Que Bertha llegue a la Fiscalía parecería normal, pero se torna extraño cuando se destapa que su pareja es un joven litigante de nombre **Iker Ibarreche Pereda**. ¿Quién es él? Ni más ni menos que el abogado de Collado. Una incongruencia más de la 4T.

EN EL ISSSTE ahora se aprestan a adjudicar la compra de película para radiología, que incluye el comodato de equipos para seguir utilizando ese *film*, en una especie de servicio integral disfrazado. El ganón va ser la empresa Stanton, del ya experimentado dueño de Reliable México, **Julio Uribe Barroso**, multiseñalado años atrás por la Secretaría de la Función Pública, que comanda **Roberto Salcedo**, y por la Comisión Federal de Competencia Económica, que preside **Andrea Marván**. Él vende la película y pone los equipos. Desde 2017 resultó adjudicado para surtir película radiográfica a cambio de mantener en comodato equipos para su utilización. Con apoyo del director Médico y próximo subsecretario de Salud, **Ramiro López Elizalde**, su padrino, se va a prolongar en algo que puede llegar a valer más de 2 mil millones de pesos durante la próxima administración. Estas licitaciones se dejaron hasta el final para forzar al ISSSTE a no abrir el concurso a terceras empresas proveedoras.



UN ESTUDIO DE Dinamic, agencia de antropología digital que utiliza herramientas de inteligencia artificial y que dirige **Augusto del Río**, detectó en las redes sociales públicas, que en la nueva LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, el partido que más simpatía registra por parte de los internautas es Morena, con 39.83%. Pero también alcanza un rechazo de 55.19% de los cibernautas, al considerar que no avalan la mayoría de ese partido ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado. Mientras, el PRI es el más rechazado por los internautas, con 80.39%. También revela que 59% de diputadas y diputados registró estudios de licenciatura y 47% carece de experiencia legislativa. Mientras en el Senado, ocho de cada 10 cuenta con experiencia y 70% tiene licenciatura.

EN LA CDMX se reunieron la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, y el próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, para ir estableciendo la coordinación entre ambos niveles de gobierno. La seguridad es un tema que se ha atendido en Guerrero, siempre en colaboración con el gobierno federal, de ahí la importancia de mantener y fortalecer la comunicación con el objetivo de seguir trabajando para pacificar la entidad y lograr que todas las familias del estado vivan con paz y bienestar. Además, es una muestra de la importancia que tiene Guerrero para el próximo gobierno.



EL AYUNTAMIENTO DE Tuxpan, Veracruz, asignó un contrato de 34 millones de pesos a la empresa Diagnóstico y Consultoría Energética (DYCE) para colocar seis mil 500 luminarias con tecnología LED. La administración del morenista **José Manuel Pozos** comenzó la instalación ayer y concluirá a fines de año en las comunidades rurales de su territorio, como parte de la exigencia de la población ante la preocupación de los índices de seguridad. DYCE forma parte de Grupo Avalanz de **Guillermo Salinas**.

**GUILLERMO
SALINAS**



Sacapuntas

REFORMA JUDICIAL, AL ALCANCE DE UN ESCAÑO



ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

› Más allá de la decisión en la Cámara de Diputados sobre la reforma judicial, está por verse la operación política de **Adán Augusto López** en el Senado. Ahí la 4T se quedó a un solo escaño de la mayoría calificada, lo que significa que el destino del Poder Judicial pende de un solo voto. Si los 43 legisladores de oposición en esa Cámara votan contra la minuta que les envíe San Lázaro, la reforma no pasa, pero al oficialismo le basta con que uno de ellos se ausente para concretar el Plan C.



ERNESTINA Y
CITLALLI A CARGO
DE LA MINUTA

**ERNESTINA
GODOY**

› Por cierto, serán dos mujeres las encargadas de conducir los trabajos en el Senado para la aprobación de la Reforma Judicial: por un lado, la ex fiscal de la CDMX, **Ernestina Godoy**, quien fue electa como presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales; y por el otro, **Citlalli Hernández**, a cargo de la Comisión de Estudios Legislativos.



REPARTEN
COMISIONES

**MARIELA
GUTIÉRREZ**

› Hablando de Comisiones del Senado, Morena presidirá 31 de las 60. Destacan **Mariela Gutiérrez** en Zonas Metropolitanas, **Cuahtémoc Ochoa** en Hacienda, **Andrea Chávez** en Bienestar, **Ana Lilla Riovera** en Defensa, **Alejandro Esquer** en Comunicaciones, **Alejandro Murat**, Relaciones Exteriores y **Saul Monreal**, Jurisdiccional.



EX PERREDISTAS,
PREMIADOS

**SABINO
HERRERA
DAGDUG**

› Rindió frutos el *brinco* de los senadores **Areli Saucedo Reyes** y **Sabino Herrera Dagdug**, quienes fueron electos por el PRD, pero antes de iniciar la recién instalada Legislatura se sumaron a la bancada de Morena. En el reparto de las Comisiones, a la michoacana le dieron la de Asuntos Frontera Sur, y al legislador tabasqueño la de Ganadería.



OLGA,
HOSPITALIZADA

**OLGA
SÁNCHEZ
CORDERO**

› La diputada **Olga Sánchez Cordero** se quedó sin votar la iniciativa más importante de la 4T. Fue internada, luego de que la víspera se sintió mal. "Lamento no poder participar en los trabajos legislativos. Hago votos porque se encuentren las vías de diálogo y consenso", escribió. Sus compañeros le desearon pronta recuperación.



ALEJANDRO MORENO

VIENE FALLO DEL INE
SOBRE ALITO

» En cuestión de días u horas, el INE dará su fallo sobre las impugnaciones al cambio de esta-

tutos del PRI, que permitieron a **Alejandro Moreno** reelegirse como di-

rigente. El caso es que el ahora senador anda muy campante y muy *amiguís* del presidente

de la Jucopo, **Adán Augusto López**, como si su cargo no estuviera en juego.



MARTÍ BATRES

GUADARRAMA

PROPIEDAD PRIVADA,
A SALVO

» Nos explican que de ninguna manera la propiedad privada se eliminó de la Constitución de la CDMX. Al contrario: a la iniciativa del

jefe de Gobierno, **Martí Batres**, se le añadió un texto para empatarla con el artículo 27 de la Constitución Mexicana, el cual protege

íntegramente ese derecho. Y todas las bancadas avalaron la propuesta.

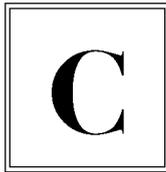


— CON VALOR Y — CON VERDAD



DE TORBELLINO A TERREMOTO

AMLO llegó como remolino político, pero su partida se sentirá como movimiento telúrico mezclado con huracán



Como **torbellino**, como remolino que gira en torno a su eje llegó a la política mexicana el joven de Macuspana. Logró la posición más importante, la Presidencia de la República, y gobernó como una **masa de aire** que generó **turbulencias**. Pero a unos días de jubilarse, según lo anunció, es un **terremoto**.

Algunos estudiantes de Derecho en las calles manifestándose; la mayoría de los trabajadores del Poder Judicial en paro, los **mercados nerviosos**, los grandes inversionistas a la expectativa, las redacciones periodísticas y los reporteros observando varias pistas.

Los embajadores **ninguneados**, los analistas ofreciendo argumentos que no son escuchados, sus seguidores **entusiasmados**, y la oposición ni se le escucha ni se le voltea a ver. O por cortesía se le mira y oye, pero no logra nada.

La próxima Presidenta quiere tomar posesión en paz, con el **piso parejo** para no tropezar en los primeros días del mandato, pero su antecesor va con todo para que se apruebe a como de lugar la reforma constitucional. Los **naranjas** dicen que sí se necesita una reforma para que la justicia sea cercana a todos, pero no con la oferta planteada por los guindas. Los **panistas dicen que no al igual que los tricolores**.

Dejaría de granizar, llegaría la calma dicen algunos, con la votación en el Senado de la República donde no tienen los votos suficientes. ¿O acaso un legislador provocará la erupción del volcán?

Los **meteorólogos pronosticaban** calma,

días soleados, y tranquilidad total; además tienen 24 gobernadores y el control de casi todos los congresos locales. Por si fuera poco, se decía que no habría ni **chubascos**, porque la oposición está metros bajo tierra. Pero aunque los **sismos** no se predicen, ya se sabía que el paquete de reformas iban a provocar **inundaciones**, aunque se contaran con legitimidad y mayoría calificada.

Los que saben de **placas tectónicas** y políticas aseguran que puede ser el inicio de un nuevo régimen, y que el precio del dólar se puede disparar a niveles catastróficos. Pero los que gritan que es un honor estar en ese movimiento dicen que **después de la tormenta vendrá la calma** en un país donde **quien la haga la pagará**, aunque se re programe el juego de la serie de béisbol. Los **Sultanes y los Rojos** tendrán que esperar, por los **fuegos forestales**.

Llegó AMLO como torbellino, se va como terremoto combinado con huracán. Ojalá no deje destrozos y que después de este relajo, llegue la calma. Ojalá.

COLOFÓN: +Doña **Olga Sánchez Cordeiro**, que se alivie claro. Es el deseo de todos.

+Pero el **"sospechosismo"** de que ingresó al hospital justo cuando se inició la discusión sobre la Reforma Judicial es inevitable.

+¿Quién iba a decir que **un deportivo en la Magdalena Mixhuca** sería la sede alterna?

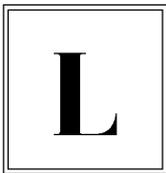
**Ojalá no deje
destrozos y
que después
llegue la
calma**



MALOS MODOS

No son cálidos. No tienen ese espíritu de Sarita García que le agarra la mano al paciente, amorosísima, para darle el confort que solo puede dar una madre mexicana

BIENVENIDOS A DINAMEX



Las declaraciones del Ex Quinto Presidente Más Popular del Mundo (EQPMPDM) sobre el sistema de salud cuartotransformacionista, que, dijo, no es que sea ya tan bueno como el danés, sino que es mejor, provocaron esa mezcla de hilaridad e indignación habitual en los moralmente derrotados,

que se retuercen cada día, impotentes, con el vitriolo del humanismo mexicano.

Esta vez, sin embargo, no fue solo a ellos. Debo reconocer que, pese a la veneración que siente por él, aquí su Doctor Patán levantó una ceja ante las declaraciones de nuestro líder.

Me refiero a que lo del sistema danés, si nos ceñimos a la literalidad, es todavía un *work in progress*. Ponerle un antidoto a la devastación neoliberal no es cosa de un día, así que seguimos ajustando lo de los varios millones que se quedaron sin acceso a la salud pública este sexenio, lo de la mega farmaciotota que surte seis recetas al día o la suspensión de todas, repito: todas las cirugías programadas en el hospital Aurelio Valdivieso de Oaxaca, a causa de la falta de equipo. Por no hablar del problema de los oncológicos, las inundaciones y los elevadores.

Así que, lo confieso, sentí, como algunas otras veces, un *latigazo* de escepticismo ante el último informe de gobierno del EQPMPDM.

Sin embargo, como ya les he dicho, en estos casos hay que aplicar el "Protocolo Fisgón": cuando dudes, espérate tantito, que el Presidente se encargará de demostrarte que

es infalible.

En este caso, la constatación de esa infalibilidad vino a cargo de mi Pati, que trajo la luz sobre el tema danés. Si somos mejores que los escandinavos moralmente derrotados, pasó a decir, es porque aquí tenemos algo que allá, con esa frialdad de güeros aburguesados, no tienen ni tendrán nunca: el apapacho.

No son cálidos. No tienen ese espíritu de Sarita García que le agarra la mano al paciente, amorosísima, para darle el confort que solo puede dar una madre mexicana. No saben de calidez, de comprensión, de cariñito del bueno.

Entiendo perfectamente a mi Pati, y se los dice un especialista que ha estudiado los misterios de la mente y el corazón y sus efectos en un paciente.

Pienso, como mi Pati, asumo, en el camillero que pone el cuerpo onda escudo humano cuando cae un chorrote de agua del techo en el quirófano (el agua de lluvia no está recomendada para un apéndice o un corazón expuesto). Pienso en la enfermera que le da masajito al paciente de cáncer mientras llega la morfina. En el médico que te dice "Ánimo, campeón" mientras regresa la luz.

En fin, que lo que no tiene Dinamarca es al México profundo de su lado, y nada representa al México profundo como nuestro líder, el EQPMPDM. El rey de Dinamex, vaya, que en cada informe y cada mañanera nos da un cálido "bienvenidos", con esa naturaleza mimosa. En otras palabras: abandonen la literalidad.

**Nada
representa al
México
profundo como
nuestro líder**



Emilia Esther Calleja Alor, nombrada en la dirección de la CFE y Víctor Rodríguez Padilla en Pemex, serán los encargados de encauzar las operaciones, completando así el equipo energético

E

l sector energético mexicano está en una situación por demás compleja física y financieramente, a lo que se agregan los enormes retos que tiene para el corto plazo. El perfil del equipo conformado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, tiene ese

enfoque.

La secretaria de Energía designada, Luz Elena González Escobar, economista con especialización en medio ambiente y desarrollo, ha orientado su trayectoria en la administración de los servicios estatales más que en la

política, que es justamente lo que necesita ahora el sector.

Como mano derecha en la estrategia financiera tendrá a Roberto Fernández González, actual tesorero de la CDMX.

Emilia Esther Calleja Alor, nombrada en la dirección de la CFE y Víctor Rodríguez Padilla en Pemex, ambos con alta especialización técnica y conocimiento tanto del mercado como de la estructura interna, serán los encargados de encauzar las operaciones, completando así el equipo energético.

Los pendientes son vastos. La revisión del T-MEC en 2026 incluirá inevitablemente nuevas exigencias de inversión en energías renovables. Será una negociación compleja, más aún si Donald Trump logra regresar a la Casa Blanca.

A eso se suma que una de las reformas a discusión ahora en el Congreso mexicano como parte del llamado "plan C" daría a la CFE dominio sobre el mercado eléctrico, lo que implicaría conflictos por los límites poco atractivos para la inversión privada y posibles prácticas monopólicas.

Por otra parte, ¿en algún momento los paneles solares tendrán precios accesibles para quienes deseen generar un autoconsumo sustentable? ¿Sería viable la meta de alcanzar la autosuficiencia en la producción interna de gasolinas y diésel que permita bajar sus precios aún con el exagerado sobre costo de la refinería de Dos Bocas?

El punto de partida es muy complicado.

La CFE registró pérdidas por 74.8 mil millones de pesos durante el primer semestre de este año. Tiene deudas totales por 1.9 billones de pesos, incluyendo su pasivo laboral.

En cuanto a lo que debe a sus proveedores a corto

plazo, el monto asciende a 78.5 mil millones de pesos, 25.9 por ciento más que un año antes.

La situación de Pemex es mucho más compleja. Perdió 251.3 mil millones de pesos en el primer semestre a pesar de que recibió apoyos por 165.6 mil millones.

Su deuda con proveedores y contratistas alcanzó 362.5 mil millones de pesos, 56.8 mayor que un año atrás.

El total de sus obligaciones a corto plazo asciende a 1 billón 13 mil 309 millones de pesos, equivalentes al 4.3 por ciento del PIB de todo el país.

Las calificaciones crediticias de ambas empresas no les permiten acceder a financiamiento sin intereses demasiado elevados, por lo que el gobierno ha tenido que arriesgar su propia calificación.

Otro gran problema es el mercado negro de combustibles. Actualmente hay 13 mil 823 gasolineras con permiso para operar, pero también 22 mil puntos irregulares que mueven ilegalmente unos 340 mil barriles diarios de gasolina y diésel, equivalentes a la capacidad de refinación que tendrá la nueva refinería cuando logre su 100 por ciento.

No sólo proviene del robo de combustibles de los ductos de Pemex, sino del llamado *huachicol* fiscal que es la importación ilegal de gasolina y diésel sin aranceles ni controles regulatorios, lo que permite su venta a un precio mucho más bajo.

El reto es enorme y en muchos frentes para el equipo energético del próximo sexenio. La coordinación será vital.

La revisión del
T-MEC incluirá
inevitablemente
nuevas exigencias
de inversión
en energías
renovables

ADRIANADI6@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ



Redacción



● El jugador argentino Lucas Ocampos llega a Rayados de Monterrey con un contrato hasta 2027. El Club del Sevilla dedicó un emotivo mensaje en redes sociales al ex atacante de 30 años, deseándole éxito a su llegada al Azul y Blanco.



● La Guardia Civil española detuvo al futbolista Rafa Mir, del Club Valencia, acusándolo de una presunta agresión sexual. Esto luego de que dos mujeres y una tercera persona lo señalaron del delito. Ahora deberá responder ante la ley.



● Hasta 143 demandas de abuso enfrenta en Nueva York el urólogo Darius Paduch, médico especialista quien abusaba de sus pacientes haciéndoles tocamientos durante supuestas revisiones; se estima que tiene 310 víctimas.



**A
FUEGO
LENTO**



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Mientras que unos jueces promovieron amparos contra la Reforma Judicial, otros los echaron para atrás, dejando ver que ni entre los propios juzgadores hay un criterio único en torno a tan controvertido tema

MINISTROS, JUECES Y MAGISTRADOS NO SE DEJARON AYUDAR

Cómo estará de enredada la aplicación de la justicia entre magistrados y jueces que ellos mismos se hicieron *balas* en la promoción de los recursos que presentaron para frenar la **Reforma al Poder Judicial de la Federación**.

De pena ajena. En su afán por detener la embestida de Morena en el Congreso de la Unión, dos jueces (**Martha Eugenia Magaña López**, jueza federal de Morelos, y **Felipe Consuelo Soto**, juez de Amparo y Juicios Federales en Chiapas) otorgaron suspensiones provisionales para impedir que el tema en cuestión fuera discutido en la Cámara

de Diputados. Quien o quienes los hayan enviado, falló en la estrategia. Los hicieron quedar en ridículo. Por muy legítima que sea su lucha, no procedieron. Quedó la sensación de que alguien en la **Corte y la oposición** está desesperado. Los actos promovidos representaban una flagrante violación a la división de poderes. Los jueces de distrito no están facultados para impedir el quehacer legislativo. Menos, evitar que se dé el debido trámite a iniciativas y reformas

Lo que pretendían era **impedir que los legisladores cumplieran** la función que se les ha conferido. Esos jueces, en los hechos pretendieron invadir atribuciones del Poder Legislativo.

Por otro lado, **una iniciativa, incluso ya dictaminada, no es un acto consumado**, por lo que no procedía admitir a revisión las solicitudes de amparo. Además, no está por demás decir que los amparos no proceden contra reformas constitucionales.

Esa fue la razón por la que **los legisladores ignoraron** la instrucción de los juzgadores. Cometieron una aberración jurídica, según expertos en la materia. Se equivocaron por una simple y sencilla razón: emitieron un fallo sobre una acción que además no se había materializado. En palabras simples y llanas: es como si quisieran sentenciar a un hombre por **el simple hecho de creer que cometerá un delito**.

Tan mal estuvo todo que el mismo fin de semana los tribunales **Tercero de Chiapas y Quinto de Morelos** suspendieron los juicios. Por lo que más allá de si les asistía o no la razón a los primeros juzgadores, el Congreso podía continuar con la discusión y aprobación de la Reforma Judicial. Por eso se detuvo también el intento de llevar a juicio político a los jueces **Martha Eugenia Magaña y Felipe Consuelo Soto**. De la que se salvaron,

porque Morena y sus legisladores ya dieron muestra de lo que son capaces.

PARA EL PRESIDENTE DEL SENADO, Gerardo Fernández Noroña, "no es tema" la amenaza de la panista Lilly Téllez, quien advirtió que le *hará la vida de cuadrillos* en la Cámara alta. Traducción, como lo dijo un político de la *vieja guardia* cuando quiso evadir un asunto: "que no esté chin... molestando". Lo único que busca la panista, dijo Noroña, es colgarse de su popularidad.

SERIAS DIFICULTADES han tenido que enfrentar las y los alcaldes de la CDMX en sus procesos de transición. La mayoría porque, quienes se van, se resisten a entregar la administración como lo marca la ley y, otros tantos, porque deben entregar la mitad o más de las posiciones de su gobierno a su partido, particularmente a Morena. Además, las y los alcaldes tendrán que rendir cuentas al "delegado" que enviará la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, a cada una de las 16 alcaldías de la capital.

A PROPÓSITO DE LA CDMX, algunas y algunos de los futuros funcionarios no ven con *buenos ojos* la incorporación de **Alejandro Encinas** a la próxima administración. El manejo del caso Ayotzinapa y el asunto de los desaparecidos lo dejaron muy mal parado. Con todo y que sea uno de los fundadores de la llamada 4T.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Las leyes mal hechas deben ser remendadas; pero hasta que sean remendadas, debemos respetarlas".

De lo que se salvaron, porque Morena y sus legisladores ya dieron muestra de lo que son capaces

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

Es la cabeza visible de la jornada histórica que no escuchó al movimiento estudiantil, ni a abogados, ni a ONG que alertaron sobre el riesgo

DÍA HISTÓRICO NACIONAL... Y DE MONREAL

L

e revivieron sus propios tuits de 2013 a Ricardo Monreal con pensamientos como opositor defendiendo la razón jurídica cuando se discutían reformas constitucionales en el Congreso de la Unión sobre la Reforma Energética.

“Un Congreso que sesiona con vallas, tanquetas y exceso de policías es simplemente una dictadura”, decía como legislador en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Ahora, como miembro del grupo político en el poder, Monreal cambió la sede legislativa y desconoció lo solemne por la urgencia y orden del presidente López Obrador para dejarle como regalo la Reforma al Poder Judicial.

Monreal entra hoy en la historia de la siguiente manera: es el político que, a pesar de su rechazo popular —uno de los peores de todos los tiempos y de entre sus compañeros de partido—, quiere sobrevivir en el sistema político quedando bien con el mandamás de la llamada Cuarta Transformación; que como maestro en derecho constitucional es reprobado por sus alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México y que será de los principales

**Desconoció la
solemne por
la urgencia y
orden del
Presidente**

mexico y que será de los principales verdugos de la independencia judicial, misma que todavía hace unos meses defendía por sobre todas las cosas.

Es la cabeza visible de la jornada histórica que no quiso escuchar al movimiento estudiantil nacional, ni a los abogados, ni a las ONG que alertaron sobre el riesgo de la inde-

pendencia al Poder Judicial y al trabajo de los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al hacer posible que se llevara a cabo la sesión legislativa para darle *machetazo de espadas* a la separación de poderes a 200 años de la restauración del Estado.

Sin embargo, en la época moderna, estamos hablando de apenas 30 años, se había logrado la independencia con filias de origen y problemas de corrupción, como lo experimenta la propia administración lopezobradora.

Lamentablemente, parece que la mayoría legislativa de la Cuarta Transformación consumirá el *golpe* y la traición a la separación de poderes.

...

UPPERCUT: *Como que son muchas coincidencias que cuando se discuten temas de reformas constitucionales para el país, los actores políticos clave se enferman y se escudan para tomar posicionamiento con el que serán juzgados en la historia, para bien o para mal. Dijo Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tras reunión en San Lázaro para disponerse a discutir la Reforma Judicial, con la que no está de acuerdo —todos en Morena lo saben— tuvo que hospitalizarse por problemas en el corazón. Deseamos que doña Olga esté bien del corazón y de la conciencia también.*

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

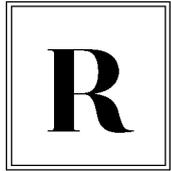


— ESTADO — POR ESTADO



*Next Energy, cuestionada
* PT denuncia a asesor
del PVEM * Rabieta de
Morena en Jalisco
**“Bad Fellas” en Cd.
Juárez * Numeralia
de Menchaca * Sergio
Ramírez con Maru*

NL: PRIAN AL CONTROL LEGISLATIVO



Retomó el Congreso de **Nuevo León** la guadaña juzgadora para enjuiciar al gobernador por MC, **Samuel García**. Como les dije el sábado pasado, los astros se habían alineado en favor del emecista; pero los jueces cambiaron de rumbo. Pese a que les habían dado mayoría a los naranjas, le regresaron las curules al **PRI**, y ahora son mayoría con 21 de 32. La mayoría sería del **PAN**. Se oye otra vez el ruido del afilador. La **SCJN** vetó a **Pedro Arce**, **Genaro García**, **Alberto Barrera**, **Lupita Saldaña** y todos los cercanos a **Filiberto** y **Adrián de la Garza**, quien será alcalde de Monterrey el 1 de octubre.

AGUASCALIENTES: El edil capitalino **Leonardo Montañez** presionó al Congreso local, que lo lidera **Adán Valdívia**, para aprobar un gasto de 12 mil millones de pesos para “ahorrar 30 millones”, para la edificación de un parque de energía solar, y así beneficiar a la empresa **Next Energy**, de **Héctor Martínez** y **Javier Maíz**. Héctor enfrenta un juicio penal en **BC** por daños por 123 millones de pesos. Tiene otros juicios en **Nuevo León** y **Aguascalientes**. Extraña insistencia del político panista.

OAXACA: **Cristian Hernández**, protegido del gobernador **Salomón Jara**, se sumó al grupo de asesores del PVEM en el Senado. Esto, pese a estar implicado, cuando fue jefe del Registro Civil en esa entidad en el gobierno anterior, en la “suspensión de identidad” de los hermanos

Gómez Conzatti, para despojarlos de sus propiedades. Este es el *modus operandi* en decenas de despojos, según la diputada por el PT, **Margari**

rita García. Hasta a los de casa indigna.

**Adán
Augusto
marcó territorio
en el Senado**

JALISCO: La Zona Metropolitana de Guadalajara es un eje de desarrollo regional, y los alcaldes electos de **Movimiento Ciudadano**, orquestados por el gobernador electo, **Pablo Lemus**, negociaron una agenda intermunicipal: **Verónica Delgadillo**, de la capital; **Patricia Sánchez**, de Zapotlanejo; **Quirino Velázquez** de Tlajomulco y **Juan José Frangie** de Zapopan. Todo listo para su toma de posesión del 1 de octubre.

CIUDAD JUÁREZ: Muy cuestionados los nombramientos que hará el sábado próximo en su III Informe, el alcalde **Cruz Pérez Cuéllar**. **Iván Pérez Ruiz**, nuevo jefe del gabinete, y **Héctor Ortiz Orpinel**, alcalde suplente y secretario del Ayuntamiento. El primero lo acusan de adueñarse de terrenos desde la dirección de Asentamientos Humanos y el segundo, señalado por el mismo cabildo de defraudar a pueblos originarios. A ellos y más, les dicen los *bad fellas*; los chicos malos.

HIDALGO: El gobernador **Julio Menchaca**, en el preámbulo de su II Informe, afirmó que con más de 9 mil 200 millones de pesos destinados a inversión, se priorizan obras públicas y programas de apoyo para los hidalguenses. Numeralia, pues.

CHIHUAHUA: La gobernadora **Maru Campos**, designó a **Sergio Ramírez Robles**, como nuevo titular de Comunicación Social de su gobierno. Antes, Sergio fue director de Comunicación del PAN, en el Senado. Azul de corazón.

TABASCO: Quien marca su territorio en el Senado, es el exgobernador **Adán López**. Nombró a **Fernando Pulido Kim**, uno de sus cercanos colaboradores, líder de comunicación.



DESDE AFUERA



#OPINIÓN

Trump parece convencido de que opera en un nivel distinto que los demás y que sus acciones no pueden suscitar reacciones

EL PROBLEMA ELECTORAL ESTADOUNIDENSE

En una entrevista este fin de semana con el presentador Mark Levin, en el canal derechista Fox, el candidato presidencial republicano Donald Trump se quejó de la nueva acusación de un gran jurado federal en su contra por intentar robar las elecciones presidenciales de 2020. "¿Quién ha oído que te acusen de interferir en una elección presidencial cuando tienes todo el derecho a hacerlo?", preguntó.

Las leyes estadounidenses ofrecen, de hecho, una versión diferente, pero Trump parece convencido de que opera en un nivel distinto que los demás y que sus acciones no pueden suscitar reacciones. De esa forma, por ejemplo, rechaza tener responsabilidad alguna en torno a la asonada del seis de enero de 2021, a pesar de que, según sus acusadores, incitó a una multitud a dirigirse al Capitolio, sede del Congreso, reunido para certificar la elección de Joe Biden.

Para la historiadora Heather Cox, autora de un popular *podcast*, Trump encara las elecciones de 2024 "de la misma manera que los supremacistas blancos del sur encararon las elecciones entre 1876 y 1964" y puesto en claro que no trata de ganar los votos de la mayoría de los estadounidenses, sino de intimidar a sus oponentes para evitar que voten mientras incitan a sus partidarios a cometer actos de violencia. "Están aplicando las tácticas de los reaccionarios demócratas del sur después de la Guerra Civil al día de hoy en un intento de imponer el mismo tipo de gobierno minoritario en la nación en su conjunto".

Pero la realidad es que una de las grandes preocupaciones, si no la mayor de ellas, en las elecciones estadounidenses, es cómo reaccionará la derecha republicana ante una posible derrota.

Una serie de reportes consigna que de entrada, muchos de ellos no creen posible que Trump pueda ser derrotado en las urnas, excepto debido a la acción de votantes ilegales, trampas electorales diversas y ciertamente a pesar de la evidencia de encuestas que muestran una competencia cerrada y una ventaja pequeña, pero creciente, para la demócrata Kamala Harris.

De hecho, los más convencidos creen que será al revés. "La certeza de las bases sobre la posición de Trump está en desacuerdo con las propias preocupaciones privadas de Trump sobre el estado de la carrera, y las de sus aliados. Y refleja una base que, lejos de adaptarse a la dinámica cambiante de la carrera, se está atrincherando y está lista para protestar contra cualquier resultado que no sea una victoria de Trump en noviembre", consignó un reporte del periódico cibernético *Politico*.

Lo preocupante es que en algunos casos se trata de miembros de grupos armados o milicias, que ya han aparecido en las cercanías de algunos centros de votación para "cuidar la limpieza" del voto, pero más bien para amedrentar a determinados votantes, léase minorías.

Y que a veces, como en los estados de Florida y Texas, son las propias autoridades locales quienes se encargan.

Republicanos no creen que magnate sea derrotado



Pepe Grillo



Con todo respeto, pero...

Ken Salazar tomó el riesgo. No le importó una nueva nota diplomática, o que en la mañanera de hoy el presidente lo quemara en leña verde. Volvió a poner el dedo en la llaga y dijo: si se hace mal la Reforma Judicial dañará la relación entre México y Estados Unidos.

El embajador no termina de entender, como muchos otros, por qué si la coalición gobernante tiene los votos asegurados, hace las cosas a las carreras, como si alguien los persiguiera. No le cae el veinte de que le quieren hacer un regalo de despedida al presidente para que se vaya contento a Palenque.

Lo dicho, dicho está. Salazar dijo que externar su preocupación no equivale a violar la soberanía, se limita a poner sobre la mesa la opinión del principal socio comercial del país. No se tra-

ta de involucrarse en la bandera, sino de responder inquietudes sin desgarrarse las vestiduras. Hay mucho en juego.

Déficit de información

Que el Poder Judicial, incluida la SCJN, esté en paro es un hecho inusitado, sin antecedentes en la historia del país. Se muestra así la crisis terminal en la que se encuentra uno de los Tres Poderes de la Unión.

Es una mala noticia para todos. Está justo donde el presidente quiere que esté para preparar la estocada definitiva. Nadie duda que la impartición de justicia requiere una reforma, pero dinamitar el andamiaje para comenzar de cero no es una opción atractiva.

Con respecto a la Reforma Judicial hay un serio déficit de información. La

población mayoritaria no entiende lo que está pasando, ni sus implicaciones. Algunos recuperan el aspecto de que el “pueblo” vote por los jueces, pero no lo conecta con el fin de la carrera judicial, ni lo que pasará con los jueces que quedan en el aire.

193, 612 homicidios

Dicen que un vaso con agua a la mitad puede verse medio lleno o medio vacío, todo es cuestión de quien interprete el dato. Aunque parezca mentira algo similar puede ocurrir con la cifra de 193, 612 homicidios con la que cerrará el actual sexenio.

La gente puede pensar en un baño de sangre, una catástrofe humanitaria, muestra irrefutable de un Estado fallido. En el mismo lapso, un país con una población similar a la nuestra, Japón, tuvo alrededor de dos mil asesinatos y están muy preocupados por esa cifra.

Aquí hay quien lo ve como un da-

El estado de Guerrero siempre da la nota. Hoy destacan dos. La primera es que, en Iguala, en un acto del proceso de entrega-recepción, se agarraron a golpes los escoltas del alcalde saliente del PRI, David Gama y los del alcalde entrante, Erik Catalán, del Verde

to alentador porque antes estábamos peor. Cuando arrancó el sexenio había 101 homicidios al día y ahora, en el 2024, solo matan a 82 personas cada 24 horas. Menos mal.

La secretaria Rosa Icela Rodríguez ve eso como un avance notable, señal de que el sexenio cierra bien en materia de seguridad. Está a la espera de la ovación.

Iguala y Taxco

El estado de Guerrero siempre da la nota. Hoy destacan dos. La primera es que, en Iguala, en un acto del proceso de entrega-recepción, se agarraron a golpes los escoltas del alcalde saliente del PRI, David Gama y los del alcalde entrante, Erik Catalán, del Verde.

No les importó la presencia de invitados y periodistas, armaron la bronca. Los golpes comenzaron cuando uno de los escoltas trató de desarmar a otro, menos mal que no se desató un tiroteo. Así se llevan.

En Taxco se concretaron los peores augurios. Fue encontrado el cuerpo del periodista Enrique Avilés que se encontraba en calidad de desaparecido desde el mes de junio, cuando cayó en poder de la policía municipal, misma que ya no existe porque fue intervenida por la Guardia Nacional y la policía estatal. El jefe de la policía local anda a salto de mata. ¿Guerrero tiene remedio? ●

pepegrillo@cronica.com.mx



SUBE Y BAJA



Clara Brugada

Jefa de Gobierno electa



La próxima Jefa de Gobierno de la Ciudad de México da muestra de su apertura al llamar a los alcaldes a reuniones para coordinar los

trabajos con las alcaldías, incluso las opositoras donde el TECDMX ya resolvió.



Jorge Israel García

Secretario de Medio Ambiente de Jalisco



El funcionario va en contra de las acciones que a nivel, estatal, nacional y mundial se ejecutan para mejorar la calidad del aire al no dar im-

portancia a la verificación vehicular.



EL CRISTALAZO

Bufones, focas y burlas

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Hace muchos años, interrogado sobre la conducta de los reporteros y periodistas en general ante los hechos cuya observación forma la parte esencial de su trabajo, el dolor, la desgracia, el festejo político; el poder y sus consecuencias, los desvíos, los atropellos, el involucramiento emocional y algunas cosas más, un viejo amigo decía: los reporteros no lloramos en los velorios, ni aplaudimos en los desfiles.

Y otro dijo para justificar la ironía del oficio: lloramos en los desfiles y aplaudimos en los velorios.

La verdad nos deberíamos conformar con relatar la vida desde el balcón más cercano de la realidad.

También es cierto, debemos en muchos casos ser invulnerables ante el dolor de los demás, como dice Susan Sonntag en un espléndido y abundante ensayo sobre el tema.

La relación entre los medios y el poder no existe, porque aquellos no tienen vida propia ni decisión. Existen las relaciones entre los dueños de los medios, los trabajadores de la información, los periodistas y los advenedizos con quienes detentan el poder y necesitan a los medios.

Hoy, en estos últimos, se dan casos de tanta vergüenza como sucede con los dueños de su propia mediocridad en youtube cualquier plataforma llamada "periodismo alternativo".

Ayer en el Palacio Nacional muchos reporteros, algunos de la "vieja guardia", se sometieron a la abyecta condi-

ción de focas amaestradas, dispuestas y aptas para aplaudir cada y cuando el presidente se los pidiera.

Si Peña les dijo, ustedes no aplauden con lo cual de alguna manera los elogió, ayer les pedían una y otra vez el aplauso, después del señalamiento de una reportera independiente y peleonera, quien le hizo ver al saliente presidente lo grotesco de su reunión con los yutuberos continentales del bolillito feliz, quienes gritaban vivas al honor de estar con L.O.

—No, está mal, presidente, que usted los reúna y les diga: 'Vamos a aplaudir'... Oiga, eso no es digno de un medio... los que sí son independientes, sí hay en México medios independientes y medios alternativos que no están cegados ni por el dinero de las grandes empresas ni por el poder político del poder en turno, que en este caso pues lo representa usted.

"Entonces, eso sí no es correcto. Lo platicamos varios de los que estuvimos aquí en ese foro, o sea, porque decían: '¿Cómo es posible que nos trajeron a aplaudir!'

"Vino gente de verdad, de verdad, presidente, que creyó que era una reunión de medios independientes (¿medios independientes en el Palacio Nacional, acarreados por don Chuchito? NO se vale ser tan "ingenuo").

—Pero yo no les pido eso.

—Pero, les pidió un aplauso para la presidenta, o sea.

— ¡Ah, no! a la presidenta, a ver, otro, otro aplauso para la presidenta.

—Ahí está mire.

PROVOCACIÓN

Quienes siempre supimos del carácter bufo de las muchas declaraciones y actitudes del presidente (siempre le ha jugado al vivo y taimado), lo hemos confirmado una vez más.

La gansada esa del mensaje anual (no informe), sobre la calidad danesa o supra escandinava de los horrendos servicios médicos nacionales y el fracaso del IMSS-Bienestar, no fue sino eso: una grotesca provocación, fallida, además.

— Ah, ¿fue plan con maña?, le preguntaron. Y él respondió vehemente:

— Claro. No, no, no. (¿por fin?)

"...Pero la gente, sí, responde, porque así está, la mayoría del pueblo quiere elegir a sus jueces, a los magistrados y a los ministros..."

Alguna vez se dijo, la palabra del presidente debe cuidarse porque lleva un peso institucional y contiene la fuerza de la República, lo cual fue cierto durante muchos años, cuando la investidura no era un simple ropaje, sino un símbolo casi nacional.

Excepto ahora cuando la comunicación presidencial se ha vuelto patio de comedias o pista de focas circenses.

En fin, triste el veterano reportero cuyo aplauso lo empuja por el umbral abyecto de donde ya no se regresa •

La relación entre los medios y el poder no existe, porque aquellos no tienen vida propia ni decisión.



CRATOLOGÍA

La ciudadanía más joven (III)

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



He sostenido que, para la construcción de una mejor sociedad en el futuro, es necesario que la juventud de hoy comience a adoptar una serie de valores que la distinguan de lo que los jóvenes de hace un par de décadas dejamos de hacer. En la anterior colaboración, señalé a la dignidad, la libertad, la igualdad, la inclusión y la ética como algunos de los principios que podrían constituir una base para ello. Pienso que, además, es necesario que las y los jóvenes de hoy centren el foco de su actuación en la honestidad, la identidad, la solidaridad, la pluralidad, la responsabilidad, la sustentabilidad y la trascendencia.

La verdad puede ser un ideal si se le mira como un valor absoluto, pero resulta un parámetro indispensable si lo que se busca es alcanzar la honestidad como característica personal. No engañar a nadie, principalmente a uno mismo, es fundamental para no caer en la autocomplacencia o, peor aún, en la evasión de la realidad, es fundamental si se quiere enfrentar una realidad y transformarla en otra más amable para uno y para los demás.

Somos quienes somos por nuestros

orígenes, por nuestro pasado, por lo que fueron quienes nos precedieron, por lo que nos hace únicos y por tanto auténticos. Seremos quienes queramos ser porque, junto a lo anterior, nos hemos formado en un contexto que nos determina y nos hace irrepetibles, al tiempo que pertenecemos a algo más grande sin dejar de ser distintos. Eso se llama identidad y jamás debemos negarla ni avergonzarnos de ella.

Decía Aristóteles que lo que nos distinguía de los animales, era nuestro carácter gregario a partir del cual se conformaba aquello que los griegos denominaron polis. El ser humanos aristotélico era —sigue siendo— zoon politikon. El gregarismo aristotélico no puede entenderse sin la solidaridad entendida como empatía, apoyo y unión con los demás. Somos solidarios no en lo que queremos para nosotros, sino por lo que otros necesitan.

Quizá lo que más enriquece y nos da viabilidad colectiva —hasta desde el enfoque científico de la evolución en la naturaleza— es la diversidad. Ser plural no solo implica reconocer las diferencias que nos separan, sino respetarlas, primero, comprenderlas, después, y si es el caso, adoptarlas, al final. La pluralidad no solo es un valor por cuanto hace al reconocimiento del otro, sino porque en ella es posible contrastar para corregir y mejorar.

Nada peor ni más chocante que asumir que la perfección mora en nuestro ser y que la equivocación es un acto de los demás, pero nunca nuestro, pues ello evita hacernos cargo de las consecuencias no deseadas de nuestros actos. La responsabilidad es, en cambio, no solo una actitud de reconocimiento frente a

otros de los efectos de nuestras fallas, sino la posibilidad de encontrar en esos errores la oportunidad de corregir y ser mejores, cada vez mejores.

La Tierra es, hasta que alguien colonice otro planeta y posibilite los viajes espaciales, el único espacio en el que como especie somos viables. Frente a esto, es incomprensible la indiferencia y el desdén hacia el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales. Sin una cultura de sustentabilidad, en menos tiempo del que pensamos la sobrevivencia de los seres humanos será inviable, incluso cuando el turismo interplanetario sea posible, pues también entonces seremos capaces de alterar el clima espacial.

Cuando dejemos esta vida y la energía abandone nuestro cuerpo, lo único que se quedará será el recuerdo de lo que hicimos por los demás. Para los demás, para los que se quedan, del empresario no queda su riqueza, sino los empleos generados; del político no queda su poder, sino el bien común alcanzado; del académico no queda su sabiduría, sino la enseñanza compartida. La trascendencia es fundamental y solo se alcanza cuando fijamos nuestro objetivo no en lo que lograremos para nosotros, sino en lo que dejaremos para los demás.

Espero que estas reflexiones sirvan a la ciudadanía más joven, la que apenas roza los veintes, y que no merece mucho de lo que mi generación, la instalada en los cuarentas, hoy vive •

* Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com



PUNTO Y SEGUIDO

¿Naranja dulce?

Juan Manuel Jiménez
metropoli@cronica.com.mx



El 4 de septiembre de 2021, la militancia de Movimiento Ciudadano en el Estado de México celebró la elección de Juan Zepeda como el nuevo Coordinador Estatal. Su liderazgo se presentó como un proyecto ambicioso, basado en la civilidad, el respeto y la armonía, con la visión de fomentar la unión y promover el trabajo en equipo. Desde su nombramiento, se planteó una política diferente que, según se prometió, llegaría a todos los rincones del estado.

Sin embargo, en los tres años siguientes, este proyecto se desmoronó gradualmente debido a una serie de inconsistencias y decisiones polémicas que pusieron en jaque la estructura y cohesión del partido en la región, como lo dimos a conocer en La Crónica en columnas anteriores bajo el nombre: Naranja Podrida. Una de las principales críticas surgió de la falta de una Oficina de la Coordinación Estatal en el Estado de México, un espacio necesario para que los ciudadanos interesados en unirse al movimiento pudieran presentarse y contribuir con sus propuestas. Esta omisión limitó gravemente la capacidad de la dirigencia para conectar

se con la base y generar un sentido de pertenencia y participación en la construcción del proyecto estatal.

Además, la falta de cercanía y trabajo coordinado en las diversas regiones del estado fue otro factor determinante en el deterioro del liderazgo de Juan Zepeda. En lugar de abrir las puertas a nuevos grupos y simpatizantes, la Coordinación Estatal optó por trabajar exclusivamente con un círculo cercano al Senador, rechazando a quienes intentaron integrarse al proyecto. Este enfoque elitista contradecía los principios de pluralidad y diversidad que Movimiento Ciudadano defiende, generando una crisis interna que erosionó la confianza y el compromiso de muchos militantes.

La falta de transparencia en los manejos financieros y administrativos también fue motivo de escándalos y descontento. La dirigencia estatal no solo descuidó la creación de una base sólida partidista, sino que también ignoró a militantes y simpatizantes en la conformación de las Comisiones Operativas Municipales y en la selección de Comisionados Municipales. Esto provocó una profunda molestia e inconformidad dentro de las filas del Movimiento. A nivel financiero, la Coordinación Estatal no brindó información clara sobre el manejo de las prerrogativas en sus sesiones de consejo, y durante el proceso electoral de 2024, no apoyó adecuadamente a los candidatos a diversos cargos de elección popular, dejándolos sin respaldo económico y sin asesoría en temas de fiscalización.

El descontento se agravó por la falta de acceso al Coordinador Juan Zepeda, quien rara vez atendió personalmente a

los militantes y simpatizantes. En su lugar, Juana Bonilla y Saúl López asumieron un papel preponderante en la toma de decisiones, pero su enfoque divisivo solo profundizó las fracturas internas. Me dicen que la actitud excluyente de Bonilla, que marginó a quienes no compartían su ideología, causó un descontento generalizado, particularmente al frenar proyectos e ignorar a aquellos que buscaban contribuir al crecimiento del partido.

Estas tensiones culminaron en el reciente proceso de Renovación de la Dirigencia Estatal de Movimiento Ciudadano. La falta de imparcialidad en este proceso, donde se observó una clara preferencia por designar a Juana Bonilla como Coordinadora, llevó a la Dirigencia Nacional a posponer la Cuarta Convención Estatal. Este aplazamiento busca asegurar que el desarrollo del evento sea inclusivo y transparente, permitiendo la participación plena de todos los militantes y garantizando que la elección del próximo líder estatal se base en ideas innovadoras, compromiso con la militancia y una verdadera presencia en todo el estado.

El futuro de Movimiento Ciudadano en el Estado de México depende ahora de su capacidad para aprender de estos errores y elegir un liderazgo que realmente represente los principios de pluralidad, respeto y unidad que el partido proclama. Solo así podrá consolidarse como la alternativa política que el estado y el país necesitan.

Vivo la noticia, para contarle la historia ●

@juanmapregunta



Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



CÓDICE

Guanajuato, villanos a la medida

A partir del primero de octubre, Rosa Icela Rodríguez será secretaria de Gobernación. Entre sus tareas tendrá que llevar la relación del gobierno con los estados de la federación, entre ellos Guanajuato. No será nada fácil, mucho menos después de decir que los altos niveles de violencia en esa entidad se deben a la aplicación del modelo neoliberal y la complicidad del gobierno panista con el Yunque, la organización católica de extrema derecha, semiclandestina, que sus integrantes dicen que existe.

Una explicación innovadora, eso sin duda, sobre todo en la parte de la aplicación del modelo neoliberal. ¿Qué modelo siguen estados como Chiapas y Guerrero con problemas seguridad todavía más graves? ¿El modelo populista autoritario también genera violencia? Si eso es raro, todavía más extraño resulta meter al Yunque en el tinglado. Tal parece que se le considera un cartel ultracatólico que se dedica a la autoflagelación y al huachicol al mismo tiempo. Latigazos y ejecuciones. Peculiar combinación.

Los expertos dicen otra cosa. La doctora Rocío Rosas, especialista de la Universidad de Guanajuato, dijo que la escalada de violencia en la entidad la genera el narcomenudeo, los enfrentamientos entre diferentes carteles del crimen or-

ganizado en pugna por el control territorial y la extendida práctica del huachicoleo. Nada del modelo neoliberal ni del Yunque. Añadió que un elemento extra que es el fácil acceso a las armas en la entidad.

Crimen organizado, robo de combustible y tráfico de armas son delitos federales, acaso por eso la señora Rodríguez prefirió dejarlos en un lugar secundario. Han llegado a la entidad contingentes de la Guardia Nacional, pero según las autoridades estatales pasan más tiempo en los cuarteles que patrullando las calles y las carreteras. Se creyó por años, antes de escuchar la lúcida explicación sobre el neoliberalismo y el Yunque, que el origen de la violencia era el robo de combustible salido de la refinería de Pemex en Salamanca.

El cartel de Santa Rosa de Lima dio con ese negocio y se dedicó a saquear la paraestatal en complicidad con empleados de Pemex que desde adentro daban información confidencial a sus compinches. El jugoso negocio, que dejaba más ganancias que la cocaína, abrió el apetito de bandas delictivas de otras latitudes como el CJNG que mandaron sicarios a Guanajuato. De hecho, se han detectado células de Sinaloa y del cartel del Golfo en la entidad.

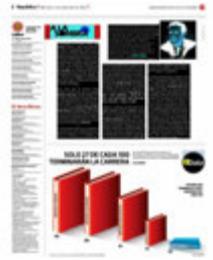
Guanajuato ya no es el estado con más problemas de huachicoleo, pero las bandas siguen disputándose localidades

para extorsión, venta de drogas y robo a transportistas. Hay por supuesto causas sociales como una evidente desigualdad en los ingresos, justo como sucede en el resto del país.

Claro que policías municipales y estatales y la fiscalía del estado no han estado a la altura de las circunstancias. No son parte de la solución sino del problema, pero achacar la violencia a los conservadores o neoliberales es un acto de proselitismo político para lavarse las manos, no una explicación real de lo que pasa.

Glifos

En Sonora los ganaderos están decididos a no dejar pasar un hecho más de violencia. El asesinato del productor Alejandro Morales, en Querobabi, fue la gota que derramó el vaso. Decidieron reunirse y llevar su queja al gobierno del estado. Los rancheros, según la prensa local, están asustados y frustrados. Son gente de paz, dedicados a la producción ganadera, pero ya hay voces que claman por crear su propia seguridad para enfrentar la extorsión. Las familias ya no viven tranquilas y comienzan incluso a salir de la entidad. Se dice que una banda conocida como los Licenciados, que forma parte del Cartel del Pacífico son los que controlan esa parte del centro del estado. La ausencia del Mayo se sentirá por aquella zona •



El embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, regresó y lanzó una advertencia clara y contundente sobre los riesgos que la Reforma Judicial en México podría acarrear para la relación comercial entre ambos países. Subrayó que si la reforma no se maneja correctamente, el daño a las relaciones bilaterales podría ser grave y duradero. Aunque **López Obrador** haya intentado minimizar la situación al decretar una "pausa" en su relación con **Salazar**, el embajador dejó claro que la cooperación bilateral no puede detenerse.

Hace unos días se informó desde Brooklyn, Nueva York, que la abogada **Melanie Alsworth**, quien trabaja en la Sección de Narcóticos y Drogas Peligrosas del Departamento de Justicia de Estados Unidos, se sumó como abogada en el caso contra **Ismael El Mayo Zambada García**. El documento que circula entre los involucrados solicita que todas las futuras correspondencias y notificaciones electrónicas en relación con este caso sean enviadas a **Alsworth**.

Los enterados aseguran que, luego de la votación en la que se determinó la mayoría de Morena en el Congreso, los consejeros del Instituto Nacional Elec-

Las empresas estadounidenses han decidido pausar los anuncios de nuevas inversiones en México debido a la incertidumbre generada por las reformas del "Plan C", que incluyen cambios en el Poder Judicial y la posible desaparición de organismos autónomos. "Ante las circunstancias actuales, hemos decidido no anunciar la enorme inversión americana programada porque estamos analizando el impacto a la certeza jurídica respecto de la reforma judicial", dijo **LARRY RUBIN**, presidente de la American Society of Mexico.



toral no han podido limar asperezas. Esto, por la discusión que generó la interpretación del artículo 54 de la Constitución, que establece límites a la sobrerrepresentación de los partidos. De un lado quedaron los consejeros que apoyaron el proyecto de **Claudia Zavala** con el que se pretendía evitar que la 4T y sus aliados se hicieran de la mayoría calificada; en el otro bando quedaron **Guadalupe Tadddei**, **Carla Humphrey**, **Norma de la Cruz**, **Uuc-kib Espadas**, **Rita Bell López**, **Jorge Montañó** y **Arturo Castillo**.

Aunque se suponía que durante el presente sexenio se iba a terminar con el delito de robo de hidrocarburos, lo cierto es que la administración entrante de **Claudia Sheinbaum** tendrá que echar a andar una estrategia para frenar el denominado "huachicol". Según las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de Pemex, durante la administración lopezobradorista las pérdidas generadas por ese ilícito rebasaron los mil 181 millo-

nes de pesos, números que marcan la urgencia de modificar el plan para lograr verdaderos resultados.

Las cifras no dejan lugar a dudas: en Metepec, la situación de seguridad es crítica. A pesar de los esfuerzos del presidente municipal, **Fernando Flores Fernández**, por pintar un panorama positivo, los datos del Observatorio Nacional Ciudadano cuentan una historia muy diferente. En los primeros seis meses del año, el robo de vehículos se disparó un 50 por ciento, alcanzando 143 casos, y el robo a negocios aumentó un 25 por ciento, con 223 denuncias. Aún más preocupante es el aumento del 25 por ciento en violaciones, con 28 casos reportados, y dos feminicidios que colocan al municipio entre los 100 más peligrosos del país para las mujeres. Estos números exponen una desconexión preocupante entre la realidad en las calles y el discurso oficial. Como sucede en un Palacio que sueña con cuentos de hadas.



Los escándalos que amenazan a la CFE

En medio del proceso de transición en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la cual será encabezada por **Emilia Calleja Alor** a partir del 1 de octubre, han salido a la luz una serie de denuncias y acusaciones que ponen en tela de juicio la continuidad de algunos de los actores clave dentro de la empresa.

El nombramiento de **Calleja**, quien ha trabajado 21 años en la CFE, ha sido celebrado por algunos sectores como un paso hacia la consolidación de la política energética del nuevo gobierno. Sin embargo, las acusaciones que han surgido en torno a ella y otros altos directivos revelan un panorama más complejo.

Adrián Olivera, quien actualmente funge como director general de CFE Generación V, es uno de los nombres que más resuena en las denuncias, pues ha sido señalado por faltas que van desde su mala gestión en las crisis de apagones, donde varias plantas bajo su supervisión quedaron fuera de servicio, hasta denuncias por presunto acoso laboral.

Otro personaje en la mira es **Rubén Cuevas Plancarte**, actual director Corporativo de Administración. **Cuevas** ha sido señalado por su supuesta práctica de grabar reuniones y conversaciones. Además, se le acusa de supuestamente haber solicitado "apoyos", junto con **Oscar Arias**, secretario particular en la Dirección General, para facilitar citas con el director general saliente, **Manuel Bartlett**.

En tanto, **Luis Bravo**, coordinador de Comunicación Corporativa, tampoco escapa a las críticas. Su gestión ha sido duramente cuestionada, en particular por la campaña publicitaria "Somos más que energía", que, a pesar de haber costado millones de pesos, no ha logrado mejorar la

imagen de la CFE.

Asimismo, las fuentes aseguran que **Bravo** ha disfrutado de viajes y lujos financiados por proveedores. A pesar de esto, trabajadores de la paraestatal aseguran que **Bravo** busca a toda costa afianzar su posición en la nueva administración, aunque señalan que sus ausencias frecuentes en la oficina después de las 3 de la tarde han generado comentarios negativos entre sus propios colegas.

El panorama se complica aún más con las denuncias que han surgido contra la misma **Emilia Calleja**. Este reportero recibió copias de denuncias presentadas ante la Secretaría de la Función Pública y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que implican a **Calleja** en situaciones que debe atender sin parpadear. Una denuncia, presentada el 23 de julio de 2024 por la madre de **Maribel "L"**, acusa a **Calleja** de haber contribuido a un ambiente laboral que puso en riesgo la vida de su hija y su nieto recién nacido, quienes sufren de trastornos de ansiedad y depresión debido a las condiciones laborales en la Comisión Federal de Electricidad.

Es claro que tendrán que apagar rápido todos estos posibles escándalos al interior de la CFE, para evitar que su avance se vea opacado por errores humanos que no tienen nada que ver con la operación del negocio directamente. Poco se ha presumido últimamente, pero la Comisión regresó al ranking Fortune Global 500, se posiciona en el sitio 420, por unos ingresos en el 2023 de más de 36 mil millones de dólares, lo que representa un crecimiento de 16.8 por ciento frente a sus números de un año antes. Y de eso, tampoco se habla mucho todavía en los medios.

hiroshi@oem.com.mx



No es un petate del muerto la reforma judicial

El presidente López Obrador y la presidenta electa aseguran que no hay razón para temer a la reforma del Poder Judicial, que confían se apruebe a toda velocidad en el Congreso. Argumentan que las numerosas advertencias sobre los riesgos que implica son, básicamente, querer asustar con el “petate del muerto”.

Claudia Sheinbaum afirma que, contrario a lo que las voces críticas opinan, la reforma fortalecerá al sistema judicial al permitir que el pueblo elija a los jueces. Sheinbaum explica que, a su juicio, ese es el significado de la democracia. Aún suponiendo que la elección por voto popular en el Poder Judicial no tuviera riesgo de pérdida de independencia judicial, la presidenta electa no menciona la existencia del Tribunal Disciplinario —que también propone la reforma—, el cual termina por comprometer esa independencia.

Según la reforma judicial, el Tribunal Disciplinario tendrá la facultad de sancionar a los jueces si el sentido de sus sentencias va en contra del “interés público”. La definición de ese interés la es-

tablecería el mismo Tribunal.

Ahora bien, la Constitución mexicana justifica la regulación de la economía en función de la “rectoría económica del Estado”. Es decir, el principio bajo el cual el Gobierno coordina y dirige el desarrollo económico para garantizar la justicia social y el bienestar general. El Estado mexicano, según el artículo 27, tiene la facultad legal de expropiar activos por causa de “utilidad pública”, mediante una indemnización al propietario afectado de acuerdo a las leyes vigentes.

La declaración de utilidad pública es la base legal para justificar una expropiación, ya que debe demostrar con una argumentación sólida, y bajo la valoración precisa del bien, que el interés público prevalece sobre los derechos de propiedad individual. La

intervención estatal justa, entonces, debe ser legítima y proporcional. Con un Tribunal Disciplinario, en el caso de expropiaciones arbitrarias, no habrá juez que arriesgue su trabajo o su prestigio para proteger los derechos o las garantías de los afectados.

Para ilustrar, observemos el caso de los valores estimados por terrenos expropiados para la construcción del Tren Maya. Entre 2022 y 2023, el gobierno expropió 15 mil 678 hectáreas a través de 28 decretos, y, según datos oficiales, ha pagado un promedio de 43,864 pesos por hectárea, que representa aproximadamente el 17% del valor de mercado, que oscila entre los 250 mil y 420 mil pesos, según información pública disponible.

Otro caso fue la expropiación de la planta de hidrógeno de la empresa

francesa Air Liquide en la refinería de Tula adscrita a Pemex Transformación Industrial. La planta está valorada en 52.7 millones de dólares, y, según relata el experto George Baker, cuando la autoridad publicó el decreto de expropiación, modificó el argumento legal original planteado en el decreto de declaración de utilidad pública de la planta. Por lo que, según el debido proceso, la empresa afectada está en su derecho de exigir al gobierno mexicano una explicación sobre las causas que configuran la utilidad pública de tal expropiación, pero sin independencia judicial, difícilmente conseguiría la certeza jurídica necesaria.

La falta de certeza jurídica por la pérdida de independencia judicial podría establecer violaciones de México ante el

T-MEC que, en caso de confirmarse, detonarían sanciones y comprometerían su participación en el Acuerdo, con serias consecuencias para la posición competitiva de México. Además, la afectación trascendería a otros compromisos, como el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).

Mantener una judicatura independiente es clave en una democracia. Permite equilibrar los poderes del Estado y lograr objetivos como el desarrollo económico y la protección de los derechos de propiedad. La reforma judicial actual amenaza esta autonomía y justifica las preocupaciones expresadas por voces bien sustentadas como México Evalúa. Ojalá esto se trata-

ra solamente de asustar con el "petate del muerto".

Coordinadora del Programa de Regulación
y Competencia de México Evalúa
@analiliamoreno

La falta de certeza jurídica por la pérdida de independencia judicial podría establecer violaciones de México ante el T-MEC que, en caso de confirmarse, detonarían sanciones y comprometerían su participación en el Acuerdo, con serias consecuencias para la posición competitiva de México.



¿Cómo construir una política exterior de Estado?

Para que la administración de Claudia Sheinbaum pueda ejecutar una política externa que sea efectiva para atender los grandes retos internacionales, así como para maximizar la presencia, prestigio e impacto de México en el mundo, necesita construir una política exterior de Estado.

En los años recientes, México no ha tenido una política exterior que opere con visión estratégica, ni con el andamiaje y las capacidades institucionales, presupuestales y de coordinación interinstitucional para prever y responder en congruencia. Por el contrario, la política exterior está lejos de tener la alta prioridad que debiera dentro de la acción gubernamental.

Lo anterior ha sido la realidad por lustros. Por ejemplo, el presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) siempre ha sido muy bajo, entre el 0.3 y 0.4% del Presupuesto de Egresos de la Federación. Sin embargo, en los años recientes, este fenómeno adverso y costoso para el país se ha acentuado en forma notable.

Para que la administración Sheinbaum tenga una verdadera política exterior de Estado, que sea efectiva y recupere el prestigio internacional del país, deberá reconstruir el andamiaje institucional y las condiciones para que

la SRE cuente con las condiciones políticas e institucionales que son necesarias para cumplir con sus objetivos.

Para ello, es fundamental que, cuando menos, se atiendan las siguientes propuestas en la reconstrucción institucional en la Cancillería: Primero, debe tener todas sus facultades claramente definidas jurídicamente en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), incluyendo las nuevas responsabilidades de promoción económica y turística internacional. Segundo, es necesario que cumpla cabalmente su función establecida en la LOAPF de coordinar todas las acciones de las instituciones y actores gubernamentales relevantes en materia de política exterior.

Tercero, debe recibir un presupuesto acorde a su importancia y responsabilidades, el cual debe recuperar el casi 25% perdido en términos reales en dólares durante la última década y ser actualizado, cuando menos, de acuerdo con la inflación. Cuarto, es fundamental que posea el

personal profesional suficiente para cumplir cabalmente con sus funciones, incrementando las plazas del SEM (las cuales se han mantenido entre 1,200 y 1,300 desde hace casi 50 años), así como aumentando las plazas de personal operativo (las cuales se han reducido en más de 20% en la última década).

Quinto, es recomendable que se amplíen las representaciones de México en el exterior para tener una red diplomática y consular acorde al tamaño del país, estando entre las 15 más importantes del mundo. Sexto, debe definir los criterios y procesos para generar una política exterior de Estado y de una imagen internacional con amplio reconocimiento global. Séptimo, es necesario que posea los mecanismos e instrumentos para una eficaz formulación y una efectiva ejecución de esa política, incluyendo un sistema de información y planeación de inteligencia estratégica que apoye el análisis prospectivo y, con ello, la previsión de los cambios que habrán de darse en el escenario mundial.

Octavo, es esencial que establezca los criterios para asegurar la debida coordinación entre la SRE y las otras secretarías de Estado, así como una colaboración productiva con el Congreso. Finalmente, es fundamental que cons- truya el engranaje que propicie dentro de la sociedad mexicana la mejor comprensión del papel que corresponde a la política exterior y su respaldo a ella. En suma, es conveniente para la administración Sheinbaum reconstruir las capacidades institucionales de la SRE para poder ejecutar una política exterior de Estado.

Universidad Iberoamericana y UER Política Exterior de México, COMEXI
jorge.schiavon@ibero.mx



Automedicación irresponsable: práctica peligrosa

El uso indebido de medicamentos, pasando desde la automedicación irresponsable hasta la auto prescripción, se ha convertido en un problema de salud pública a nivel mundial. En México, se calcula que más del 80% de la población hace un mal uso de los medicamentos, sin ser conscientes de que esta práctica puede traer graves consecuencias para la salud.

La automedicación irresponsable es el uso de medicamentos de libre acceso de forma indiscriminada y la auto prescripción se refiere al consumo de medicamentos destinados al uso exclusivo del profesional de la salud y que para su adquisición requieren una receta médica. Debido a los graves riesgos que puede traer para la salud y la vida,

la auto prescripción es una práctica totalmente desaconsejada.

Existe otro tipo de automedicación que es la que se realiza de manera responsable e informada, la cual es conveniente si se acude a ella para tratar síntomas menores como dolor leve, fiebre, acidez estomacal, resfriado común, etc. durante un periodo de tiempo corto. Es un acto voluntario e informado que busca restablecer la salud mediante el uso de medicamentos para tratar dolencias menores y de corta duración.

En este sentido, existen medicamentos que no necesitan receta médica y son de libre venta en farmacias. No obstante, estos medicamentos deben utilizarse con precaución y no abusar de su consumo. Si las molestias persisten por más de 2 o 3 días, se debe consultar al profesional de la salud.

MAL USO DE MEDICAMENTOS: CONTRA LA VIDA Y SALUD

De acuerdo con la Ley General de Salud, solamente los medicamentos de las fracciones V y VI pueden adquirirse sin

receta médica. Entre ellos están algunos analgésicos o los indicados para la acidez estomacal o el resfriado común, por ejemplo. Los medicamentos de las fracciones I a IV son de prescripción médica para el tratamiento de enfermedades más complejas, como antihipertensivos y antibióticos; medicamentos para el cáncer, la diabetes, salud mental y otras enfermedades crónicas, que para su diagnóstico y tratamiento siempre requieren de la intervención y seguimiento médico.

Entre las consecuencias más importantes de la automedicación irresponsable y la auto prescripción están los eventos adversos, la falta de eficacia, las interacciones con otros medicamentos, la intoxicación, la resistencia antimicrobiana y hasta la muerte. La Organización Mundial de la Salud ha declarado a la resistencia antimicrobiana como una potencial pandemia que puede cobrar alrededor de 10 millones de vidas en los próximos años.

Para preservar la salud y la vida, es importante tomar medicamentos de prescripción sólo con receta médica y usar de manera razonable los medicamentos que no requieren receta. Siempre hay que adquirir los medicamentos en farmacias legalmente autorizadas y no en sitios web de dudosa procedencia, tianguis o puestos ambulantes.

Todos debemos estar bien informados y ser conscientes de lo significativo que es el cuidado de nuestra propia salud.

Entre las consecuencias más importantes de la automedicación irresponsable y la auto prescripción están los eventos adversos, la falta de eficacia, las interacciones con otros medicamentos, la intoxicación, la resistencia antimicrobiana y hasta la muerte.

**Director de Asuntos Médicos y
Regulatorios de la AMIF**



Alejandro Armenta

FRENTE DE BATALLA

El legado de López Obrador

No cabe duda de que cuando se quiere, se puede, y cuando se tiene compromiso, se pueden lograr importantes avances, como los obtenidos a lo largo de seis años por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador. Este fin de semana, el Presidente compartió detalles de las acciones que han transformado y sembrado avances significativos en el país.

Sin lugar a dudas, reconocemos el trabajo del presidente López Obrador como precursor del Humanismo Mexicano, quien, durante seis años de transformación, ha realizado grandes acciones para combatir la corrupción, enfrentando a las grandes corporaciones neoliberales y anteponiendo siempre el principio de la *Cuarta Transformación* bajo el lema "Por el bien de todos, primero los pobres".

Durante este tiempo, se han

enarbolado los principios de la *Cuarta Transformación*: no mentir, no robar y no traicionar, fijando metas importantes para llevar a buen puerto un trabajo con acciones transparentes, progreso y desarrollo, especialmente para jóvenes, personas de la tercera edad, mujeres y los más desprotegidos.

En este sexenio, bajo su mandato, el estado de Puebla obtuvo importantes beneficios, avances y logros que permitieron una transformación palpable dentro del marco de la 4T. Estos logros tendrán un seguimiento y continuidad en la nueva administración que encabezará la doctora Claudia Sheinbaum. En este seguimiento, que significa la continuidad de la *Cuarta Transformación*, es esencial trabajar para no defraudar la confianza que el pueblo ha depositado.

La entidad se consolidará como un gran nodo logístico y de comunicación con el Tren Interoceánico, que conectará el sur con el norte y el Pacífico con el Golfo de México, teniendo a Puebla como punto central. La ruta del ferrocarril, que partirá de México y pasará por Puebla y Veracruz, traerá desarrollo turístico, comercial y laboral, beneficiando a los Pueblos Mágicos y las comunidades indígenas.

Estas comunidades estarán acompañadas por acciones de un plan integral que incluye más y mejores servicios de electrificación, escuelas, hospitales y carreteras, así como una mayor conectividad tecnológica para las familias poblanas de la región y zonas metropolitanas que durante años han sido olvidadas.

Hoy estamos convencidos de que las acciones no concluyen, pues queda sembrada la esperanza y el compromiso de continuar fomentando resultados y movilizandoc conciencias en esta transformación.

La entidad se
consolidará como un gran nodo logístico y de comunicación con el Tren Interoceánico, que conectará el sur con el norte y el Pacífico con el Golfo de México, teniendo a Puebla como punto central.

Gobernador electo de Puebla



Tiraditos

EN EL INE SIGUEN LAS SALIDAS MISTERIOSAS

•No solo abandonó el barco **Flavio Cienfuegos**, otrora poder tras el trono en Presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) y frustrado secretario ejecutivo; también salió la Directora de Finanzas, **Martha Reynoso**, experta en la materia, a quien le dieron las gracias sin mayor justificación. Lo peor es que este cese sucede a medio proceso presupuestario del INE para atender la Reforma Judicial. Ya ni qué decir que en su lugar se nombró a quien hasta ayer era director de personal, sin experiencia alguna en lo financiero presupuestal. Tal parece que las cosas comienzan a enrarecerse en el INE por las decisiones que se están tomando, donde están apoyando a los amigos que a quienes en realidad son expertos en algunos temas cruciales. ¡Alerta Roja!

DENUNCIAS DE ACOSO EN CFE

•A pesar de que la CFE emitió un comunicado el pasado 30 de agosto, en el cual asegura que ninguno de sus funcionarios cuenta con denuncias ante las autoridades encargadas de castigar actos de corrupción o de violencia de género, y las acusaciones que han recibido algunos de sus directivos son meros actos de campañas de desprestigio, la denuncia 2024/86476, ante la Comisión de Derechos Humanos, de **María del Rosario Piedra Ibarra**, en donde le piden al organismo darle seguimiento al caso que la propia Dirección de Denuncias y Atención Ciudadana, a través de la Unidad Investigadora, les solicita atender la denuncia con el folio 200611/2024, dice lo contrario. En dicha queja, señalan a la que será la nueva directora de la CFE, **Emilia Esther Calleja Alor**, así como a **Gerardo Gallardo Gutiérrez**, Superintendente de la Central II de la Termoeléctrica Salamanca, por ser los presuntos responsables del

estado de salud de **Mariel “N”** y su hijo de meses de nacido. Así mismo, la Función Pública, bajo la dirección de **Roberto Salcedo Aquino**, está llevando a cabo una investigación, registrada en el expediente 2024/CFEGI/DE15, contra **Adrián Olvera Alvarado**, actual Director de la EPS Generación V. Se le acusa de acoso sexual y violencia de género hacia varias de sus subordinadas.

LOS EFECTOS DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

- Maratónica resultó la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, donde las protestas y manifestaciones de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) no fueron suficientes para impedir que se debatiera y aprobara, en lo general, la reforma planteada por el presidente que, literalmente, plantea un cambio profundo al poder judicial del país. No habrá marcha atrás con esta medida, ahora la gran interrogante son los efectos que tendrá, sobre todo en el tema de las inversiones extranjeras, algo que tendrá que atender la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum Pardo**.



OPINIÓN

ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

Pan molido

Disminuido legislativamente y dividido como partido en la disputa por su dirigencia nacional, el PAN poco o nada podrá hacer para frenar la reforma judicial.

Además, hay consenso entre los azules que se requiere la reforma. Con lo que no están de acuerdo es en los términos en que ha sido planteada por la mayoría.

Hay que ir a la historia para entender lo que le pasa al PAN. Empezó a desfigurarse su espíritu democrático el día que Luis H. Álvarez (QEPD) cerró la puerta a la posibilidad de que se diera la alternancia en México con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en 1988.

No quería un personaje de izquierda en la presidencia e hizo lo necesario para evitarlo. No le importó dejar colgado de la brocha a su compañero y candidato Manuel "El Maquío" Clouthier, quien en protesta por la "caída" del sistema electoral, caminó al lado del ingeniero y de Rosario Ibarra hacia la Secretaría de Gobernación.

Y el nuevo inquilino en la extinta residencia oficial de Los Pinos lo hizo. Una de las primeras acciones del gobierno entrante fue meter a la cárcel a Joaquín Hernández Galicia "La Quina", quizás el dirigente sindical más poderoso y temi-

do que ha existido en nuestro país.

"La Quina" traía tanta seguridad o más que el mismo titular del poder Ejecutivo. Impresionaba su equipo de guardias. No se olvida la vez que entró a la casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado, para reunirse con el líder legislativo. Dos guardaespaldas, con sus respectivas armas cortas, envueltas en bolsas, se colocaron en la puerta de la oficina.

Acción Nacional jamás volvió a ser el mismo. Dio más importancia al pragmatismo político que a sus valores tradicionales. El poder por el poder. En el sexenio de Carlos Salinas el PAN ganó Baja California, su primera gubernatura; después siguió Guanajuato en 1991 con Carlos Medina Plascencia.

Está ya en proceso de renovar su dirigencia y el esquema es hacerlo dentro de su propia estructura, controlada por el grupo que quiere al diputado Jorge Romero Herrera como sucesor de Marko Cortés.

Desde ahora se puede dar por hecho que Romero va a ganar la simulada elección interna. Para eso descartaron la propuesta del ex senador Damián Zepeda de realizar un proceso abierto a la sociedad.

Zepeda tiene claro que, si el PAN quiere recuperar el poder, necesita involucrar en su proyecto a la sociedad, sea o no militante.

Con su voto duro no le alcanza para regresar al poder. Lo va a constatar en próximas elecciones si persiste en mantenerse cerrado.

Por lo visto, a sus líderes lo único que les interesa es el control absoluto de su partido para repartirse entre ellos el reducido número de cargos públicos a los que tengan acceso.

Damián Zepeda prefirió salirse de la competencia.

Todo está hecho para que gane Romero en noviembre.

Las posibilidades de triunfo de Adriana y Kenia no existen, por el enraizado y ancestral machismo panista, pero sobre todo por el control del grupo que se adueñó del partido.

La congruencia con sus valores se perdió por la desmedida ambición del grupo interno dominante. Las posiciones políticas por encima de sus principios.

En la elección interna están inscritos Jorge Romero, la exdiputada Adriana Dávila y

Página: 2

Desde el confinamiento / Arturo Zárate Vite

Area cm2: 413

Costo: 78,213

2 / 2

Arturo Zárate Vite

**la senadora Kenia
López Rabadán.**

•vite10@hotmail.com
@zarateaz1
arturozarate.com

Luis H. Álvarez firmó

**lo que se llamó
“legitimación en el
ejercicio del poder”, para
aceptar en nombre de su
partido el controvertido**

**triunfo del candidato del
Partido Revolucionario
Institucional (PRI).**



Adiós a los alimentos chatarra en las escuelas

Durante los últimos años un tema que ha estado en la agenda de la salud pública ha sido el de la obesidad, ya que México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil y el segundo en obesidad en adultos, lugares que no son para presumir, pero los hábitos alimenticios de los mexicanos cambiaron de manera tal, que la mayor parte de lo que consumimos contiene exceso de calorías, grasas y azúcares, sumado a que la dinámica de vida, nos ha llevado a muchos a disminuir drásticamente la actividad física.

Esto cuando se observa en una radiografía de la situación de un país, se ve grave, pero toma otra dimensión cuando lo observamos en una escuela o en las escuelas, ya que por ley, desde el 2014, en los centros escolares no se debe vender comida chatarra, ni bebidas azucaradas, sumado esto a que, en diciembre del año pasado se reformó la Ley General de Educación para prohibir la venta de productos con sellos de advertencia y alimentos no saludables en ellos.

Sin embargo, el problema de la obesidad infantil se ha ido agravando (sin que

vendiendo alimentos chatarra.

Esta situación ha sido investigada y analizada por las organizaciones civiles El Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), quienes un ejercicio de vigilancia ciudadana a nivel nacional, a través de la plataforma Mi Escuela Saludable, registraron que durante el ciclo escolar 2022-2023, el 98% de escuelas venden comida chatarra, el 76% venden refrescos con azúcar, el 93% venden bebidas azucaradas y el 75% tienen venta externa de comida chatarra.

En este contexto, fue una excelente noticia que la semana pasada, México fuera sede del X Foro Regional de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe, porque este evento que se realizó de manera conjunta con el Programa Mundial de Alimentos (WFP) de las Naciones Unidas, tiene como objetivo resaltar la importancia de los programas de alimentación escolar en los países de esta región y su contribución para la transformación de los sistemas alimentarios.

Esto, repito es buena noticia, porque dichos lineamientos debieron de haberse publicado en el mes de junio, aunque con unos meses de diferencia pero esperamos que así sea y que en las próximas semanas, en todos los centros escolares se están sumando todos los esfuerzos y recursos que garanticen una alimentación saludable y nutritiva para las niñas, niños y adolescentes.

Y mejor fue que el subsecretario de Prevención

y Promoción de la Salud, Ruy López Ridauro, diera a conocer que en las próximas semanas se publicarán los lineamientos que regularán el expendio de alimentos en planteles escolares, incluyendo los de nivel superior, entre los que se establecerán las sanciones para quienes no cumplan dicha normatividad.

Si bien, el problema de la obesidad infantil encuentra su raíz en los hábitos que arrastramos desde nuestra casa, con nuestra familia, pero todas y todos quienes laboran en los centros escolares, pueden ayudar, y mucho, para proteger desde este espacio a las y los alumnos, educándolos en el buen comer, ofreciendo en cada escuela alimentos saludables, nutritivos y de calidad, y enseñándoles que "Somos lo que comemos, pero lo que comemos nos puede ayudar a ser mucho más de lo que somos".

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.

esto sea el único factor que incide) porque en un alto porcentaje de las escuelas del país, no cumplen con el derecho que tienen niñas, niños y adolescentes a recibir una alimentación saludable, y siguen

**ISMAEL
CARVALLO
ROBLEDO**

COLUMNA INVITADA

Sobre las reformas al Poder Judicial y los Órganos Autónomos 2024

Han sido ya meses, si no es que algunos años en realidad (por lo menos un par; aunque yéndonos a los extremos podríamos decir incluso que es prácticamente desde los inicios del sexenio de López Obrador), los que llevamos discutiendo sobre el hecho de que la dialéctica política fundamental de la Cuarta Transformación entendida como revolución democrática anti-neoliberal, nacionalista y populista –en el sentido de anti-oligárquica en términos aristotélico-maquiavélicos ha quedado establecida en el eje determinante (y no solo integrante o consti-

tuyente) del Estado mexicano, que como sabemos todos polarizó a las partes Ejecutiva y Legislativa frente a la Judicial en una dinámica donde ésta última vino a ser la parte detrás de la cual o a través de la cual la verdadera oposición a la 4T se ha reagrupado.

Aclaremos que en el eje determinante del Estado es donde se define quién manda, cómo manda y para qué manda en una sociedad política específica, es decir, donde se define “lo político”.

La razón de la polarización en comentario es en realidad muy simple: el régimen neoliberal (entendiendo a régimen como el ámbito de una sociedad política en la que se mueven las fuer-

zas invisibles; el gobierno es aquél en el que se mueven las fuerzas visibles) se organizó mediante una combinación de movimientos políticos estratégicos en diferentes ejes de nuestra sociedad para configurar y afianzar una forma de Estado y de producción-acumulación económica que mediante cambios constitucionales de primer orden, adquirieron consistencia y durabilidad en el tiempo.

Una de las figuras principalísimas de esa arquitectura estatal neoliberal es la de los órganos autónomos, incrustados en el gobierno en una suerte de segundo piso de élite universitaria acomodadas como correas de transmisión de los intereses del régimen neoliberal en

Página: 8

Area cm2: 357

Costo: 67,608

2 / 2

Ismael Carvalho Robledo

cuestión y sus alianzas internacionales para neutralizar la acción del gobierno en áreas estratégicas de rango geopolítico (energía, telecomunicaciones, medicamentos), buscando un efecto de reducción de este último a algo así como una miserable oficina de expedición de pasaportes o de trámites administrativos ordinarios para dejar entonces lo fundamental en manos de tecnócratas expertos educados en universidades privadas y con postgrados en el extranjero que habrían de sustituir a los burócratas, educados en universidades públicas o que han hecho carrera en el gobierno (como es el caso de la recientemente designada directora general de la CFE): tecnocracia de élite experta y globalista vs. burocracia de servidores públicos nacionalista vendrían a ser entonces las variables de discusión desde una perspectiva de sociología política.

Era natural por tanto que, para desmontar el régimen neoliberal, sería necesaria una reforma radical destinada a suprimir ese segundo piso de élite experta sobrepuesto a la estructura convencional del gobierno.

Con el Poder Judicial es otra cosa, porque no se trata de suprimirlo ni mucho menos, sino de sacudir los funda-

mentos de su estructura casi casi que desde una perspectiva puramente sociológica, es decir, que lo que se requiere es sacar del poder judicial a una parte de la clase política corrupta y antigua que tiene cooptada la impartición de justicia en una ecuación antipopular y oligárquica y que se sirve de la idea metafísica de la autonomía y la división de poderes queriéndonos hacer pensar que el judicial, o el legislativo o el ejecutivo, se determinan desde sí mismos y no a partir de su inserción en un todo conformado por partes correlativas, de la misma forma en que el concepto geométrico de lado no tiene sentido más que dentro de un todo determinado como puede ser el triángulo, el cuadrilátero o el polígono en general.

El tema tiene implicaciones importantes de doctrina y filosofía política que exige en correspondencia un tratamiento filosófico. De esto hablaré en mi próximo artículo.

•Profesor de Filosofía e Historia y Conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la Formación Política.



**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

SOCIEDAD

Retroceso a derechos reproductivos

Una reciente reforma al código penal en Aguascalientes representa un retroceso alarmante en los derechos reproductivos de las mujeres y personas gestantes, por parte de los integrantes del Congreso local. Hace un año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la despenalización del aborto en el estado, un avance significativo impulsado por cinco organizaciones de la sociedad civil que lucharon para impugnar la prohibición existente. Sin embargo, lo que parecía un paso hacia adelante en la protección de los derechos reproductivos ha sido revertido de manera preocupante.

Los legisladores de Aguascalientes aprobaron, en la víspera, una nueva reforma al código penal, reduciendo el periodo en el que las personas pueden acceder a un aborto legal de doce a seis semanas de gestación. Esta modificación no solo limita gravemente el acceso a un servicio de salud esencial, sino que también contradice las obligaciones internacionales de derechos humanos que México ha asumido, en particular aquellas relacionadas con la salud y la autonomía sexual y reproductiva.

La reducción del periodo permitido

para el aborto a seis semanas es una medida que, en la práctica, hará que este derecho sea inaccesible para muchas personas. Las estadísticas y estudios muestran que la mayoría de las mujeres y personas gestantes no descubren su embarazo dentro de ese periodo tan limitado, lo que convierte esta reforma en una prohibición encubierta. Además, afecta de manera desproporcionada a sectores vulnerables de la población, como adolescentes, personas que viven en pobreza y aquellas con discapacidad.

Esta reforma también contraviene precedentes establecidos por la SCJN y recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La Corte ha subrayado en diversas sentencias la importancia de garantizar el acceso al aborto seguro y legal, reconociendo que las restricciones excesivas violan derechos fundamentales. La OMS, por su parte, ha instado a los países a evitar leyes que impongan límites gestacionales estrictos para el aborto, señalando que tales restricciones ponen en peligro la vida y la salud de las personas gestantes.

La nueva ley de Aguascalientes obliga a las mujeres y personas gestantes a tomar decisiones difíciles y potencialmente peligrosas. Al limitar el acceso al aborto dentro del sistema de salud, muchas se verán forzadas a buscar al-

ternativas fuera del estado o, peor aún, a recurrir a métodos inseguros. Esto no solo pone en riesgo su salud física, sino que también vulnera su derecho a la privacidad, a la autonomía personal y a la integridad física.

La reforma ahora se encuentra en el despacho de la gobernadora de Aguascalientes, María Teresa Jiménez Esquivel, quien tiene la oportunidad de vetar esta medida y proteger los derechos de las mujeres y personas gestantes en su estado. Este veto no solo sería un acto de justicia, sino también un compromiso con los principios de derechos humanos que México ha defendido en el ámbito internacional.

El gobierno de México, en sus obligaciones internacionales, tiene el deber de garantizar que todas las personas tengan acceso a servicios de salud seguros y legales, incluido el aborto. Las restricciones impuestas por la reforma en Aguascalientes son un claro incumplimiento de estos deberes y deben ser enfrentadas con una respuesta contundente.



VIENE LA PRUEBA DE FUEGO PARA XÓCHITL BRAVO; VEREMOS SI ES BUENA NEGOCIADORA

•Este martes comenzó el forcejeo de los coordinadores y vicecoordinadores de los siete grupos y dos asociaciones parlamentarias del Congreso local, para la repartición de las Comisiones y Comités. Esto podría considerarse como la prueba de fuego de la nueva coordinadora de Morena, **Xóchitl Bravo**, para ver la forma en que distribuye las comisiones, sobre todo entre los integrantes de su bancada y aliados. Por lo pronto, hay algunos legisladores que ya levantaron la mano para presidir alguno de estos grupos, como la morenista **Valeria Cruz Flores**, quien dice poder encabezar la Comisión de Salud, porque asegura tener la experiencia y conocimientos en el área. Hay confianza de que no resulte como la anterior presidente de esa Comisión, Lourdes Paz –hoy alcaldesa electa de Iztacalco–, quien no sacó dictamen alguno.

VIGILANTES DEL CONGRESO LOCAL AGARRARON PAREJO E IMPIDEN EL ACCESO A TODOS

• Como lo anticipamos, la medida de restringir el acceso al salón de Plenos del Congreso local, establecida por la presidenta de la Mesa Directiva, **Martha Avila Ventura**, generó descontento y frustración no sólo para los diputados, a quienes se les advirtió que registraran a uno solo de sus asesores, pues el personal de resguardo agarró parejo y hasta a algunos legisladores le impidieron el paso. Lo grave, fue que esta prohibición no sólo fue para el acceso al salón de Pleno, sino para el recinto, donde a las 9:00 horas, desde las escalinatas, impidieron el paso tanto a diputados, como a sus asesores, empleados del Congreso, reporteros, fotógrafos, camarógrafos y hasta al bolero. Lo dicho, la presidenta de la Mesa no midió las consecuencias.

MORENA PIDE JUICIO POLÍTICO A JUECES QUE VAN EN CONTRA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL

• Como en la Ciudad de México todo es miel sobre hojuelas, donde no hay problemas ni necesidades que discutir, el diputado local de Morena, **Alberto Martínez Urincho**, exigió este martes, durante la sesión ordinaria del Congreso, que la Cámara de Diputados inicie juicio político contra de dos jueces federales, "por su intromisión en la discusión de la reforma al Poder Judicial". Como era de esperarse, la aplanadora guinda echó andar su maquinaria y con 43 votos a favor, 20 en contra y cero abstenciones, el Pleno avaló la ocurrencia de don Alberto, quien así se la pasó en la Segunda Legislatura.



SIN PROTOCOLO

PAÍS DEL CRIMEN

JOEL SAUCEDO

Durante el sexenio que está por concluir, México se convirtió en el país del crimen, donde la estrategia de los "abrazos no balazos", resultó una falacia.

Cifras del propio gobierno federal arrojaron 208 homicidios tan sólo el pasado fin de semana.

La empresa TResearch Internacional, que ha dado seguimiento a las cifras de terror, promedió 95 crímenes cada 24 horas en México.

Esa lucha de brazos caídos contra el crimen organizado arroja un saldo de un asesinato cada 15 minutos en México.

A ese ritmo, el final del presente gobierno habrá superado los 200 mil homicidios en seis años.

Todo el tiempo y a todas horas, el político de Tabasco cuestiona la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón.

Sin embargo, comparadas las cifras con el sexenio criticado, la diferencia es diametralmente abismal.

El saldo de Calderón fue de 120 mil 463 muertos, 55 cada 24 horas y un crimen cada 26 minutos en promedio.

Lo anterior en cuanto a la falsa lucha contra la delincuencia organizada y la impunidad.

Pero también hubo un exceso de mortalidad, donde el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tiene mucho de responsabilidad por su pésima estrategia anticovid.

Según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México tuvo un exceso de mortalidad de 758 mil 826 personas entre enero de 2020 y marzo de 2022.

Durante ese periodo, el organismo documentó 2 millones 437 mil 629 mil muertes por todas las causas, un 45.2% más de las esperadas durante el mismo lapso.

El hecho de no propiciar una campaña para el uso de cubrebocas, acumuló más de 7 millones de personas conta-

giadas y casi 330 mil muertes por la enfermedad, la quinta cifra más alta de decesos del planeta.

Se trata de cifras impensables por cuestiones de enfermedad, donde la prevención nunca fue clave para evitar el exceso de mortandad.

La lucha contra el crimen organizado fue por demás inexistente. No hubo balazos y los abrazos dieron mucho de qué hablar por las constantes visitas del Presidente a la cuna de los más grandes capos.

¿Qué hará la futura presidenta? ¿Seguirá con dicha estrategia? No hay elementos para que eso suceda, por el nombramiento de un policía en la persona de Omar García Harfuch.

Con seguridad habrá golpe de timón.

PROSPECCIÓN... Durante la sesión privada de ayer, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) tomó conocimiento de la suspensión de actividades por parte de trabajadores del Alto Tribunal. Por mayoría de ocho votos, de los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Ana Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y la presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, con el voto en contra de las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama, se determinó suspender actividades en esta institución. El próximo lunes 9 de septiembre valorará la situación que prevalece para adoptar las medidas conducentes.

X: @JoelSaucedo
sucedosj@yaoo.com.mx



VALLE DE MÉXICO

LA LUCHA POR EL SMSEM

RUBÉN PÉREZ

Frente al forcejeo por la lucha de la dirigencia del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), cuyo cambio se conocerá tras las elecciones de octubre próximo, el actual líder del magisterio mexiquense, Marco Aurelio Carbajal Leyva, asegura que el eje rector de su administración ha sido la defensa laboral, económica, profesional y de seguridad social para los más de 105 mil profesores mexiquenses agremiados. La pugna por la dirigencia tiene también a representantes del otro bando que advierten la imperiosa necesidad de mejorar la operación del sindicato y de atender las demandas que desde su perspectiva han quedado pendientes. El reto que enfrenta la organización magisterial es mantener el activismo democrático, una de las características que tiene a su favor Carbajal Leyva, junto con las diferentes reformas que se han instrumentado durante su gestión, como la actualización estatutaria y reglamentaria, además del rubro de sueldos y prestaciones para los mentores y la atención en servicios de salud. El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México tiene una estructura consolidada, moldeada a través de los años y que se cimienta en parámetros institucionales, por lo que resultará

complicado para los detractores de Marco Aurelio desplazar la organización y la fuerza vigentes en las entrañas del sindicato. El bloque contrario apuesta a los nuevos aires de un gobierno diferente, pero en teoría no tendría que influir la administración estatal al ser el sindicato un ente autónomo, aunque en la realidad todo puede pasar. La continuidad de las decisiones impulsadas por la actual dirigencia del magisterio tiene en su estructura histórica el mayor peso y Marco Aurelio Carbajal Leyva no está dispuesto a que haya desde su punto de vista presuntos retrocesos porque al final, en el fondo, los más perjudicados serían los más de 105 mil maestros mexiquenses, quienes representan una de las matrículas más abultadas de todas las entidades del país.

A RENGLÓN SEGUIDO

A QUIEN parece que le están barriendo la alfombra de salida es al titular de Movilidad del Estado de México, Daniel Sibaja González. Un grupo representativo de dirigentes del sector pidió a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez que destituya al funcionario porque, dicen, además de grosero y prepotente sólo ha generado problemas y estancamientos contra el sector, uno de los más importantes en la entidad. El grave problema para Sibaja González es que los dirigentes están apoyados desde adentro de la administración mexiquense, con lo que la

gobernadora tiene en las entrañas de su gabinete un pleitazo entre funcionarios... ANTE la crisis con la que arrancó la Cámara de Diputados federal por la reforma judicial, con decisiones unilaterales por parte de Ricardo Monreal, dirigente de la bancada morenistas, para sesionar en una sede diferente al recinto de San Lázaro por las manifestaciones sociales, el panista mexiquense, Enrique Vargas del Villar, anunció que se integrará a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, desde donde aseguró que trabajará para defender a México de reformas regresivas. Vamos a ver si tales palabras no se las lleva el viento... LUEGO del porrazo anunciado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México con la detención de cuatro jefes policiacos municipales, acusados supuestamente de estar al servicio del crimen organizado, queda la duda de si los presidentes municipales sabían de esta situación. Los directores de seguridad pública realizan actividades con pleno conocimiento de los alcaldes, pero igual y el asunto sólo reventará por lo más delgado del hilo. El tema de fondo, negado muchas veces por el gobierno anterior, lo mismo que el actual, es que el territorio estatal está controlado por células delictivas, por lo que los habitantes están a merced de grupos criminales, manteniendo el Estado de México como una de las entidades más peligrosas y violentas.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Fincomún 30 años, tienditas 50% de la cartera, avance a doble dígito y por banco en su momento

Además de actores muy consolidados en el ámbito de las sofitos, como Caja Libertad de **Silvia Lavalle**, CAME de **Pablo Varela** o Finsus de **Carlos Marmolejo**, en el mercado han aparecido nuevos participantes como Nu de **Iván Canales**, Stori de **Marlene Garayzar**, Klar de **Stefan Möller** o Ictineo de Bradesco.

Sin embargo una firma que puede presumir que está muy consolidada y lo más interesante que es rentable, es Fincomún que dirige **David Romero** que como le platicaba mañana cumplirá 30 años.

Surgió en septiembre de 1994, con la cachucha de Caja de Ahorro. Fue inspiración de varios empresarios con el objetivo del "Bien Común": **Juan Murguía** (qepd) de Aserta, **José Ignacio Mariscal** de Marhnos, **Agustín de Iurita** de ADO, **Henry Davis** e **Ignacio del Valle**. El grueso se mantiene ahora ya como sofito desde 2016, amén de la incorporación de Bimbo de **Daniel Servitje** que hoy es el socio más importante, aunque no mayoritario. Se sumó porque muchas misceláneas eran clientes de Fincomún. Hoy 100,000 tienditas reciben servicios financieros de esta firma que tiene en los microcréditos el 50% de su cartera.

Fincomún ha crecido en los últimos tiempos a ritmo de doble dígito. Este año hasta agosto trae un avance del 20%. Tiene una cartera de 2,800 mdp que se sustenta en depósitos por 2,900 mdp. Su activo es de 3,600 mdp y su morosidad se ubica entre

1% y 2%.

Romero quien asumió las riendas en 2017, tras **Vicente Fenoll** y **Mario Colín** es un financiero de 38 años de trayectoria en Promex, ABM, Bital y HSBC. Amén del financiamiento a pymes también se otorgan créditos personales y de nómina vía 72 sucursales en el país, aunque el gran esfuerzo se ha orientado a dar un servicio digital para que el cliente acceda por su celular.

Dado que el universo de misceláneas es de un millón, se imaginará el terreno fértil, máxime la limitada inclusión financiera.

Ciertamente reconoce **Romero**, el escenario actual es desafiante por las reformas en el tintero. Habrá que ser cuidadoso con la morosidad. Como quiera en el terreno financiero enormes oportunidades, de ahí los nuevos actores incluso para obtener la concesión de un banco. En su caso dicha opción se ha analizado y se buscará cuando el costo de una mayor supervisión se justifique. Por lo pronto de manteles largos.

NOMBRA BCC DE CANADÁ ASESORA PARA MÉXICO POR EL ENTORNO

Y en el complicado horizonte ya con la discusión de la reforma judicial, ayer nuevo señalamiento del embajador de EU, **Ken Salazar** y por el lado de Canadá los preparativos de su Consejo Empresarial (BCC). Ayer se anunció la designación de **Shauna Hemingway** como asesora especial en la relación con México. Nos conoce bien.

Fue encargada de negocios de la embaja-

da aquí, consejera económica y comisionada comercial.

El organismo que preside **Goldy Hyder** remarcó la necesidad de que las empresas canadienses tengan una apreciación informada de lo que sucede con su socio.

ALARMA CAMBIO A PROPIEDAD PRIVADA EN CDMX Y COPARMEX AJUSTE

La reforma al artículo 3º de la Constitución de la CDMX relativa a la propiedad privada, causó enorme alarma. **Martí Batters**, impulsor de la iniciativa presentada en julio debió aclarar. Ayer los expertos de Coparmex CDMX que preside **Adalberto Ortiz** analizaron el asunto y concluyeron que lo único que se realizó fue un ajuste para apegar dicho ordenamiento al artículo 27 de la Constitución del país.

BANCO BASE CON LA AMSDE Y POR CAPITALIZAR "NEARSHORING"

Y más allá de la coyuntura, Banco Base de **Lorenzo** y **Álvaro Barrera** no baja la guardia en aprovechar lo que pueda surgir de la "relocalización". Se acaba de reunir con los miembros de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) que comanda **Marco Antonio del Prete**. Se aprovechó su 3ª asamblea ordinaria.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL NUEVO FINANCIERO DE PEMEX

Pues si las cosas no cambian demasiado, el nuevo director corporativo de Finanzas de Pemex puede ser una decepción para muchos y es que el rumor apunta a que Jesús Puentes Treviño, actual subdirector de Evaluación y Calificación de Riesgo en Bancomext, será quien se haga cargo de los problemas financieros de la petrolera y aunque se supone es del grupo de Los Claudios, no se le ven patas para gallo entre otras cosas por la creciente desconfianza de los mercados en los bonos de Pemex, ya degradados como nunca en la vida, la deuda de más de 105 mil millones de dólares y los impuestos perdonados por el gobierno de AMLO. Si de pronto a la comunidad petrolera se le hace que es un nombre conocido o una cara que ya vió por ahí pues así es, él es de los que estaba en la coordinación de asesores de Jesús Reyes Heróles en su etapa de director de Pemex y tiene que salir con el cambio de director en el sexenio de Felipe Calderón.

Nos comentan que la reunión de los diputados en una sede alterna para la discusión y aprobación de la Reforma Judicial, da pie a diversas acciones de inconstitucionalidad que se van a dirimir en la Suprema Corte de Justicia. Nos dicen que aun cuando Ricardo Monreal quiere que todo sea de acuerdo al protocolo legislativo, lo cierto es que navega al filo de la navaja. De hecho, se comenta que esto, es ganar tiempo en todos los sentidos, por parte de la población que no desea la aprobación de dicha reforma, con lo cual puede ser una salida política a los tiempos álgidos que se viven.

En el Estado de México, hay quienes preguntan ¿Napoleón Gómez Urrutía, eres tío? Al menos así nos cuentan trabajadores que no desean irse a paro de labores en una mina de Peñoles en Tizapa, donde se ha suspendido la actividad. Nos dicen que su mano se ve en los dichos que hay en el grupo de sindicalizados que promueven la revisión de condiciones laborales. A la gobernadora Delfina Gómez no le cae nada bien este asunto ya que el estado mexiquense, tiene suficiente con el tema de seguridad como para que ahora, también el TMEC y los mineros puedan mover las aguas durante su administración.

Con el tema de salud y de seguridad, entrando en efervescencia en tiempos del sexto informe y claro, de la sucesión presidencial, nos cuentan que Claudia Sheinbaum quiere ya tomar posesión para poder responder señalamientos. Lo interesante, es que nos dicen que ella viene asesorada para que no deje pasar ningún tema, por menor que este parezca y pueda demostrar que tiene el mismo conocimiento que el presidente López Obrador. Todos confían en ella, pero algunos creen que hay temas que será mejor dejar pasar, como la megafarmacia o la Guardia Nacional.

Conversamos con la ex diputada local Donaji Olivera Reyes, ella nos dice que no tiene ninguna intención de controlar la oficina de Comunicación Social del Congreso de la CDMX y menos de recomendar al personal ya que es una decisión que le compete exclusivamente a los legisladores en funciones y si hoy hay puestos ocupados sin su aval pues es responsabilidad directa de la coordinación de esa oficina y del personal a cargo. Señaló que su presencia en el recinto legislativo está relacionada con todas sus actividades ciudadanas y que su labor se enfoca en contribuir con la 4T así como participar en la construcción del segundo piso de dicho proyecto, en todo caso sus aspiraciones políticas tienen más que ver con el proyecto de nación

Legó el correo: Christian Daza, ex funcionario del Congreso de la CDMX, rechaza que haya alguna acusación formal en su contra por acoso laboral derivado de sus actividades profesionales en dicho recinto, de hecho, insiste, nunca se le ha realizado una notificación al respecto y que su trabajo dentro del Poder Legislativo local está vinculado directamente con su desempeño, no por recomendaciones o imposiciones de nadie. Más aún, no hay pruebas que sustenten que alguna vez cometió acoso laboral contra el personal a su cargo

PD: Pues la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, no se llevó a Max Cortázar a Comunicación Social del estado, pero sí a uno de sus alumnos, según se dice, designó a Sergio Ramírez Robles como el nuevo coordinador en sustitución de René Sotelo, quien ocupó el puesto desde septiembre de 2022.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **San Luis Potosí** está siendo escenario de una guerra política sin precedentes. El empresario Gerardo Sánchez Zumaya, quien ha tomado la delantera en apoyar a bomberos y distribuir útiles escolares—responsabilidades que deberían ser del gobierno estatal—está bajo un intenso ataque. Su apoyo desinteresado ha sido visto como una amenaza directa al régimen en el poder. Sánchez Zumaya, el principal adversario del gobernador y del Partido Verde Ecológico de México, ha intensificado su confrontación a través de una campaña crítica en redes sociales. La feroz campaña de difamación en su contra parece ser una maniobra desesperada del poder establecido para neutralizar al único opositor de peso y frenar su creciente influencia en la política estatal.

• **Royfid Torres González** ha sido nuevamente favorecido como diputado plurinominal por Movimiento Ciudadano en el Congreso de la CDMX. Apadrinado por los manceristas Alejandra Barrales y Salomón Chertorivski, Torres González seguirá monopolizando el poder y los recursos destinados a su grupo, que no son pocos. Encabezará la bancada de Movimiento Ciudadano, integrada por Luisa Fernanda Ledesma, hija de la exdiputada Luisa Alpizar, y Patricia Urriza, quien también logró su curul gracias a su cercanía con Jorge Álvarez Máynez. ¿No era el nepotismo una práctica de la vieja política?

• **AMLO** ha reconocido que la afirmación de que el IMSS Bienestar es como el sistema de salud de Dinamarca no es del todo precisa. Vamos, que esto lo dice para quien quiera escucharlo, y de paso, para provocar a sus opositores. Pues vaya.



Algo más que palabras

El estímulo de la juventud

Tengo debilidad por esa gente joven que se estimula con la esperanza, que trabaja sus propias habilidades para ponerlas al servicio de la sociedad, con el sueño de construir un mundo próspero y sostenible para todos. Por eso, hay que escucharlos. Esperan respuestas que no sean superficiales, replicas que les hagan reflexionar, deseos de satisfacer sus propios anhelos, ante el descubrimiento del proyecto de vida que les ha tocado enhebrar, acorde con ese espíritu armónico natural que la propia humanidad en su conjunto ambiciona. Por consiguiente, quien vive hoy la etapa juvenil debe hacerse fuerte, para poder afrontar muchos problemas derivados de la falta de trabajo, de la ausencia de referentes e ideales ciertos y de perspectivas concretas para el futuro. En ocasiones, se puede tener la sensación de impotencia frente a las crisis y a las desorientaciones actuales. Desde luego, el mañana está en las manos de aquellas personas que no cesan en su empeño de buscar y encontrar razones para la subsistencia, siguiendo cauces de formación personal y de estudio, para servir con profesionalidad y espíritu solidario al bien colectivo, que es lo que nos reconduce a metas altas, que colman de alegría y plenitud la existencia. Son, precisamente, las nuevas generaciones las que tienen que romper con este enfermizo individualismo.

Ciertamente, el planeta se enfrenta hoy a multitud de desafíos, muchos de los cuales afectan a las generaciones jóvenes. Para empezar, el aluvión de conflictos suele perturbar la educación y la estabilidad que, junto a un entorno en las redes polarizado, favorece la desolación y el cansancio, con la consabida pasividad. A esto tenemos que añadir, además, la persistente desigualdad económica que restringe las oportunidades como jamás. Estas bochornosas situaciones, es cierto que no sólo amenazan el porvenir de los jóvenes, sino asimismo la estabilidad general de las sociedades; lo que requiere sumar esfuerzos, al menos para el uso de los recursos de la tierra, la justa distribu-

ción de los bienes y el control de los mecanismos financieros, la solidaridad con los pueblos desfavorecidos y la lucha contra el hambre en el mundo; así como la promoción de la dignidad del trabajo decente, el servicio a la cultura de la vida, la reconstrucción de la concordia, el diálogo sincero y el buen uso de las nuevas tecnologías. Por ende, urge también cultivar el corazón, sobre todo para no hallarse perdido, o con la sensación de impotencia, frente a las diversas crisis y a las desorientaciones actuales. Nunca es tarde para tomar otro rumbo, para reencontrarse, olvidar el momento de extravío y parálisis.

En consecuencia, clarifiquemos espacios, pongámonos en la buena orientación, unámonos

para dar reconocimiento a los jóvenes como agentes catalizadores del cambio. El aprendizaje de buena calidad, las estancias en prácticas bien diseñadas y las iniciativas de voluntariado pueden servir de puerta de entrada al mercado laboral, sobre todo para esas generaciones que buscan trabajo por primera vez. Sea como fuere, a medida que los principiantes exigen cada vez más oportunidades y soluciones más justas, equitativas y progresivas en sus ámbitos, la necesidad de abordar los desafíos multifacéticos a los que se enfrentan, como el acceso a la educación, la salud, el empleo y la igualdad de género, se ha vuelto más apremiante que nunca. Sólo de este modo, reconociendo los caminos recorridos, seremos artesanos de un porvenir, sabiendo que la lozanía es la ilusión suprema de la transformación, lo que nos exige un discernimiento orientado hacia lo auténtico, máxime en un orbe cuajado de noticias falsas. Indudablemente, los jóvenes no pueden ser instrumentalizados para realizar ideas que ya han decidido otros o que no responden realmente a sus necesidades, hay que confiarles compromisos, implicarlos en el diálogo, en la categorización de acciones y en las participativas decisiones.



Inminente futuro oscuro para México

Ayer hablábamos de la brutal embestida autoritaria que Morena está ejecutando con la reforma judicial, esa jugada sucia que pretende **doblegar al Poder Judicial** y convertirlo en un brazo más del gobierno. Pues bien, hoy amanecemos con otra de las "genialidades" de la **4T**, esta vez en la **Ciudad de México**, donde **Martí Batres**, siguiendo el manual del nuevo autoritarismo, nos quiere vender la idea de que la **propiedad privada** ya no merece respeto. **Sí, así como lo lees. ¿Qué sigue después de esto? ¿Expropiaciones a diestra y siniestra? ¿Nos convertiremos en una nueva Venezuela, donde el Estado se adueña de todo en nombre de la justicia social?**

La reforma presentada por **Batres** es una maniobra tan peligrosa como descarada. Al eliminar el principio de "**respeto a la propiedad privada**" de la **Constitución local** y subordinando todas las formas de propiedad al "**interés superior de la nación y de la Ciudad de México**", lo que realmente están haciendo es darle al Estado la llave para intervenir en nuestras vidas y en nuestros bienes cuando mejor les convenga. Hoy es la **Ciudad de México**, pero mañana, **¿qué nos garantiza que esta locura no se extienda al resto del país?**

La **Cuarta Transformación** ha hecho de la justicia social su bandera, pero es hora de preguntarnos: **¿a quién realmente está beneficiando todo esto?** Los que están lle-

nando sus bolsillos no son precisamente "**los que menos tienen**".

Martí Batres, por ejemplo, ha sido señalado en múltiples ocasiones por nepotismo, favoreciendo a sus familiares con cargos públicos. Y no es el único. **Los hijos de AMLO**, que han pasado de ser simples "**mortales**" a empresarios con jugosos contratos; **Olga Sánchez Cordero**, quien bajo la apariencia de defensora de la justicia, ha protegido los intereses de su familia; **Ricardo Monreal**, que en lugar de servir al pueblo, se ha servido a sí mismo y a los suyos.

¿De qué justicia social hablan cuando la cúpula de Morena está más preocupada por engordar sus cuentas bancarias que por el bienestar de los ciudadanos? Es evidente que estas reformas no buscan beneficiar a los pobres, sino consolidar el poder y proteger los intereses de unos cuantos.

Martí Batres es un **viejo lobo de mar** en la política, y su historial está lleno de acusaciones que van desde el nepotismo hasta la corrupción. Mientras pregona que esta reforma es para "**armonizar**" la **Constitución de la CdMx con la federal**, lo que realmente está haciendo es darle más poder a un gobierno que ya ha demostrado ser incapaz de manejar el país con justicia y transparencia.

Sus lazos familiares, que no son precisamente discretos, han sido beneficiados con contratos y posiciones clave, mientras que el ciudadano de a pie sigue esperando que las prome-

sas de la **4T** se hagan realidad.

Pero **Batres** no está solo en esta cruzada por el poder absoluto. *Lo acompañan figuras como los hijos de **AMLO**, quienes en poco tiempo pasaron de tener vidas modestas a vivir como magnates, gracias a negocios que mágicamente florecieron con la llegada de su padre al poder.* Y qué decir de **Olga Sánchez Cordero**, la ministra que se ha encargado de proteger los intereses de su familia mientras se hace pasar por la abanderada de la justicia. **Ricardo Monreal**, por su parte, sigue moviendo sus fichas en el **Senado**, asegurándose de que su influencia no sólo se mantenga, sino que se expanda a costa del país.

La **4T** está jugando una partida donde las cartas están marcadas, y quienes pagan el precio son los mexicanos.

Esta reforma en la Ciudad de México es solo un ejemplo más del camino peligroso que estamos tomando. *¿Realmente queremos convertirnos en un país donde el gobierno puede decidir qué hacer con nuestros bienes sin ninguna garantía de*

respeto a nuestros derechos?

No se trata solo de esta reforma.

Es un patrón que hemos visto en otros países donde el socialismo ha desmantelado la propiedad privada y ha dejado a las naciones en la ruina. Venezuela, Cuba, Nicaragua.. la lista sigue. ¿Es este el futuro que queremos para México?

La **Cuarta Transformación** está jugando con fuego, y si no reaccionamos a tiempo, las consecuencias podrían ser devastadoras.

Es hora de que los ciudadanos mexicanos exijan transparencia, justicia, y, sobre todo, respeto a las reglas del juego democrático. No podemos permitir que este bluff pase sin consecuencias.

Porque si dejamos que esta reforma avance, lo que está en juego no es sólo nuestra propiedad, sino nuestra libertad.

En el **próximo Póker Político**, seguiremos analizando las jugadas sucias de la **4T** y cómo están afectando el futuro de nuestro país. **¡Nos vemos en la próxima mano! ¡Ciaooo!**



Martí Batres Guadarrama



Fecha: 04/09/2024

Columnas Políticas

Página: 7

Matías Pascal, Póker político

Area cm2: 730

Costo: 42,340

3 / 3

Matías Pascal





TERCERO INTERESADO

LO QUE MAL COMIENZA...

Carlos Tercero



En 1630, *Fray Gabriel Téllez*, dramaturgo bajo el pseudónimo de "*Tirso de Molina*", plasmó en su obra "*El burlador de Sevilla*" que, *el que mal empieza, mal acaba*, evolucionando con el tiempo al refrán que nos advierte que en muchos aspectos de la vida, *lo que mal comienza, mal acaba, y los asuntos políticos no son excepción*; por ello, *a escasas semanas del inicio de una nueva administración federal, en nueve entidades, ya con nuevas legislaturas en el Congreso Federal y Senado de la República*, así como el *arranque de diversos congresos estatales y ayuntamientos*, es importante y deseable, que comiencen bien. Es en beneficio de todos, pues generalmente, *en la medida en que a los gobiernos les va bien, las y los gobernados corren la misma suerte*.

Los **cierres accidentados que estamos viendo de algunos gobiernos**, en los que la ciudadanía espera ansiosamente que terminen, no tienen por qué ser augurio de los días por venir ni porque contaminar la administración subsecuente. El **ejercicio del poder desgasta**, pero mucho más cuando se **gobierna mal, con excesos, extraviados del compromiso social** y, sobre todo, sin apego a la ley. Este **nuevo ciclo de inicio** en las **administraciones públicas** si bien es un reto, es también la **valiosa oportunidad de comenzar con el pie derecho**, de establecer desde el inicio **los rasgos de lo que será el nuevo estilo de gobernar**, la sensibilidad de las **políticas públicas**, el **ánimo de vinculación con la sociedad** en

búsqueda de la mayor utilidad pública posible, en esencia, de refrendar **el noble precepto de que el gobierno debe mandar obedeciendo**.

El inicio de una **nueva administración**, de un **nuevo periodo de gobierno**, es momento crucial *que define su rumbo y legado*.

Para **trascender positivamente, debe adoptar una serie de características, acciones y decisiones estratégicas** que no solo respondan a las *expectativas inmediatas de la ciudadanía*, sino que sienten las **bases para un desarrollo sostenible a largo plazo**, considerando en ello los siguientes aspectos:

Transparencia y rendición de cuentas, fundamentales en la gestión pública al generar *confianza en la ciudadanía*; pues un gobierno que opera de manera abierta y rinde cuentas sobre sus acciones y decisiones, se legitima.

Visión de largo plazo, establecer *metas más allá de lo mediano, con una planeación estratégica*, hace factible la implementación de políticas efectivas y la ejecución de proyectos en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Innovación y adaptabilidad, apertura a *nuevas ideas, tecnologías y enfoques dispuestos mejorar la eficiencia y efectividad de la administración pública*.

Inclusión y participación ciudadana, cuyo impulso propicia la *toma de decisiones que reflejen las necesidades y aspiraciones de la sociedad civil, de la población*, que generalmente evalúa y diagnóstica con mayor sensibilidad y de primera mano, las circunstancias del estado que guarda el entorno social y comunitario y, en ello, su nivel de infraestructura, servicios públicos, identificando áreas de mejora y prioridades.

Reformas institucionales, que adapten la *administración pública a la realidad social*, modernizando procesos y profesionalizando la burocracia para una *mejora integral de*

las capacidades institucionales.

Política económica, que impulsen el *crecimiento sostenible, promoviendo inversión, facilitando la creación de empleo y mejorando la competitividad*, apoyándose con inversión la infraestructura, crucial para el desarrollo económico y social.

Estos elementos no son todo, pero sí **un buen comienzo para los nuevos gobiernos que renuevan la oportunidad de trascender** positivamente en materias que aún representan un **enorme reto como la inversión en infraestructura, la educación, salud, medio ambiente, justicia y seguridad** como áreas clave que deben ser abordadas con determinación y visión de un **entorno que garantice igualdad de oportunidades**, por supuesto todo eso dependerá en mucho, de la **correcta asignación de cargos y responsabilidades**, que priorice el **mérito sobre cualquier otro interés o compromiso**. Solo así, un **gobierno que comienza puede aspirar a terminar bien** el periodo y encomienda que le corresponde.

El burlador de Sevilla







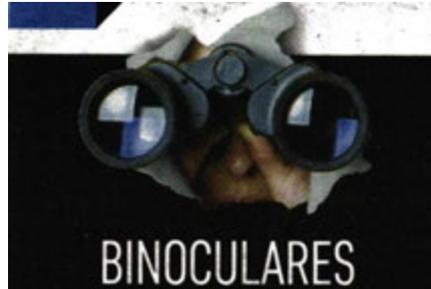
Tejupilco

La gobernadora **Delfina Gómez** estuvo en la Mesa de Coordinación para la Construcción de La Paz, en donde escuchó los avances en los trabajos de atención en Tejupilco, con la entrada del Plan DN-III, así como el desazolve en Chalco y la baja en los índices de homicidios dolosos en el Estado de México. Y es que en Tejupilco el gobierno mexiquense rápido se puso a dar atención médica y a fumigar, porque el dengue acecha en esta zona y ya se registran varios casos desde antes de las inundaciones.

Francisco Vázquez, elegido coordinador de los diputados de Morena de la LXII Legislatura del Estado de México, informó que por primera vez otro partido diferente al PRI presidirá la comisión de Puntos Constitucionales. En entrevista, habló de la creación de dos comisiones especiales en esta nueva Legislatura, una sobre los derechos de la comunidad de LGBTTTQ+, así como otra comisión especial sobre temas aeroportuarios. **Francisco Vázquez** insistió una vez más en que la agenda legislativa será

cuidar el Plan C y empatar con el gobierno federal los temas de interés. Adelantó que van a sesionar una vez a la semana, aunque el día todavía no está definido. En cuanto a la entrega del primer Informe de la gobernadora **Delfina Gómez**, dijo que seguramente ella va a querer estar cerca de la gente y entregarlo ella misma en la Legislatura, pero quizá se empate con la toma de protesta de la nueva presidenta de México **Claudia Sheinbaum**. En cuanto a las diferencias entre los diputados locales del PT que aún no han definido a su coordinador o coordinadora por sus problemas internos, señaló que es claro que se reconocerá al coordinador representativo del PT como lo marca la ley y no a bloques.

Y es que con la llegada de **Ernesto Santillán** a la bancada del PT se le complicaron las cosas al eterno **Óscar González Yáñez** como coordinador. Que es un buen tribuno, nadie lo niega, pero también cae en fuertes enfrentamientos con sus compañeros de partido.



IGNORANTE La brillante idea del diputado Ricardo Monreal terminó por colapsar la zona de la Magdalena Mixiuhca, con todo y la complicidad del alcalde de Iztacalco, Amando Quintero, pues ninguno de los políticos pensó que con su propuesta de llevar los trabajos legislativos a esa zona, se llevarían también los bloqueos, las protestas y las decenas de policías en las inmediaciones del estadio Alfredo Harp Helú, donde se realizaba el primer partido de la Serie del Rey de la Liga Mexicana de Beisbol. La decisión, además de obligar a suspender el juego, afectó a miles de ciudadanos que ya padecen desde hace meses la falta del servicio del Metro en el área.

PROVOCADOR Cuentan que entre las estrategias que ha sumado la excandidata de Morena, Catalina Monreal, ante la derrota que sufrió frente a Alessandra Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc, con el fin de arrebatarle el triunfo ahora está la provocación, por lo que la candidata que había sido designada como ganadora, ya anda con pies de plomo. La morenista opera con la complicidad de algunos y ahora resulta que en donde entrevistan a Rojo de la Vega, casualmente al mismo tiempo intenta entrar al aire Catalina Monreal o pide el espacio, todo para intentar sacar de sus casillas a Rojo y hacerla parecer "una violentadora". En el equipo de la triunfadora ya se dieron cuenta de la estrategia, por lo que ahora doña Catalina deberá pensar otro plan.



Fecha: 04/09/2024

Columnas Políticas

Página: 2

Area cm2: 138

Costo: 12,144

2 / 2

Redacción

CALIBRA DISCURSO Aunque es una realidad que la presencia de Armando Ambriz, presidente interino del Tribunal Electoral de la CDMX, significa un conflicto de intereses al haberse tomado la decisión de anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, por la relación cercana del funcionario con Ricardo Monreal, ahora Catalina Monreal intenta, en diferentes entrevistas, nulificar este argumento y hacer pensar que Ambriz solo decide con base en la ley.



INDICADOR POLÍTICO

DÍA -27: OPOSICIÓN NO SABE CÓMO SUPERAR TSUNAMI



Si se quiere tener una evidencia **adicional** del fracaso de la reforma política de 1977 que quiso fundar un nuevo sistema de partidos y una nueva democracia, la **imagen** adelgazada que presentan hoy las fuerzas organizadas de la oposición retrasa el reloj casi 50 años. La experiencia frustrante y **frustrada** del PAN en los sexenios 2000-2006 y 2006-2012 y del PRI en 2012-2018 revela el **fracaso** de la alianza secreta y abierta PRI-PAN después de 1988 para **impedir** la verdadera transición a la democracia.

El **regreso** de Morena a la condición de partido dominante o partido hegemónico debe verse a la luz de la **ruptura** política en el bloque dominante del PRI en 1987 cuando le **cerraron** las puertas de la sucesión presidencial a Cuauhtémoc Cárdenas y el bloque de sobrevivientes del nacionalismo revolucionario que había girado en torno a la Corriente Democrática del partido, luego como **eje** estabilizador del Frente Democrático Nacional y finalmente como el Partido de la Revolución Democrática que había aglutinado a todos los gelatinosos grupos de la izquierda, desde el comunismo hasta los presuntos socialistas **inventados** por Luis Echeve-

rría Álvarez.

Luego del **batacazo** electoral de 2 de junio, la oposición entró en una zona de **desarticulación** que parece estar tendiendo al regreso a las situaciones de **aislamiento**: el PAN ya **rompió** en los hechos con el PRI, el PRI se reformula para convertirse en una oposición **leal** al presidencialismo de Morena y Movimiento Ciudadano **no** puede construirse una credibilidad para convertirse en una verdadera nueva opción. El PT y el Verde juegan a la **segura** con sus alianzas con Morena.

La **lección** que queda el día de hoy de esta lucha de la oposición desde las primeras rupturas al interior del PRI a partir de 1951 se encuentra en el hecho de que estas organizaciones grupos, corrientes e individualidades **nunca** fueron una verdadera oposición, es decir, posicionamientos basados en alternativa al grupo político en el turno de la titularidad del Poder Ejecutivo.

La reforma política de 1977 permitió la posibilidad de abrir **resquicios** en el sistema de partidos con el registro de organizaciones que fueron desde el Partido Mexicano de los Trabajadores de Heberto Castillo en 1974 hasta el PRD de Cárdenas en 1989. En esos 15 años **ninguno** de los partidos pudo construirse como organización de militantes o clases capaces de **disputar** el poder al PRI de entonces.

El PAN **no** necesitó de la reforma política para cambiar, porque en 1973 sufrió una reestructuración interna de grupos de poder cuando los abogados patronales, empresarios hartos del dominio económico del Estado y burócratas de posiciones medias y bajas habían ya **reorientado** al PAN hacia una posición de alternancia **empresarial** y no política. Fox gobernó como **empleado** de la Coca Cola y Calderón nunca pudo asumir el poder

presidencial y quedó como un **burócrata** panista en una posición presidencial que lo rebasó en posibilidades.

La **instalación** el domingo pasado del Congreso general después de las dos victorias de Morena --la electoral y la de distribución de curules plurinominales-- mostró a una oposición **desdibujada**, sin liderazgos políticos ni morales, sin figuras partidistas que pudieran de alguna manera dar señales de que estar en condiciones de dar una batalla legislativa y sobre todo con liderazgos en sus propios partidos **carentes** de indicios respecto a la posibilidad de construir una propuesta alternativa a Morena.

El PAN y el PRI se perfilan, mal que bien, como la **única** posibilidad de construir en el poder legislativo una oposición que enfrente el avasallamiento de la mayoría calificada de Morena y aliados, pero para asumir esa condición será necesaria una **renovación** total de sus

dirigencias porque las actuales --Marko Cortés y Alejandro Moreno Cárdenas *Alito*-- cargan con el **fardo** del error histórico de ambos partidos de **prohijar** la candidatura opositora de Xóchitl Gálvez Ruiz, una figura que representó en la campaña los intereses de la derecha y la **ultraderecha** social y empresarial.

Si el PAN y El PRI no se reestructuran después del **batacazo** del 2 de junio, **nada** podrán hacer frente a la resaca de poder de Morena y aliados que le quitó importancia política a la marea opositora. El **problema** de credibilidad opositora radica hasta ahora en la **incapacidad** de promover nuevas dirigencias con nuevas figuras

sociales y políticas.

Si Marko y **Alito** llegan a las legislativas de 2027, podría darse el caso de que **pierdan** hasta el registro en las presidenciales de 2030.

Esta es la oposición que **quedó** después del tsunami del 2 de junio.

Política para dummies: la política requiere de políticos, no de oligarcas partidistas.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



La instalación el domingo pasado del Congreso general después de las dos victorias de Morena --la electoral y la de distribución de curules plurinominales-- mostró a una oposición desdibujada, sin liderazgos políticos ni morales, sin figuras partidistas que pudieran de alguna manera dar señales de que estar en condiciones de dar una batalla legislativa y sobre todo con liderazgos en sus propios partidos



Foto: Cuartoscuro



TERCERO INTERESADO LO QUE MAL COMIENZA...



En 1630, Fray Gabriel Téllez, dramaturgo bajo el pseudónimo de "Tirso de Molina", plasmó en su obra "El burlador de Sevilla" que, el que mal empieza, mal acaba, evolucionando con el tiempo al refrán que nos advierte que en mu-

chos aspectos de la vida, lo que mal comienza, mal acaba, y los asuntos políticos no son excepción; por ello, a escasas semanas del inicio de una nueva administración federal, en nueve entidades, ya con nuevas legislaturas en el Congreso Federal y Senado de la República, así como el arranque de diversos congresos estatales y ayuntamientos, es importante y deseable, que comiencen bien.

Es en beneficio de todos, pues generalmente, en la medida en que a los gobiernos les va bien, las y los gober-

nados corren la misma suerte. Los cierres accidentados que estamos viendo de algunos go-

biernos, en los que ciudadanía espera ansiosamente que terminen, no tienen por qué ser augurio de los días por venir ni porque contaminar la administración subsecuente.

El ejercicio del poder desgasta, pero mucho más cuando se gobierna mal, con excesos, extraviados del compromiso social y, sobre todo, sin apego a la ley.

Este nuevo ciclo de inicio en las administraciones públicas si bien es un reto, es también la valiosa oportunidad de comenzar con el pie derecho, de establecer desde el inicio los rasgos de lo que será el nuevo estilo de gobernar, la sensibilidad de las políticas públicas, el ánimo de vinculación con la sociedad en búsqueda de la mayor utilidad pública posible, en esencia, de refrendar el noble precepto de que el gobierno debe mandar obedeciendo.

El inicio de una nueva administración, de un nuevo periodo de gobierno, es momento crucial que define su rumbo y legado. Para trascender positivamente, debe adoptar una serie de características, acciones y decisiones estratégicas que no solo respondan a las expectativas inmediatas de la ciudadanía, sino que sienten las bases para un desarrollo sostenible a largo plazo, considerando en ello los siguientes aspectos:

Transparencia y rendición de cuentas, fundamentales en la gestión pública al generar confianza en la ciudadanía; pues un gobierno que opera de manera abierta y rinde cuentas sobre sus acciones y decisiones, se legitima.

Visión de largo plazo, establecer metas más allá de lo mediano, con una planeación estratégica, hace factible la implementación de políticas efectivas y la ejecución de proyectos en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Innovación y adaptabilidad, apertura a nuevas ideas, tecnologías y enfoques dispuestos a mejorar la eficiencia y efectividad de la administración pública.

Inclusión y participación ciudadana, cuyo im-

pulso propicia la toma de decisiones que reflejen las necesidades y aspiraciones de la sociedad civil, de la población, que generalmente evalúa y diagnóstica con mayor sensibilidad y de primera mano, las circunstancias del estado que guarda el entorno social y comunitario y, en ello, su nivel de infraestructura, servicios públicos, identificando áreas de mejora y prioridades. Reformas institucionales, que adapten la administración públi-

Página: 5

Area cm2: 404

Costo: 23,432

2 / 2

Carlos Tercero

ca a la realidad social, modernizando procesos y profesionalizando la burocracia para una mejora integral de las capacidades institucionales.

Política económica, que impulsen el crecimiento sostenible, promoviendo inversión, facilitando la creación de empleo y mejorando la competitividad, apoyándose con inversión la infraestructura, crucial para el desarrollo económico y social.

Estos elementos no son todo, pero sí un buen comienzo para los nuevos gobiernos que renuevan la oportunidad de trascender positivamente en materias que aún representan un enorme reto como la inversión en infraestructu-

ra, la educación, salud, medio ambiente, justicia y seguridad como áreas clave que deben ser abordadas con determinación y visión de un entorno que garantice igualdad de oportunidades, por supuesto todo eso dependerá en mucho, de la correcta asignación de cargos y responsabilidades, que priorice el mérito sobre cualquier otro interés o compromiso.

Solo así, un gobierno que comienza puede aspirar a terminar bien el periodo y encomienda que le corresponde.

El inicio de una nueva administración, de un nuevo

periodo de gobierno, es momento crucial que define su rumbo y legado. Para trascender positivamente, debe adoptar una serie de características, acciones y decisiones estratégicas que no solo respondan a las expectativas inmediatas de la ciudadanía





AGENDA CONFIDENCIAL SEMBRANDO VIDAS O "SEMBRANDO VOTOS"



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

El CONEVAL, uno de los organismos autónomos al que los legisladores de Morena pretenden "darle cuello", presentó la evaluación cualitativa del programa "Sembrando votos" para la causa de la 4T.

¡Párale, párale! Exclaman algunos y corren, se llama Sembrando Vida.

Dicen los investigadores del susodicho organismo, que el programa ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de las personas beneficiarias fomentando la generación de oportunidades de empleo en el cultivo de sus tierras y la adopción de nuevas tecnologías, lo que resulta cuestionable.

Agregan que el apoyo económico mensual que otorga (de 6 mil 250 pesos mensuales) ha aumentado el poder adquisitivo de las personas beneficiarias y sus

familias, contribuyendo a la mejora de su alimentación, pero ha sido insuficiente para que la familia coma tres veces al día y logren salir de la miseria en que se encuentran desde hace décadas, lo que es verdad.

Apuntan que fenómenos naturales, como las sequías e inundacio-

nes, y sociales, como la delincuencia, inciden en la magnitud de los efectos del Programa, ya que inducen a las personas beneficiarias a abandonar el uso de sistemas agroforestales e incluso sus unidades de producción, lo que resulta preocupante.

"Sembrando votos", perdón, Sembrando Vidas, comenzó a operar en el 2019 con el objetivo de contribuir al bienestar social de personas sembradoras a través de acciones dirigidas a conseguir la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y la recuperación del medio ambiente.

De acuerdo con sus Reglas de Operación, el Programa se encuentra dirigido a personas mayores de edad, que habiten en municipios con grado de rezago social medio a muy alto y que sean propietarias o poseedoras de 2.

5 hectáreas de tierra disponibles para la implementación de sistemas agroforestales.

Otorga tres tipos de apoyo: económicos, en especie para la producción agroforestal y acompañamiento técnico, social y productivo.

En 2023, operó en 23 entidades federativas y atendió a 451,665 personas.

Chiapas, Veracruz, Tabasco, Guerrero, Oaxaca y Campeche son los estados que tienen mayor número de personas beneficiarias.

Entre los principales hallazgos se identificó que el Programa tiene efectos en el acceso (físico y económico) a los alimentos, seguido de un impacto en la disponibilidad de los mismos.

La mejora en la alimentación de las personas beneficiarias y sus familias se atribuye en gran medida al aumento en su poder adquisitivo, debido a la transferencia económica mensual.

Tener esa fuente de ingresos asegurada permite a las personas beneficiarias comprar un número mayor de alimentos, así como aumentar la variedad.

No obstante, en contraste con el objetivo del programa, todavía se observa gran dependencia a la transferencia monetaria mensual que reciben para sostener estos efectos.

La transferencia económica mejora los ingresos de las personas beneficiarias.

Sin embargo, para aquellas en condiciones de mayor vulnerabilidad se identificó que, aun recibiendo la transferencia, su condi-

Página: 5

Area cm2: 391

Costo: 22,678

2 / 2

Luis Soto

ción no ha cambiado.

O sea que siguen "jodidos".

Por otro lado, la producción de árboles frutales y maderables, dado el tiempo que toma su crecimiento y posterior aprovechamiento, aún no contribuye a producir recursos que puedan ser utilizados para la generación de ingresos.

Bueno, en este espacio hemos comentado que eso de las "maderas preciosas" y los árboles frutales ha sido un engaño.

Hoy, los del Coneval sugieren que, en materia de comercialización de la producción, se

haga un diagnóstico, con la participación de todos los actores relevantes y el equipo operativo del Programa, en el que se analicen las características de los mercados existentes o potenciales, a fin de asegurar canales de comercialización de la producción que consideren las necesidades de estos.

En la próxima administración federal, "Sembrando Votos" seguirá siendo un programa clave, señalan los observadores políticos.

"Sembrando votos", perdón, Sembrando Vidas, comenzó

a operar en el 2019 con el objetivo de contribuir al bienestar social de personas sembradoras a través de acciones dirigidas a conseguir la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y la recuperación del medio ambiente



Foto: Cuartoscuro



GLORIETA DE COLON

EL BUEN NEGOCIO DE LOBO AL UNIRSE A LA '4T'

Vaya que Víctor Hugo Lobo Román hizo un buen negocio al cambiarse del PRD, votar por la ratificación de Godoy, apoyar Janecarlo Lozano, a Clara Brugada y a Claudia Sheinbaum. En primer lugar, se frenaron las indagatorias que le traían desde la "4T" por un tema de evolución patrimonial. Es decir, todo quedó en lo 'caído, caído'. Luego, consiguió que lo hicieran diputado federal y asegurarse fuero por al menos tres

años, para lo que pueda ofrecerse. Y de pilón, logró que su hijo Víctor Hugo Lobo Rodríguez sea diputado local, luego de que este martes, el 'Juanito' Gerardo González solicitó licencia a su escaño para que el otro asumiera. 'Lobito', como le dicen los morenistas, se une así al grupo de juniors de la "4T" que ostentan cargos públicos. Por ejemplo, Argel Gómez, secretario de Cultura de la CDMX, es hijo de Pablo Gómez, titular de la UIC, y de Elvira Concheiro, tesorera de la Federación. También ahí están la secretaria de Gobernación, Luisa María

Alcalde, y su hermana, Bertha Alcalde, directora del ISSSTE, ambas hijas de amigos del presidente: Berta Luján y Arturo Alcalde.

EL PREOCUPADO ULISES LARA

En el entorno del encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, hay preocupación y cierto desánimo, pues cada vez son más fuertes las señales de que no será el elegido para convertirse en titular de la Fiscalía. A pesar de ser muy cercano a Ernestina Godoy, cercana a Claudia Sheinbaum, la presidenta electa no le tiene toda la confianza, no sólo en la parte política, sino en cuanto a capacidad para blindar su administración como jefa de Gobierno. Nos dicen que la propuesta al Congreso la va a enviar Clara Brugada al arranque de su gobierno, a partir del 5 de octubre. Vuelve a sonar el nombre de Renato Sales, quien seguro tiene ya dos votos en contra, los del PRI -que no representan nada-, porque él fue quien

hizo las indagatorias penales contra Alejandro Moreno (a) 'Alito', presidente nacional del tricolor, expedientes con los que la "4T" capturó a ese partido.



Foto: Congreso CDMX

**MENSAJE POLÍTICO**

www.cdmx.info

QUIEREN A EBRARD Y A MONREAL SIN TERRITORIO

Por Alejandro Lelo de Larrea

Entre destacados militantes de Morena en la CDMX no parece haber mayor preocupación de que el Instituto Nacional Electoral (INE) apruebe solicitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que se anule el triunfo de Javier López Casarín, de Morena, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Es más, parece que eso es lo que quisieran, que esa es la línea desde arriba, porque López Casarín es del grupo de Marcelo Ebrard, y tanto a él como al diputado Ricardo Monreal, ya no les quieren dejar territorio alguno en la CDMX. Y menos la Álvaro Obregón, que es la tercera más poblada.

El compromiso que hizo el presidente López Obrador con ellos cuando compitieron en la interna por la candidatura presidencial de Morena es que uno sería el coordinador de los diputados federales (ahí quedó Monreal) y el otro secretario de Estado, y Ebrard fue nombrado titular de la Secretaría de Economía. Ya les pagó.

Por eso no sorprende que en el caso de Zacatecas, donde gobierna David Monreal, el hermano del diputado, la familia haya perdido su municipio natal, Fresnillo, y también la capital de la entidad, donde por cierto también movieron sus influencias para

que el Tribunal Electoral local anulara los comicios, pero la Sala Regional de Nuevo León del TEPJF lo revirtió.

Por eso no causa extrañeza que López Obrador haya mandado un mensaje muy claro a Ricardo Monreal el lunes, para que no presione a los magistrados de la Sala Regional del TEPJF, para que ratifiquen el fallo de nulidad electoral de la Cuauhtémoc, que logró gracias al voto de calidad de su paisano y compadre, el presidente interino del TECDMX, Armando Ambriz, para favorecer a su hija Catalina, frente a la ganadora de la contienda, Alessandra Rojo de la Vega. En el caso de Ebrard, ya le dieron el pago prometido por respaldar a Claudia Sheinbaum, a quien por cierto acusó de haber usado recursos públicos y cometido un fraude para ganar la candidatura, algo que seguramente ella no ha olvidado. Y también debe tener muy presente que quien la denunció por ello, en público y ante instancias oficiales, fue el propio López Casarín. ¿Será que Sheinbaum sigue enojada por este tema? Lo que ocurre en el INE va apuntando que sí.

Otro mensaje de que Ebrard ya ha recibido el pago suficiente fue hace unos días, cuando Clara

Brugada, jefa de Gobierno electa, anunció su Gabinete y no incluyó a nadie de los que le recomendó. Dicen que fue línea de arriba.

Por eso, ahora no sorprende que en el INE en Morena mismo estén dejando avanzar la denuncia contra López Casarín, que por cierto está muy bien documentada, muy bien soportada por parte del equipo de Lía Limón, actual alcaldesa de la Álvaro Obregón, quien perdió su reelección en los cómputos de los comicios del pasado 2 de junio, por apenas el 3.1%.

Lograron probar que López Casarín rebasó el tope de gastos de campaña por casi el 30%, pues era de 3 millones 315 mil 805 pesos, y el equipo de Lía Limón evidenció que erogó 3 millones 538 mil 203 pesos. Al haber rebasado por más del 5% el tope y que la diferencia entre primero y segundo lugar es menor al 5%, procede la nulidad electoral y López Casarín no podría ya competir en una extraordinaria. El TEPJF habrá de determinarlo, si el jueves el Consejo General del INE así lo aprueba y lo solicita. Entonces, con su mayoría de dos tercios Morena designaría un alcalde interino, y habría un nuevo proceso electoral, que pondría otra vez la moneda en el aire. Lo veremos.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

PODER JUDICIAL, LA LOTERÍA DE LOS 300

Elegir a jueces será, además de un golpe contra la división de poderes, un enredo que seguramente alejará a los

ciudadanos de las urnas.

Esto es predecible, porque, en el caso del Circuito Judicial que engloba a la Ciudad de México se tendrán que seleccionar unas 300 opciones.

Menuda lista la que habrá que leer. La boleta seguramente será de varias páginas. Como un cuadernillo.

¿Cuánto se tardará un ciudadano promedio en hacer su selección? ¿Cuánto tardarán los funcionarios de casilla en hacer las cuentas?

Además de que nadie tendrá ni la menor idea de quiénes son los que contienden, esto provocará que en realidad se pueda ganar con una operación política discreta, la que harán las fuerzas partidistas y los grupos interesados en tener algún juez, ya sea por motivos solo lucrativos o de plano criminales.

Pero, además, la ley contempla una preselección de aspirantes en las que participa la presidencia de la República, las cámaras legislativas y la SCJN.

Es falso que se pueda incluir quien sea, los dados están cargados de antemano, pero el disparate es de tal magnitud que los diputados, encabezados por Ricardo Monreal, mejor le van a dejar el problema el INE para que haga lo que pueda.

Como ya no hay tiempo para pensar en las leyes secundarias, porque todo tiene que estar aprobado antes de que López Obrador deje Palacio Nacional, se está por trasladar facultades legislativas al INE, con todo lo que ello puede implicar.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que ella está renunciando a la facultad que le confiere la Constitución de mandar las ternas al Senado para elegir ministros e inclusive utilizar la designación directa, como ocurrió en el caso de Lenia Batres, cuando no obtuvo el apoyo legislativo necesario.

Pero no es así, en realidad estará en posibilidad de determinar quiénes serán los próximos nueve (ya no serán 11) integrantes del Pleno de la Suprema Corte.

Quizá su único impedimento sean los nombres que el propio López Obrador le siguiera.

En ese sentido, no hay pérdida de facultad alguna, al grado que tendrá mano también en lo que respecta a los magistrados y a los propios jueces y a los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

Nunca un titular del poder ejecutivo tuvo semejante alcance.

A estas alturas debería ya ser claro que el argumento de la democracia es solo una simulación, cuando el objetivo es en realidad el de capturar al Poder Judicial en su conjunto.

Lo que no estaba en el libreto, por su-

Página: 17

Area cm2: 385

Costo: 22,330

2 / 2

Julián Andrade

puesto, era que los trabajadores se inconformaran ante lo que ven como el fin de sus carreras profesionales. El paro de labores en la SCJN, al que también se sumaron ocho ministros, es una muestra de la gravedad de lo que está por ocurrir, donde el enfrentamiento entre poderes es una realidad.

Vamos a una crisis de carácter constitucional, que además se puede prolongar por muchos años, ya que cualquier certidumbre está descartada y donde

las garantías jurídicas quedan en entredicho.

Porque, terminando las elecciones del próximo año, vendrá otro golpe de realidad y será el desastre que imperará en los juzgados, los juicios prolongados y el tiempo y dinero desperdiciado en tratar de hacer de México una sociedad de derechos.

Hace unos años se creyó, de modo ingenuo, que la puesta en marcha de un nuevo sistema de justicia, que demoró una década en arrancar, iba a ser la solución, ya que tendría sus cimientos en la protección irrestricta de los derechos humanos.

Pues ya no. Lo que se recorrió, los avances que se expresan en los tratados internacionales van para atrás, como los cangrejos, pero con la salvedad de que esto no es una broma chusca o un disparate más, es caminar ya en los linderos de un abismo.

El paro de labores en la SCJN, al que también se sumaron ocho ministros, es una muestra de la gravedad de lo que está por ocurrir, donde el enfrentamiento entre poderes es una realidad



Foto: Cuartoscuro

Página: 18

Area cm2: 434

Costo: 23,579

1 / 2

Por Luis Carlos Silva



DOBLE DISCURSO CON LA LLEGADA DE REMESAS A MÉXICO

Por Luis Carlos Silva

En México hay un doble discurso sobre las remesas que llegan procedentes de los Estados Unidos, por un lado, el gobierno federal advierte un escenario positivo cuando la realidad es distinta en julio pasado hubo una disminución de entre el 4% y 8% señalan cifras oficiales.

A pesar de que cada mes alrededor de 5 mil 600 migrantes ingresan a los Estados Unidos por la frontera norte de nuestro país, más del 65% tardan hasta dos meses en enviar dinero a sus familias debido a que no logran estabilizarse, encontrar un trabajo bien pagado debido a que deben huir de los operativos antiinmigrantes.

Las remesas realizadas en efectivo y especie representaron el 0,8% y 0,2% del monto total, respectivamente.

Tras romper récord el pasado mes de junio, los dólares que llegan de los connacionales de los Estados Unidos registraron una desaceleración al caer a los 5 mil 614 millones de dólares, aunque la cifra sigue manteniéndose por arriba de los niveles pasados.

El pasado primero de septiembre, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador presumió que, en 2023, las reservas ascendieron a 663 mil 320 millones de dólares, por lo que desde la perspectiva de la 4T este rubro aumentó un 184% respecto de 2018.

Según cifras del Banco de México las transferencias de dinero, principalmente desde Estados Unidos, registraron una caída a tasa anual de 1% y mensual de 11.9%, comparado con el mismo mes del año anterior.

Cabe destacar que las remesas superaron los 6 mil millones de dólares cifra menor a la obtenida en los sexenios de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa.

También se dio a conocer que los envíos también tuvieron una tasa mensual al pasar de 14.8 millones de junio a 13.9 millones

en séptimo mes del 2024, reveló el Banco central mexicano. En tanto, el promedio de los mexicanos que viven o trabajan en el exterior se mantuvo por arriba de los 402 dólares, sin embargo, disminuyó de los 419 dólares del mes anterior.

Otro rubro que sorprendió fuertemente fueron las remesas en efectivo y especie, las cuales superaron los registros anteriores, al ascender a 504 dólares.

“En el séptimo mes de 2024, los ingresos por remesas provenientes del exterior fueron de 5.614 millones de dólares, los cuales se derivaron de 14 millones de transacciones, con un envío promedio de 402 dólares”, indica la institución en su reporte.

En el acumulado, México sumó 36.940 millones de dólares de enero a julio de este año, un alza del 2,9% respecto al mismo periodo del año previo.

Más de un 96% de estos ingresos tuvieron como origen Estados Unidos.

Durante este periodo, el 99% del total de los ingresos por remesas se efectuó a través de transferencias electrónicas, al registrar un nivel de 36.572 millones de dólares.

CAÍDA DE LAS REMESAS POR DETERIORO LABORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS: EXPERTOS

Cabe destacar que la caída de las remesas que envían connacionales a México está relacionada con el deterioro del mercado laboral en Estados Unidos, provocando la mayor caída mensual para un mes de julio desde 2012, señalan especialistas.

“El número de desempleados en EU subió por cuarto mes consecutivo, algo que no ocurría desde 2009 durante la Gran Recesión.

Sin embargo, las posiciones laborales creadas, según la nómina no agrícola, fueron 114.000 en julio, siendo el segundo peor desempeño para un mes de los últimos 43 meses.

Fuente: Banco de México y analistas.

Página: 18

Area cm2: 434

Costo: 23,579

2 / 2

Por Luis Carlos Silva



Foto: EFE



¿Y una galería de vendepatrias?..

MAESTRO, AMLO DESCUBRIRÁ EL 30 SU RETRATO OFICIAL EN EL PALACIO NACIONAL.

-El único digno de ir a ver desde tiempos de Lázaro Cárdenas, y por ahí también se salvan los Adolfo: Ruiz Cortines y López Mateos. Los demás merecen ser guardados en una bodega o crear la Galería de Vendepatrias y Traidores al Pueblo.

López Dóriga pide serenidad a Obrador, "porque un presidente enojado es capaz de muchas cosas".

-Si es ultraderechista y fascista, sí; pero un humanista de izquierda moderada como don Andrés, no, aunque ya sean intolerables los ataques llenos de falacias y calumnias como los del venido a menos Joaquín, "el teacher" de otros vocingleros y jilguerillos al servicio de la mafia del expoder que no se resigna a perder sus privilegios en estos 6 años y los que vienen.

El exministro José Ramón Cossío dijo que los jueces van a acabar siendo de los narcos.

-Ya son desde hace décadas: a cada rato sueltan capos a diestra y siniestra, o les devuelven autos de lujo como los 13 recientes al CJNG.

Morena firmó un convenio con el PSOE de España para enfrentar a la ultraderecha internacional.

-Recordando a Carlos Marx, ¡Partidos defensores de los proletarios del mundo, uníos!

El PRD sigue publicitando en la TV spots antimorenistas pasados de moda.

-Y que a nadie le interesan, en vez de ahorrar ese dinero para liquidar pagos de la base laboral, la única que sí trabajaba en Benjamin Franklin 84 y Jalapa 88 (en renta o venta). El perredismo ya feneció, pero no se resigna y anda como alma en pena arrastrando cadenas, como reza la canción.

Zambrano anunció que harán uso de un recurso legal para evitar la desaparición total.

-El INE ya emitió el certificado de defunción, y sólo que Chucho use una güija y pregunte: "Perredismo, si estás ahí, manifiéstate".

Milei hará una serie televisiva sobre su llegada a la presidencia argentina.

-Podría titularla Halloween XX: El hijo de Michael Meyers, El nieto de Chucky o Javi Krugger: Pesadilla en la calle bonaerense.



Víctor Hugo Lobo

Las viejas prácticas del PRD comienzan a contaminar a Morena, y el exdelegado en Gustavo A Madero, Víctor Hugo Lobo Román, es quien se ha encargado de viciar al partido.

Resulta que Lobo Román impuso a su hijo para llegar como diputado en el Congreso de la Ciudad de México, pero lo metió por la puerta de atrás como si nadie se fuera a dar cuenta, según fuentes cercanas.

El joven no tiene ningún mérito, ni carrera política ni social, sólo tiene el apellido de su papá, es decir de la "Familia Imperial", el nepotismo en su máximo esplendor.

Eso sí, compartirá una curul con su madrastra, la perredista Nora Arias, quien dio un "chapulinazo" y trabajará para Morena.

Víctor Hugo Lobo Rodríguez (hijo de Lobo Román) llegó a la bancada de Morena como diputado suplente plurinominal, para tener su curul usaron a un "Juanito" que ha sido

trabajador del exdelegado toda su vida.

Se trata de Gerardo González García, quien fuera secretario de Planeación Estratégica y Organización Interna en el PRD, y ahora llegó a ser diputado plurinominal de Morena por medio de la negociación que hizo Lobo Román con el partido.

Sin embargo, Gerardo González sólo fue usado como "Juanito" pues rindió protesta como diputado el domingo y en la primera Sesión Ordinaria del Congreso pidió licencia para dejar a su suplente: Víctor Hugo Lobo Rodríguez, el hijo del exdelegado.

Fue el mismo modus operandi que Lobo Román usó durante la campaña, se aprovechó de su diputado Israel Ramírez para declinar por Santiago Taboada en caso de que ganara la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México y así amarrar algún espacio en el Gobierno Central, es decir, le apuesta a la izquierda y a la derecha.



Los otros principios

La primera vez que supe de la corrupción oficial en los medios y de las plumas vendidas, fue al leer la historia de **J. Edgar Hoover**, el primer director del FBI, quien solía chantajear a sus enemigos con información personal para que hicieran lo que pretendía, asegurando su puesto hasta con el mismo **John F. Kennedy**; en México, un **Carlos Denegri**, colaborador de Excelsior por 32 años fue conocido por vender su pluma al oficialismo, cobrando por ello grandes sumas de dinero que lo hicieron uno de los millonarios más envidiados de su época.

¿Cuánto gana un periodista?, 1 o 2 salarios mínimos a lo sumo, si la pluma tiene cierta fama podría subir un poco más; si se presenta ante un medio como lo es Televisa, el sueldo puede ser de varios ceros pero nunca para comprarse un yate, un departamento en Miami o hacer costosos viajes de placer durante el año; las entrevistas pagadas que suelen hacer los medios corporativos principalmente a políticos son bajo acuerdo del medio y se le da un porcentaje al entrevistador, estas prácticas entre los políticos y la prensa se dan en mayor o menor grado sobre todo durante períodos electorales y se usan también como arma

política para “modificar” a la opinión pública.

El caso de **Lourdes Mendoza** del periódico El Financiero no es nuevo ni es único, sin embargo, que haya sido con la ministra **Ríos Farjat** lo hace más indignante al tratarse de una ministra y bajo el contexto político que hoy vive la Corte (la misma que echó por tierra entre otras, la corrupción como delito grave); un columnista solo pide visto bueno a su editor en caso de duda, pero NO a una ministra, ni se agendan citas personales con un medio. La periodista “filtra” una conversación y la ministra acepta que ésta se haya dado, pero se justifica con que “no leyó” el artículo. La corrupción es obvia.

Deleznable, pero muy frecuente que la prensa de uno y otro bando se alquile como lo hemos visto para hacer eco del poder, cualquiera que este sea, de la noche a la mañana cambian el discurso y se dedican solo a favorecer al que paga, para nadie es secreto y todos lo hemos visto; sin embargo, las plumas sin ética seguirán existiendo mientras los “principios” que las rigen sean los de Groucho Marx “Estos son mis principios, y si no le gustan, tengo otros”.

Envía tu opinión @Anamariavazquez



Un Metro de igualdad

ARTERIA PRIVILEGIADA

Nuestra generación vio su inicio y progreso, así como sus accidentes y prácticas. En lo general, instrumento de civilización económica y espacio de socialización, subidos ambos en el convoy de la función del transporte, el Metro es indistinguible del cuerpo de la ciudad. Es arteria privilegiada con un subsidio del 77 por ciento.

En "Nada, nadie: las voces del temblor", Elena Poniatowska narra cómo tras el terremoto de 1985 el Metro de la Ciudad de México fue refugio para quienes perdieron sus hogares y un símbolo de fortaleza al ser de los primeros servicios en reactivarse.

Este 4 de septiembre cumple 55 años. Ha sido el espacio democrático. Ahí conviven diariamente más de

cuatro millones de personas de todos los deciles económicos y preferencias políticas.

No hay privilegios ni lugares reservados, salvo los exclusivos para mujeres y personas vulnerables. El director del servicio, Guillermo Calderón, realiza un magnífico trabajo no solamente en la gestión sino en la colaboración con instrumentos como el gabinete de seguridad, encabezado por el Jefe de Gobierno Martí Batres, al cual asiste diariamente al promoverlo también como un contribuyente de la mejora general en esa materia registrada en la capital nacional.

Un estudio de Essential Living, presentado el año pasado, coloca al Metro CDMX en el cuarto sitio entre los 10 mejores del mundo, luego de evaluar factores como la accesibilidad, horarios de operación, reglas para viajar, conectividad, confort, relación calidad-precio, infraestructura y capacidad. Por arriba están Seúl, Shanghái y Tokio.

Clara Brugada, la próxima mandataria, ya ofreció renovar sus líneas de servicio. Un día deberá revisar el destino del subsidio: ¿es para la CDMX en más de 50 por ciento en contraste por el recibido por los habitantes del Estado de México?



Problemática sexenal

SEGUNDA PARTE

Tal como lo precisamos en la anterior publicación, de continuar con el reparto de diputaciones y senadurías “de partido”, uno de los tres poderes de gobierno sufrirá un cambio trascendental, el cual consiste en la elección de jueces en forma directa, mediante voto popular.

En la actualidad, tanto el Poder Ejecutivo, como el Legislativo, son electos por el pueblo, con la salvedad de que no todos los diputados, ni senadores, son producto de las urnas, sino consecuencia de los porcentajes de votos que han obtenido en el proceso electoral; el caso de excepción, de manera absoluta, es el Poder Judicial, encargado de juzgar y dictar sentencias. Todos los jueces del País, sea a nivel local o federal, en térmi-

nos generales, son nombrados tanto por el Poder Ejecutivo, como por el Legislativo y en buena medida, también, dentro de esta tónica, los jueces superiores elijen a los menores, pero el planteamiento que ha formulado en su Iniciativa el actual Mandatario, es que, todos quienes imparten justicia, insistimos, deben ser electos por el pueblo. Sin duda, tal proyecto ha causado incomodidad en diversos sectores, particularmente entre los jueces federales, quienes, como protesta, se han declarado en “paro”. La situación se vuelve compleja y barruntos estarán presentes en los últimos días del sexenio, circunstancia que esperemos, no tenga efectos negativos. Por el momento, ya se han dado expresiones del exterior, con críticas contundentes al proyecto de López Obrador, todo ello impulsado porque también en el interior del País, existe repudio de algunos sectores para con la idea de que sea el pueblo quien elija a los juzgadores.

Es necesario que la prudencia, el dialogo y el buen entendimiento se presenten. Ahora más que nunca, los sectores están obligados a unir fuerzas para que en México reine la concordia y que todo se canalice para el bienestar de la comunidad y para mantener el prestigio de nuestra nación.



Cuenta regresiva

Comenzó la cuenta regresiva para que Claudia Sheinbaum asuma el cargo como la primera presidenta de México.

La morenista llega al puesto más importante de toda su vida con programa de gobierno que plantea dos ejes de ejecución en el que modelan su visión para dirigir el país, una visión feminista de izquierda en donde primero son los pobres.

Con lo anterior busca lo consolidación total de la Cuarta Transformación, encabezada desde hace algunos años por el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Desmenuzando los ejes nos encontramos en el primero que se enfoca en la continuidad del gobierno de AMLO mientras que el segundo su clave es mantener un gobierno honesto y sin corrupción tal y como lo hizo en la Ciudad de México cuando la gobernó.

Sheinbaum tiene propuestas que son fundamentales para salir adelante

con el reto que se le viene encima.

Éstas incluyen la entrega de programas sociales en todos los niveles educativos del país, así como el fortalecimiento de la Guardia Nacional.

Además, sigue en pie con realizar un cambio importante y significativo al Poder Judicial y una no menos importante es la plena consolidación del programa IMSS Bienestar que comenzó en este sexenio con su líder moral, López Obrador.

Si hacemos un repaso por sus cinco propuestas clave encontramos los rubros de seguridad, educación gratuita y científica, Economía con orientación social del gasto y aumento del salario mínimo, regulación del uso del agua y la transición energética hacia energías más renovables.

Aunque no podemos perder de vista su proyecto para combatir y de ser posible erradicar la violencia de género.

¡Vayamos viendo!